



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14313 // Precio 10 pesos

En camino a las elecciones

2024

Presidenciales



Tiran basura electoral en partidos

▲ Activistas de Greenpeace llevaron propaganda recogida en calles y puentes de la CDMX a entradas de las principales

fuerzas políticas. Advirtieron de la gran contaminación que generan los residuos. Foto Greenpeace. REDACCIÓN / P 6

Gálvez presumió sondeo del banco

Gana Claudia, miente Xóchitl, en medición de Banamex

● Niega la institución financiera que haya realizado ese ejercicio

● Aclara que sólo divulgó encuestas en reunión con clientes

● En apartado, señala que la morenista tiene 55% de intención de voto

● Está 21 puntos arriba de la abanderada de la alianza opositora

NÉSTOR JIMÉNEZ Y JULIO GUTIÉRREZ / P 3

Tiene el primer lugar con 112 mil plazas creadas entre 2020 y 2023

México, con casi 40% de los empleos que generó China en AL

● Brasil aún es el principal destino de la inversión del país asiático, reporta Cechimex

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Sufre sequía 85% del país; durará 12 días la tercera ola calor

● Las presas están, en promedio, a 39 por ciento de su capacidad: Conagua

ANGÉLICA ENCISO / P 13

Cumbre en Madrid, punta del iceberg derechista

● Con organismos de EU instauró red de apoyo mundial para ampliar su poder: expertos

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 24

Retira España a su embajadora en Argentina; más insultos de Milei

ARMANDO G. TEJEDA / P 25



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Encuestas: criterio necesario

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, sostuvo ayer que Citibanamex presentó una encuesta que la coloca como puntera en la preferencia del electorado, por arriba de la aspirante de Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum. El grupo financiero se deslindó de esta versión, aclaró que no ha elaborado ni contratado ejercicio demoscópico alguno sobre temas electorales y explicó que en su reunión de perspectivas económicas y visión de mercado se presentaron varias encuestas, entre ellas la de Massive Caller, única empresa del rubro que otorga ventaja al bloque de derechas. El equipo de Gálvez obtuvo una imagen del momento en que se mostró la gráfica correspondiente a dicho estudio, y la candidata la difundió sin verificar.

No es la primera vez que la ex senadora y el personal de su campaña intentan engañar a la opinión pública con sondeos que no son lo que quieren hacer creer. El mes pasado, presumieron una encuesta en la que Gálvez arrasa con casi seis de cada 10 votos, sin aclarar que el universo muestral fue el alumnado del

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), una universidad creada por y para las élites, cuya matrícula es de unos cientos de estudiantes. Al presentarla como “elaborada por el ITAM” y no “en el ITAM” (cosa que la revista estudiantil encargada del simulacro electoral nunca pretendió ocultar), el equipo de la panista trató de instalar el bulo de que el crecimiento de Gálvez en las preferencias era validada por una institución académica.

Más allá de desfiguros como los referidos, estos episodios invitan a reflexionar en torno a la exagerada importancia que se concede a las encuestas en los procesos comiciales contemporáneos. A ojos de algunos, la burbuja creada en torno al poder de los sondeos puede llegar a convertir a las casas encuestadoras en un sustituto de la voluntad popular cuyos mecanismos legítimos de manifestación se encuentran en las urnas. No se trata de desacreditar de manera apriorística a las encuestas ni a las entidades que las elaboran, algunas de las cuales operan con seriedad al hacer uso de las mejores prácticas disponibles, sino de cobrar conciencia acerca de su significado y sus limitaciones. La ciudadanía necesita saber que no son oráculos ni mucho menos

un remplazo del sufragio, sino retratos de la opinión pública en el momento en que fueron levantados. La historia ha mostrado que las mediciones demoscópicas se encuentran sujetas a todo tipo de distorsiones (accidentales o intencionales) y a fallos por razones metodológicas o por factores imponderables.

En lo que concierne a las acciones de la derecha mexicana y las elecciones del 2 de junio, lo importante es no perder de vista que lo que cuenta es el voto depositado en las urnas, así como atajar las pretensiones de estafar a la ciudadanía con estudios falsos o sacados de contexto que contradicen al resto de los sondeos. El Instituto Nacional Electoral ya dispone de herramientas para señalar qué encuestas carecen de metodologías válidas, pero está claro que se requiere reforzar la lucha contra la difusión de propaganda disfrazada de información. Ciertamente, el árbitro de los comicios es el primer responsable de dicho esfuerzo, pero cualquier avance será limitado mientras los candidatos, políticos y la pléyade de empresas a su servicio (agencias de publicidad, consultoras, despachos de relaciones públicas) insistan en fabricar falsificaciones del sentir ciudadano.

EL CORREO ILUSTRADO

De rosa, cual lobo vestido de abuelita

Marea rosa para tapar la basura debajo de la alfombra rosa. El tricolor, el blanquiazul, el amarillo, camaleónicos se disfrazan con el color institucional del INE para aparentar que es ciudadana y apartidista su campaña por devolver el poder al PAN, al PRI y al PRD; se visten de sociedad civil así como el lobo se vistió de la abuelita en el cuento de la *Capercucita*.

Rosa para tapar el rojo de las represiones brutales del PRI y del PAN; para tapar el verde de los miles de millones de dólares que ha costado al país la corrupción, la deuda externa, el Fobaproa, los capitales que sacan los *prianistas* a paraísos fiscales; para tapar el negro pasado de los partidos que dejaron al país en ruinas, para hoy acusar que está en ruinas.

Con el término *marea rosa* se apropian de un concepto que se usó al respecto de la vuelta a la izquierda en 1998 en la elección de Hugo Chávez en Venezuela y siguió con Argentina, Brasil, Bolivia, Honduras, Paraguay, Uruguay, que se agruparon en el Foro de Sao Paulo. En realidad, son la ola conservadora que va a fracasar. Aunque el mono se vista de rosa... mono se queda.

Pablo Moctezuma Barragán

Racismo sionista

En una resolución sin precedente, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Kham, solicitó al organismo la orden de aprehensión para el primer ministro y el ministro de Defensa de Israel, Benjamin Netanyahu y Yohav Galland, respectivamente, así como para tres dirigentes del grupo palestino Hamas. A los dirigentes israelíes se les atribuye “causar hambre a civiles como método de



guerra, dirigir ataques contra una población civil, causar a propósito gran sufrimiento, persecución como crimen de lesa humanidad y exterminio o asesinato” (*La Jornada*, 21/5/24).

La histórica solicitud causó reacciones de todo tipo. Desde aplausos por parte de quienes están alarmados por el genocidio contra el pueblo palestino, hasta la descalificación de parte del presidente Joe Biden, quien la llamó “escandalosa”, añadiendo: “Israel y Hamas no son equiparables de ninguna manera”. El racismo del mandatario es evidente, lo mismo que su intención de desconocer el principio universal de igualdad ante la ley.

Uno de los indiciados, Netanyahu, fue más allá, su reacción fue no sólo racista, sino también supremacista y elegidista. “¿Cómo se atreven a equiparar a los monstruos de Hamas con el ejército de Israel, el más moral del mundo?”, declaró con disgusto.

Momentos importantes vive la humanidad, pues lo que ocurre en torno a este juicio tiene en jaque a la mismísima Organización de Na-

ciones Unidas. Los gobernantes de Israel se arrojan el derecho a destruir en público los documentos oficiales del organismo y mostrar abiertamente su irrespeto al mismo.

Es momento de que todas las personas hagamos público nuestro respaldo a los mecanismos de justicia de Naciones Unidas y repudiamos los actos de violencia extrema que perpetra el sionismo contra Palestina, al violar los principios y las normas del derecho internacional.

José Enrique González Ruiz

¿Giovani, imparabile?

El cooperativismo de Coyoacán no puede aceptar otro gobierno del “imparabile” Giovani, en que los espacios en el anexo para los artesanos, una vez desocupados, se vendan por la alcaldía en decenas de miles de pesos. Esto ha sucedido durante su primer gobierno, que generó protestas de los artesanos organizados. Falta que los auditores del gobierno capitalino hagan su trabajo para conocer el destino de esos recursos. Una segunda razón fue la inaceptable experiencia con las cooperativas organizadas para la venta de alimentos y artesanías, personalmente comprobé que había mas simulación que cooperativas reales, pero a todas se les cobraron contribuciones de miles de pesos por cada espacio de venta. Y, como tercer inconveniente, la violación a la Ley de Fomento Cooperativo de la capital, que establece que anualmente debe existir un Programa de Fomento Cooperativo, del cual nunca se informó a la Unión de Cooperativas de Coyoacán, que integra a las principales y más antiguas cooperativas. En agosto de 2023 solicitamos audiencia con el alcalde para estos fines, y semanas después sólo nos habló la secretaria de un departamento

para preguntar qué deseábamos. Ello viola el derecho de audiencia del artículo 16 constitucional. Y, para rematar, el alcalde amplió prestaciones del personal de base a los eventuales con miras a las próximas elecciones. ¿Será otra forma de compra de votos?

Juan Gerardo Domínguez, Confederación Mexicana de Cooperativas por la Emancipación Social

Invitaciones

Foro la 4T y las elecciones

Agenda Iztacalco de Organizaciones Sociales te invita al foro La Cuarta Transformación: La revolución de las conciencias, el plan C y el proyecto de nación. ¿Por qué salir a votar? Participan: Rafael Barajas (*El Fisgón*), Natalia Eguiluz, Héctor A. Quintana, David Mendoza y Gabriel Sosa Plata, mañana, a las 17 horas, en el auditorio Cecati 14, Plaza Benito Juárez s/n, esquina Sur 157, colonia Gabriel Ramos Millán.

Presentan libro sobre los 43

Se invita a la presentación del libro *Los 43 de Ayotzinapa: Narración, memoria, política, historia*, con los autores: Lucía Leonor González Enríquez, Areli Adriana Castañeda Díaz, Jorge Mendoza García e Yllich Escamilla Santiago. Mañana a las 19 horas, en el Museo Casa de la Memoria Indómita, en Regina 66, Centro Histórico

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ATRIBUYÓ A CITIBANAMEX ESTUDIO HECHO POR FIRMA LIGADA A PANISTAS

Manipula Gálvez encuesta para declararse puntera

La institución bancaria negó haber realizado el ejercicio demoscópico

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
JULIO GUTIÉRREZ

Con una sonrisa de oreja a oreja, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, presumió ayer ante integrantes del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) que Citibanamex le daba la ventaja en una encuesta de preferencias electorales, que pocas horas después la institución financiera desmintió haber realizado.

Según Gálvez, Citibanamex habría presentado en su "reunión de perspectivas económicas y visión de mercado" una encuesta en la que ella contaba con 40.2 por ciento de la preferencia, por 39.6 para Claudia Sheinbaum, candidata de Sigamos Haciendo Historia.

Ese sondeo existe, pero no fue hecho por Citibanamex, según confirmó el grupo financiero a *La Jornada*. Explicaron que, efectivamente, organizaron una reunión privada con clientes, en la que fueron presentadas varias

Una de ellas fue la de la empresa Massive Caller –ligada a panistas y cuyos resultados han sido cuestionados por candidatos de todos los partidos políticos–, que arroja los resultados citados por Gálvez. Se presentaron diferentes láminas, con sondeo en cada una de ellas. Una fotografía con la de Massive Caller fue difundida en redes sociales, pero no fue elaborada por el banco, aseguró.

Durante el encuentro que sostuvo ayer con el CNA en un hotel de la Ciudad de México, Gálvez señaló: "para aquellos que piensan que esta elección era un trámite, hoy Citibanamex en su reunión de perspectivas económicas y visión de mercado presentó una encuesta de las elecciones. Su servidora tiene 40.2 (por ciento) y Claudia Sheinbaum, 39.6 (por ciento)".

Y ante el grito de "presidenta, presidenta" que lanzaron algunos de los empresarios de este sector al momento en el que la hidalguense refirió el ejercicio demoscópico, remató que el candidato de Movi-

miento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, tenía 9.7 por ciento de la preferencia.

"Esta mañana se realizó una reunión mensual privada con clientes del banco, en la que se divulgaron las principales encuestas de preferencias en el país y se aclaró que la única que da como ganadora a Gálvez es la de Massive Caller divulgada el pasado domingo 19 de mayo", explicaron las fuentes del banco consultadas por este diario.

En entrevista, Gálvez acusó por tercer día consecutivo que hay supuestos vínculos del dirigente de Morena, Mario Delgado, con grupos dedicados al robo de combustible, y apuntó que ya hay una denuncia al respecto. A la vez, aseguró que el Presidente cuenta con las pruebas y expresó que el mandatario "resultó un alcahuete con los corruptos de su gobierno".

Mientras, frente a los empresarios del sector agroalimentario, dijo que en la aduana de Reynosa "entraban los vehículos de carga como Juan por su casa, en el área de vacíos

o le metían tantito aceite vegetal arriba, entraba la pipa y decían 'no, pues eso es aceite, pasa y no paga impuestos', pero abajo tenía la gasolina".

Sobre las reuniones que han tenido consejeros del Instituto Nacional Electoral con autoridades federales, retó a la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, a expresarle a los familiares de candidatos asesinados que habrá comicios tranquilos.

"Pues que vaya Taddei a Chiapas. A ver, que hable con los familiares de los candidatos asesinados, con los familiares de las 15 personas asesinadas este fin de semana; no es cierto, no va a haber una jornada tranquila", indicó la hidalguense.

Por la tarde, encabezó un acto en el parque de La Bombilla, en la alcaldía Álvaro Obregón, en el que ya no se refirió a la encuesta que por la mañana adjudicó al instituto bancario.

Gálvez también dio a conocer que su último acto de campaña será en la Arena Monterrey.

La hidalguense se desploma: Jorge Álvarez Máynez

LEOPOLDO RAMOS Y
SAÚL MALDONADO
CORRESPONSALES
TORREÓN, COAH.

No hay ninguna encuesta seria que no registre el crecimiento de Movimiento Ciudadano y "el desplome" de la candidata de PRI y PAN en las preferencias de cara a los comicios presidenciales del 2 de junio. "Vamos a tener un resultado histórico", aseguró el candidato del partido naranja, Jorge Álvarez Máynez.

"Nadie pensaba hace dos años que iba a ganar (Javier) Milei en Argentina; que iba a ganar Gabriel Boric, en Chile", refirió.

En una reunión con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, campus Laguna, defendió nuevamente la idea de legalizar el cultivo y consumo de la marihuana y cuestionó el motivo de la "guerra" contra "una planta que además tiene virtudes medicinales".

Habló también del papel del Ejército Mexicano. Dijo que los presidentes del país abusaron de la facultad constitucional como comandantes supremos de las fuerzas armadas al descargar en ellas tareas permanentes de seguridad pública en todo el territorio nacional.

Sheinbaum aventaja con 21 puntos: sondeos

Todos los análisis reflejan la delantera de la abanderada morenista

JULIO GUTIÉRREZ

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, lidera la intención de voto para la elección del 2 de junio, con 55 por ciento de las preferencias, 21 puntos arriba de la abanderada de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, la cual obtiene 34 por ciento, de acuerdo con un agregador de encuestas elaborado por Citibanamex.

La información fue actualizada por el grupo financiero ayer por la tarde y divulgada unas horas después de que la abanderada del PRI, PAN y PRD asegurara, en un encuentro con empresarios agropecuarios, que Citibanamex la ubicaba arriba de las preferencias.

"A 12 días de la elección, Sheinbaum registra poco más de 20 puntos porcentuales de ventaja en la intención de voto en las encuestas", destacó Citibanamex en un reporte divulgado ayer.

Xóchitl Gálvez aseguró que una encuesta de Citibanamex la ubicaba en primer lugar de las encuestas, con poco menos de un punto porcentual arriba de Sheinbaum. El grupo financiero rechazó la autoría de alguna consulta en ese sentido.

El ejercicio al que se refería la candidata panista es uno elaborado por Massive Caller hace unos días.

Ayer mismo por la tarde, el área de estudios económicos de Citiba-

namex –que ha publicado varios comentarios sobre el proceso electoral– expuso que ellos llevan a cabo ejercicios de agrupación de distintas encuestas, para enfrentar su

enorme dispersión y calidad metodológica. "Nosotros incluimos sólo a las que consideramos confiables".

"En el agregador de *Estudios Económicos*, Sheinbaum tendría 55

por ciento de la intención de voto, Gálvez 34 por ciento y Jorge Álvarez Máynez 11 por ciento. Estos datos muestran que la contienda se definirá entre las dos candidatas", expuso Citibanamex.

Permanente, la ventaja

La nota especial de Citibanamex que fue difundida a medios ayer por la tarde señala que "el agregador de *Estudios Económicos* siempre registró que la ventaja de Sheinbaum era menor que la publicada por casi todos los otros".

Otros agregadores de encuestas mencionados en la nota de Citibanamex, como el elaborado por Bloomberg, ubica a Sheinbaum con 57 por ciento de preferencia; a Gálvez con 30 y a Álvarez Máynez, con 13 por ciento. La de Integralia, también mencionada por el grupo financiero en su reporte, reporta 52 por ciento de preferencia para Sheinbaum; 37 para Gálvez y 11 por ciento para Máynez.

"Pese a que aún a 12 días de la jornada electoral se están publicando datos discordantes, los agregadores muestran que las encuestas han comenzado a converger", indica el reporte del grupo financiero.

Apenas el pasado 6 de mayo, Citibanamex publicó una nota especial sobre los comicios. En ella indicó que "todo sugiere que Claudia Sheinbaum ganará esta elección, es decir, que la mayor parte del electorado votará por dar continuidad a la Cuarta Transformación".

PARA DAR Y REPARTIR ● MAGÚ



Los seudointelectuales son alcahuetes de la oligarquía: AMLO

Alertó que los opositores dicen apoyar los programas del Bienestar sólo por hipocresía y para ganar votos

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los académicos y escritores que se convierten en “alcahuetes de la oligarquía” y se atreven a hablar de “libertades o evocan la democracia, cuando en realidad todos ellos, o la mayoría, están al servicio, vendidos o alquilados, y son vividores al servicio del régimen de opresión”.

Igualmente, criticó que sus opositores, quienes como necesitan el apoyo de la gente en esta temporada electoral, dicen respaldar los programas del Bienestar, cuando históricamente han estado en contra de éstos. “¡Mucho ojo!”, alertó.

En la mañana de ayer, sin mencionar abiertamente el manifiesto de respaldo a la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, el mandatario indicó que tratan de legitimar el modelo de corrupción que caracterizó a ad-

ministraciones neoliberales.

“Hay otro grupo, que son los seudointelectuales, que también actúan como alcahuetes de la oligarquía corrupta. Esos legitiman, con toda una retacería de seudoteorías, el porqué tiene que mantenerse el régimen. Se atreven a hablar de libertades, acuden a convocar la democracia”.

Subrayó que aparentemente se trata de académicos y estudiosos, “pero nunca defienden al pueblo, son vasallos, son empleados serviles de la oligarquía en los países”.

El lunes, en el Palacio de Minería se presentó el documento en el que académicos, escritores, historiadores, periodistas e integrantes de la comunidad artística señalaron que, pese a tener puntos de vista políticos e ideológicos distintos, decidieron dar su respaldo a Gálvez porque “el gobierno de López Obrador y su partido pretenden extender la deriva autoritaria durante el próximo sexenio”, entre otros argumentos.

Fue suscrito por personajes como Héctor Aguilar Camín, Angeles Mastretta, Rafael Pérez Gay, Enrique

Krauze, el ex canciller Jorge Castañeda; los ex rectores de la UNAM Francisco Barnés, José Narro Robles y José Sarukhán, entre otros.

Por otro lado, y sin pregunta de por medio, el tabasqueño cuestionó el cambio de postura de la oposición en torno a los programas del Bienestar aprobados durante su administración, y relacionó esa trasmutación a la época electoral.

“Los que decían que eso era populismo y paternalismo, y que todavía hablan de que somos comunistas, populistas, dictadores, autoritarios, antidemocráticos; ahora, porque así son, muy convenencieros, el concepto que los define muy bien es hipocresía; ahora que necesitan de la gente están hablando: ‘siguen todos los programas de Bienestar’, después que estaban en contra.”

Subrayó que esto le llama la atención e interrogó: “¿es de corazón? ¿es sincero que van a seguir apoyando al pueblo?” Él mismo respondió de inmediato: “lo que diga mi dedito: ¡no! Ellos no le tienen amor al pueblo, le tienen amor al dinero, ese es su dios”.

EL CAMBIO Y LA BILLETIZA ● EL FIGÓN



Destaca el gobierno la inédita estrategia de protección a candidatos de todos los niveles

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que para los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) existen “regiones de riesgo” en el país frente a los comicios en puerta.

Por ello, sostuvo en la mañana de ayer que el gabinete de seguridad trabaja de manera coordinada con el instituto para dar protección a los aspirantes a cargos de elección popular y brinda seguridad durante el proceso que concluirá el 2 de junio.

Consideró que si bien se han dado eventos de violencia relacionados con lo electoral, como recientemente ocurrió en Chiapas, “vamos bien”. Confió en que toda la gente participe, salga a votar y que las amenazas y la compra de voto y el fraude electoral “queden en el basurero de la historia”.

El lunes, mencionó, su equipo de seguridad se reunió con consejeros del INE para dialogar sobre el tema. “Me informaron hoy (ayer) en la mañana sobre las

preocupaciones de los consejeros del INE acerca de ciertas regiones. Se habló, por ejemplo, del caso de Chiapas, y ya les explicaron los del gabinete de seguridad lo que se está haciendo. Sí se está trabajando de manera conjunta, y en las regiones donde se considera que puede haber más riesgos”, explicó.

Ante la insistencia de los reporteros por saber cuáles eran esas zonas, el mandatario informó que “para no especular” por la tarde el gabinete de seguridad daría mayores detalles. Así, horas más tarde, la Secretaría de Gobernación emitió una tarjeta informativa en la que no ahondó sobre las regiones de riesgo y en ese tema sólo aportó: “El gabinete de seguridad, que encabeza el presidente López Obrador, tiene el firme compromiso de atender zonas o regiones conflictivas, que el proceso se desarrolle en un ambiente de paz y tranquilidad, que la gente salga a votar con plena libertad, todo en estrecha y permanente colaboración con las autoridades electorales”.

Refirió que se ha puesto en marcha “una inédita” estrategia de protección para candidatos,



con la cual 537 han solicitado protección, pero 45 declinaron de la misma y 492 cuentan con custodios, hasta ahora ninguno de quienes tienen el servicio ha perdido la vida.

La SG mencionó que durante la reunión con los consejeros del INE, se les dio a conocer que se han desplegado 27 mil 245 elementos de las fuerzas de seguridad federal “para realizar labores de patrullaje y hacer presencia disuasiva en todas las entidades”, mediante “un

▲ Agentes de la Guardia Nacional acompañan y vigilan el recorrido de un aspirante a senador en Acapulco. Foto Cuartoscuro

operativo bien estructurado en colonias y municipios”. El operativo, añadió, se intensificará conforme se acerque la jornada electoral, y corresponderá a la Guardia Nacional realizar las labores de vigilancia en los comicios.

Gálvez se hundirá en sus mentiras: Mario Delgado

ENRIQUE MÉNDEZ

El dirigente de Morena, Mario Delgado, afirmó que “es un verdadero disparate” la acusación de Xóchitl Gálvez respecto de que es investigado en Estados Unidos por su presunta relación con una red de tráfico ilegal de combustibles a México.

El dirigente dedicó la mayor parte de una conferencia en la sede nacional del partido a defenderse del señalamiento, pero rechazó presentar una denuncia contra Gálvez.

“¿Qué voy a hacer ante la calumnia de Xóchitl Gálvez? Dejar que se hunda con sus propias mentiras por su acusación, del involucramiento de las autoridades de Estados Unidos. Ella tendría que probar, si no sería una mentirosa, que ya está probado. Yo no tengo ninguna investigación.”

Negó cualquier relación con el empresario Sergio Carmona Angulo, quien fue asesinado en noviembre de 2021 en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.



Inútiles, esfuerzos de la *marea rosa*; tenemos gran ventaja: Sheinbaum

Denuncia “compra” masiva de credenciales de elector

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
DURANGO, DGO.

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que ni la *marea rosa* ni el apoyo de intelectuales para Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición, influirán en las preferencias electorales que la ubican en primer lugar. “No hay ninguna novedad en el frente, diría Pancho Villa estando en Durango”, respecto a quienes firmaron ese desplegado, sostuvo.

En cuanto a la movilización del domingo, subrayó que fue una “simulación”, con el empresario Claudio X. González como el convocante. “Ahora resulta sorprendido de que llegó Xóchitl Gálvez a la *marea rosa*”, ironizó en conferencia de prensa.

Es sabido, declaró Sheinbaum, que “fue una forma de organización de la oposición, y no cambia la percepción de la ciudadanía y tampoco

creo que cambie el voto”. Además, resaltó, se movilizaron libremente.

Y “con todo respeto a quien marchó y quien ha decidido su voto por el *Prian*, esa narrativa de que eran ciudadanía y ahora son de un partido político, que apoyan a una candidata, pues en realidad era parte de una simulación”.

En la continuación del último tramo de su campaña por 14 estados en 10 días, Sheinbaum sostuvo que de los intelectuales que expresaron su respaldo para Gálvez “todos sabíamos que apoyaban al *Prian*, o sea a su candidata”.

Héctor “Aguilar Camín, nada más hay que escucharlo para saber que siempre apoyó a Xóchitl Gálvez; o Jorge Castañeda, quien fue el que le diseñó su esquema de participación en los debates, o Roger Bartra y algunos otros ya sabíamos que estaban ahí. No hay ni una novedad”.

Además, sostuvo, con la adhesión de Rossana Reguillo, ex directora de Signa Lab, vinculado con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, se confir-

ma que esa empresa, que había sido contratada por el INE para escoger las preguntas del primer debate presidencial, “está con la candidata del *Prian*. ¿Cuál pluralidad?, ¿cuál imparcialidad? Eran totalmente fundados nuestros cuestionamientos en aquel momento”, sostuvo.

La candidata de Morena también alertó que la oposición está comprando credenciales electorales por un mes, en distintas partes del país, porque “en su ADN está hacer fraudes”.

Explicó: “se da dinero, se entrega la credencial para que no voten, porque saben que van a votar por nosotros en su mayoría... si les dan algo, que lo tomen y el día de la elección votan diferente”.

Mencionó que en Iztapalapa le comentaron que “llegan a pagar mil 500 pesos por recoger la credencial de elector”.

La petista Martha Olivia García, candidata a diputada federal, alertó que en Durango, dan hasta “8 mil pesos. Dicen que en un mes les en-

tregan su credencial y les regresan 8 mil pesos más”.

Sheinbaum reiteró su llamado a salir a votar masivamente el 2 de junio. “La garantía de nuestro triunfo es que la diferencia entre nosotros, que somos el primer lugar, y el segundo, sea muy amplia, como fue en 2018”, cuando ganó el presidente Andrés Manuel López Obrador, “de manera que no haya absolutamente nada que pueda cuestionarlo”.

Manifestó sentirse “muy contenta por lo que vemos en las encuestas, y por el apoyo popular que

tiene nuestro movimiento y que ha despertado nuestra candidatura. Vamos a ganar”, subrayó.

Sheinbaum arrancó su periplo del día con un vuelo de la Ciudad de México a Durango, donde dio una conferencia de prensa y luego encabezó un mitin en la Plaza IV Centenario.

Al término, regresó al aeropuerto para abordar un chárter a Hermosillo, Sonora, el cual hizo escala en Culiacán, Sinaloa, para cargar combustible.

Llegó ya entrada la tarde a la calle Pino Suárez, en el centro de Hermosillo, para otra asamblea. La gente la esperó horas pese al intenso calor. “¡Qué hermoso Hermosillo!”, dijo y celebró la asistencia de “20 mil personas”. Con Camila, una pequeña de ocho años, la candidata cantó al final una parte de *Gracias a la vida*.



► Claudia Sheinbaum encabezó un mitin en la Plaza IV Centenario, de Durango. Foto La Jornada

HERMANOS DE SANGRE ● ROCHA



Pese a eventuales violaciones a la ley, el INE no evalúa spots

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Aun frente a spots aparentemente engañosos, con calumnias y otras presuntas violaciones a la norma, el Instituto Nacional Electoral (INE) no revisa el contenido de los materiales de los partidos políticos que habrán de transmitirse en los tiempos oficiales de radio y televisión.

Ante el alud de 52 millones de spots para el actual proceso electoral, 30.4 millones de ellos elaborados por partidos, el INE subrayó que al recibirlos sólo revisa aspectos técnicos porque un análisis de fondo sería aplicar censura previa.

“Los contenidos deben ser juzgados *a posteriori* (en el Tribunal Electoral). No debe haber un filtrado, sería riesgosisimo; me parecería casi intolerable que la esencia de los mensajes de los partidos tuviera que ser autorizada por el INE”, declaró Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Comité de Radio y Televisión del INE.

En entrevista, subrayó que la Constitución Política prohíbe la censura previa, es decir, “la autoridad no puede valorar lo que se va a proyectar y, después de ser divulgado, tampoco le corresponde en principio a la autoridad (administrativa, el INE) valorar el conteni-

do. Esto funciona a partir de queja de parte”.

El sistema político-electoral mexicano otorga a los inconformes del contenido de un promocional presentar una denuncia ante el INE, a fin de que su Comisión de Quejas y Denuncias haga un análisis preliminar y “bajo la apariencia del buen derecho” ordene o no bajar del aire un material.

Al mismo tiempo, el asunto inicia un largo recorrido; primero, con la oficina investigadora del INE, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), cuyos resultados son enviados a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), única instancia facultada para hacer el análisis de fondo.

Por si fuera poco, la resolución de la Sala Especializada todavía puede ser impugnada ante la Sala Superior de este Tribunal, lo mismo si desde el origen no se está de acuerdo con la admisión o rechazo de las medidas cautelares, por parte de la citada Comisión de Quejas del INE.

El camino no es fácil. En el actual proceso electoral que arrancó el 7 de septiembre de 2023 y hasta el corte del 17 de mayo, el INE ha recibido mil 112 quejas de todo tipo; hay 324 acuerdos de la Comisión de Quejas, en 211 no le dieron la razón a los quejosos.

Apenas hace unos días, Morena presentó una queja en contra de un spot pagado por PRD, PAN y PRI, por la difusión de un anuncio identificado como “*flash* informativo”, al advertir que había una introducción engañosa y, por tanto, un presunto uso indebido de la pauta.

En el material se escucha: “En otras noticias, el caso Imaz le resta puntos a Claudia Sheinbaum. ¿Recuerda usted las imágenes de su entonces marido recibiendo dinero en efectivo? Bueno, pues confesó que con ese dinero se llevó a Claudia a Europa”.

El INE, a través de la Comisión de Quejas, declaró improcedente la petición de Morena con el argumento de que “hay evidencia de que se trata de hechos que son del conocimiento y del debate público y que, en su caso, fue retomado por los partidos políticos denunciados”.

Los consejeros de ese grupo dieron por bueno el proyecto de acuerdo elaborado por la UTCE según el cual los partidos autores de los spots no rebasaron los límites de la libertad de expresión, sino que corresponde a un mecanismo para obtener durante la actual campaña electoral la preferencia de los ciudadanos. Ayer, Morena impugnó esta resolución ante la sala superior del TEPJF; los expedientes tocaron a los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálora.



OPERATIVO DE GN, EJÉRCITO Y MARINA DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

Desplegarán a más de 27 mil efectivos en las 32 entidades para garantizar el voto

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

A partir de la próxima semana (del 27 de mayo al 2 de junio) se reforzarán los patrullajes de la Guardia Nacional (GN), el Ejército y la Marina en “ciertas zonas” de las 32 entidades del país, a fin de “ejercer un efecto disuasivo para quienes pretendan alterar la libre participación ciudadana”, explicó el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Jaime Rivera.

Este reforzamiento con elementos de seguridad del gobierno federal busca mantener condiciones para que la jornada electoral se desarrolle con libertad y armonía y

que la gente tenga confianza para acudir a las casillas.

Al respecto, el gabinete de seguridad del gobierno federal señaló que se desplegó a 27 mil 245 elementos de las fuerzas de seguridad federal para realizar labores de patrullaje y hacer presencia disuasiva en todas las entidades, mediante “un operativo bien estructurado en colonias y municipios”.

El consejero Rivera explicó que entre los puntos novedosos que se informaron el pasado lunes en la reunión privada que sostuvieron con el gabinete de seguridad del gobierno federal destaca la intensificación de este patrullaje, además de la custodia a los candidatos que han manifestado ser posibles víc-

timas de ataques, quienes suman cerca de 500 y representan “una cifra bastante numerosa”.

Entrevistado en la sede del INE, aclaró que no es posible dar cuenta de los puntos donde se intensificará este patrullaje por motivos de confidencialidad, lo cierto es que “hoy tenemos razones para sentir más tranquilidad en materia de seguridad”.

No obstante, subrayó que es una situación compleja que no se resuelve sólo con los patrullajes, “pero sí se atenúa y disminuye (la inseguridad)” para que los ciudadanos tengan más confianza y las casillas puedan funcionar con orden y libertad para votar. “La gente va a sentirse más segura”, acotó.

Respecto a las posibles renun-

cias de funcionarios de casilla, Jaime Rivera comentó que esto no es nuevo, pues es muy frecuente que “decenas de funcionarios lleguen a faltar por enfermedad o por situaciones familiares o cualquier otro motivo. De un millón y medio a alguien le puede pasar algo, eso pasa siempre”.

También desmintió que los funcionarios de casilla estén renunciando a sus cargos para ser representantes de casilla de los partidos políticos, porque aseveró que la ley no permite eso y “si hoy detectamos que un partido quiere registrar como representante a alguien que ya fue capacitado por el INE para funcionario de casilla, se los rechazamos”.

En redes, altos índices de violencia política de género, alertan

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las redes sociales continúan siendo espacios donde existen altos índices de violencia de género contra las mujeres que participan en política, muchas de las cuales son cuestionadas por su apariencia física, su nivel de protagonismo o el propio hecho de involucrarse en actividades públicas, en el contexto de diversas estrategias de “disciplinamiento” en su contra.

Así lo advirtió Cecilia Galván, investigadora experta en instituciones democráticas y políticas públicas, quien indicó que a pesar de este fenómeno negativo, la salida no debe ser la censura en plataformas digitales, pues ello coartaría el debate y la libertad de expresión, las cuales son parte fundamental de la democracia.

En entrevista, la integrante de la organización Civic Compass —especializada en el análisis sobre regulación de Internet— señaló que, de acuerdo con estudios elaborados sobre las pasadas elecciones presidenciales en Argentina, una de cada tres mujeres fue agredida por cuestiones de género en redes sociales.

Disciplinamiento

“La violencia es con cuestionamientos como ‘¿por qué están ahí (en campaña) y no cuidando a sus hijos?, ¿por qué quieren estar a altas horas de la noche cuando tienen que estar en sus casas, o por qué se visten de determinada manera?’ Si eres linda o si eres fea, o cualquier aspecto físico”, lamentó la politóloga argentina.

Dichos comentarios están dirigidos al “disciplinamiento” de las mujeres, las cuales también son atacadas si abanderan de forma muy decidida los temas principales de la agenda de género, como la interrupción voluntaria del embarazo, la necesidad de tener políticas de cuidado o las estrategias contra la violencia física.

El mensaje, consideró, pareciera ser: “sí, estás ahí, pero no hables tanto”. Esos temas de la agenda dividieron a las mujeres entre las ‘buenas’ y las ‘malas’: una que no se disciplina es de las ‘malas’ y esas son altamente combatidas en las redes sociales, y no sólo las mujeres políticas, sino también las periodistas que acompañan esos temas de género”.

Pese a ello, dijo Galván, las políticas no deben caer en la “tentación” de contestar a sus atacantes, porque ello viraliza aún más los mensajes violentos y alimenta la discusión sobre puntos no relevantes de la discusión pública, pero tampoco debe optarse por el silenciamiento de las voces críticas.

Esperaba INE récord, pero descendió la audiencia en tercer debate

El tercer debate presidencial perdió audiencia comparado con el segundo que se realizó el 28 de abril, al obtener 2.1 millones menos de espectadores, según datos del propio Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, este último debate entre los tres candidatos a la Presidencia superó por 300 mil espectadores al primero que se efectuó el 7 de abril.

El pasado domingo, 11.6 millones de personas mayores de 18 años vieron el último ejercicio democrático entre los candidatos, mientras que el 28 de abril captó la atención de 13.7 millones de mexicanos mayores de edad y el 7 de abril sumó 11.3 millones.

A su vez, la Comisión de Quejas resolvió que 49 personas que fueron contratadas como capacitadores y supervisores del INE dejarán sus cargos, ya que se comprobó que están afiliados a diferentes partidos políticos.

Por lo anterior, estas personas no pueden seguir en estos cargos hasta que se resuelva definitivamente el fondo de los asuntos, para garantizar la imparcialidad e independencia en la integración de los órganos electorales.

Esta comisión también resolvió que Jorge Luis García de León Morales y Adán Froylan Pacheco Mendivil, candidatos a presidente municipal y regidor suplente de Navojoa, Sonora, respectivamente, de Fuerza y Corazón por Sonora, deben dejar de participar en un programa radiofónico de noticias durante la campaña por una posible sobreexposición.

Lilian Hernández y Fabiola Martínez



Ante sedes de partidos, activistas advierten sobre basura electoral

DE LA REDACCIÓN

Activistas de Greenpeace México llevaron pendones y lonas de propaganda electoral recogidos de puentes peatonales, postes y camellones de la Ciudad de México a las sedes de los principales partidos políticos y coaliciones, como parte de la acción “La basura electoral es una mala elección”.

La organización citó datos de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, cuya estimación es que la propaganda de la jornada electoral de 2024 duplicará la basura electoral, para llegar hasta 25 mil toneladas sólo en la Ciudad de México.

Entre los días 18 y 19 de mayo, en varias colonias de las alcaldías Coyoacán, Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, recolectaron la basura electoral que, sobre todo, fue de Morena y el PAN, y en menor medida de PRI, PRD, PT y PVEM, informó la organización en un comunicado.

Señaló que sin estar a favor o en contra de ningún partido político en particular, la acción busca responsabilizar a partidos e instituciones electorales en el problema de la generación de residuos plásticos de un solo uso durante las campañas electorales y alentar la búsqueda de soluciones futuras para la promoción de candidatas y candidatos

▲ Sólo en la CDMX calculan hasta 25 mil toneladas. La imagen, en las oficinas de Morena en la capital. Foto Greenpeace

que no impliquen la generación de basura electoral.

Ornela Garelli, campañista de Océanos sin Plásticos de Greenpeace México, afirmó que “en medio de una crisis ambiental sin precedentes, donde problemáticas como el cambio climático, la pérdida de especies y la contaminación por plásticos nos amenazan a nivel planetario, es inadmisibles que los partidos políticos y coaliciones inunden nuestras ciudades con propaganda electoral hecha con plásticos”.



LLEGÓ A ZONAS TURÍSTICAS COMO LAS DE QR, AFIRMA

Llama López Obrador a “desaparecer” de todo el país al cártel inmobiliario

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Tras destacar que el cártel inmobiliario se ha expandido más allá de la alcaldía Benito Juárez, para ubicarse ahora en muchas partes del país, en zonas turísticas como Quintana Roo y otras ciudades, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “hay que desaparecerlo en todos lados”. Esto implica la elaboración de planes que regulen el desarrollo urbano pues, aun cuando se ha avanzado en muchos municipios, “es una asignatura pendiente”.

Deploró la visión de “los tecnócratas corruptos neoliberales, que apuestan a que no haya regulación, que no haya Estado, que se diluya el Estado, que todo quede al mercado. Imagínense el desorden, la anarquía, que era lo que pasaba en

todo. Claro que el Estado se requiere, sin asfixiar la iniciativa de los particulares, pero sí tiene que haber orden”. Subrayó que para el cártel inmobiliario cada piso implica más dinero y “moche, es una asociación delictuosa que se forma”.

Durante su conferencia, el mandatario extrapoló esa ausencia de desarrollo ordenado a la conducción del país, porque durante décadas los planes nacionales de desarrollo no se dictaban con base en las prioridades nacionales, sino que eran impuestos por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional. Por eso se firmaban cartas de intención o se imponían las denominadas reformas estructurales.

En este contexto, López Obrador reivindicó que en su gobierno es la primera vez en décadas que se tiene un plan de desarrollo propio, que no

▲ Un caso de corrupción en la CDMX fue un edificio en Nonoalco con más niveles de los permitidos. Foto Roberto García Ortiz

tuvo que ver el Fondo Monetario Internacional ni el Banco Mundial, y es una agenda que se cumple a partir de las necesidades del pueblo de México. “Por eso es el enojo”, añadió.

Al abundar sobre el desorden en el crecimiento urbano, López Obrador sostuvo que “hay que desaparecerlo en todos lados” mediante una planeación que regule el desarrollo en los municipios. En la Ciudad de México “se habla mucho de la Benito Juárez, pero no sólo es la Benito Juárez. Bueno, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, etcétera, etcétera, etcétera, pero es el país. Nada más hacer conciencia de ordenar el desarrollo urbano”.

Morena, único partido con representantes en 100 por ciento de casillas, dice Delgado

DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con el reporte oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena es el único partido que tendrá representantes en 100 por ciento de las casillas electorales en el país, señaló su dirigente nacional Mario Delgado, quien agradeció a todos los voluntarios que realizarán esta tarea “histórica”.

A través de su cuenta de X (antes

Twitter), dijo que ha terminado el plazo establecido por el INE para el registro de la estructura del voto de todos los partidos políticos para la elección del próximo 2 de junio.

“Por el lado del *Prian* es tal su desprestigio que no pudieron encontrar representantes para cubrir ni la mitad de las casillas. Su campaña de mentiras y calumnias no está convenciendo a nadie. ¡Los vamos a arrasar! ¡Estamos listas y listos! #ClaudiaPresidenta #VotoMasivoMorena.”

También en su cuenta de X, Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, informó que este miércoles “un grupo de consejeros pretende aprobar un acuerdo para favorecer al *Prian*, simplificando el trámite de los manifiestos que deben entregarse por cada representante y para los cuales ya venció el plazo de su presentación. “Si #Morena cumplió, no tienen por qué los consejeros hacerle el trabajo a la derecha”, expresó.

Pactan Tribunal Electoral y diputados dialogar sobre posible reforma a comicios

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anticipó a la Cámara de Diputados que se resolverá el *quorum* de sus seis integrantes para garantizar la calificación y la legitimidad de la elección presidencial, y que no aceptarán presiones.

Esto, luego de una reunión donde los coordinadores parlamentarios que integran la comisión especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a la elección expresaron a los magistrados su preocupación por la calificación del proceso, así como sus posturas respecto de cómo se desarrollan las campañas.

Los magistrados aseguraron a los partidos que “la certeza del proceso electoral está plenamente garantizada” y que el tribunal “está listo para calificar la validez de la elección presidencial”.

Durante la reunión —en la que no participaron los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora—, se llegó al acuerdo de continuar un diálogo “con el objetivo de analizar una eventual reforma electoral, que tome en cuenta las experiencias del proceso en curso” y que los cambios reflejen “la pluralidad que hoy caracteriza al país”.

Los magistrados y legisladores de todas las bancadas acordaron

que se emitiera un comunicado, donde se reflejara un resumen del encuentro, para evitar filtraciones sobre la conversación.

En la versión oficial se precisó que los diputados plantearon “la necesidad de mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas”, esto es, después de la elección del 2 de junio.

El tribunal señaló que, ante los planteamientos de los partidos, los magistrados “coincidieron en que estos elementos constituyen su fortaleza y una guía para juzgar siempre apegados a la norma jurídica”.

La reunión se realizó ayer en las instalaciones de la sala superior del Tribunal, como seguimiento a la reunión que se llevó a cabo primero en la cámara en marzo. El tribunal confirmó que sólo participaron la presidenta, Mónica Soto Fregoso, y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

De la cámara asistieron los coordinadores de PAN, PRI, PVEM, PT y MC, Jorge Romero Herrera, Rubén Moreira, Carlos Puente, Alberto Anaya, Braulio López y Francisco Javier Huacus Esquivel, respectivamente. No asistieron el coordinador y el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier y Leonel Godoy, que están en campaña. En su representación acudió Hamlet García Almaguer.

SME anuncia voto de castigo contra Gálvez y su coalición

JARED LAURELES

El próximo 2 de junio habrá “voto de castigo” contra la candidata presidencial Xóchitl Gálvez y los partidos de su coalición PAN, PRI y PRD, ya que son los responsables de “echar a la calle” a 44 mil electricistas tras la extinción de Luz y Fuerza del Centro en 2009, advirtieron ex trabajadores de la compañía.

En una protesta realizada ayer a las afueras de la sede nacional del *blanquiazul*, los manifestantes rompieron vidrios con una roca, lanzaron huevos contra la fachada y dibujaron con aerosol una suástica —conocida como un símbolo nazi—, al tiempo que un hombre trepó un árbol para pintar las siglas del SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) sobre las del PAN. También, prendieron fuego a un ataúd de cartón y a gorras y playeras azules con las siglas de ese partido.

Horas después, el dirigente del PAN, Marko Cortés, señaló en la red social X que son provocadores del presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes bloquearon la sede panista, en la alcaldía Benito Juárez.

“Provocadores de @lopezobrador_ bloquean de manera agresiva

los accesos de la sede del Comité Ejecutivo Nacional de @AccionNacional, afectando a madres de familia, menores de edad y nuestra actividad en pleno proceso electoral. Presidente, exigimos retire a sus porros, lo hacemos responsable de lo que ocurra”, apuntó.

En el mitin, realizado con un templete en la parte trasera de un camión, los electricistas señalaron que Acción Nacional es el partido que “cobija a los que despojaron” de su empleo a los electricistas hace más de 14 años, algunos de los cuales laboran en condiciones precarias y aún hay más de 10 mil ex trabajadores que no han podido incorporarse al mercado laboral.

En el caso de Morena, los electricistas integrantes del Frente Amplio de Unidad (FAU) reconocieron su respaldo a Claudia Sheinbaum y a Clara Brugada, candidatas a la Presidencia y la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Rosendo Flores, presidente del FAU, rechazó que los partidos de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) hayan impulsado políticas sociales a favor de los más necesitados. Por el contrario, reclamó, únicamente “privatizaron y entregaron los recursos a los extranjeros”.

DINERO

¿Ya se coció el arroz? // La guerra sucia de cuello blanco // Por el honor de la primera dama

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRÓXIMO MIÉRCOLES terminará la campaña electoral a las 23 horas 59 minutos; al minuto siguiente, el jueves 30, comenzará la veda electoral; deberá cesar toda actividad proselitista de candidatos y partidos. Claudia Sheinbaum cerrará su campaña el miércoles 29 en el Zócalo, dentro del tiempo permitido por la ley. El domingo 2 de junio será la jornada electoral.

LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS deberán ser publicadas este fin de semana. Corresponderán a las tendencias de voto actualizadas al mes de mayo, porque las de abril ya fueron dadas a conocer. La primera del mes en curso es de la firma De las Heras y presenta los siguientes resultados: “Última encuesta en vivienda rumbo a las elecciones presidenciales 2024. Claudia Sheinbaum, 64 por ciento; Xóchitl Gálvez, 28 por ciento; Jorge Álvarez Máynez, 8 por ciento. Morena estaría rebasando los 30 millones de votos que sacó AMLO en 2018”.

¿Entonces ya se coció el arroz?

HASTA AHORA, TODAS las encuestadoras de las llamadas serias coinciden en que la próxima presidenta será Claudia con diferentes márgenes de ventaja. ¿Puede suceder algo que cambie el curso del proceso electoral? Nada es imposible bajo el sol, pero no es probable. El apoyo que expresó un grupo de 250 académicos y periodistas a Xóchitl Gálvez hubiera tenido efecto el año pasado, pero la mayoría no se sentía identificado con la señora X.

IMPREPARADA, MALHABLADA, CORRIENTE, pegachicles, la consideraban muy lejano a su pretencioso intelectualismo (si ya han de mancharse de *prianismo*, ¿por qué no mejor alguien con apellidos De la Madrid o el aristocrático Creel? Lo dijo Ángeles Mastretta con candidez: “me costó trabajo”. Como hacen las cosas a las carreras, luego se equivocan: la actriz Ofelia Medina fue incluida de la lista de los “abajofirmantes”. Tuvo que aclararlo: no firmó el documento.

Impuesto a la banca

LA GUERRA SUCIA también viste a veces cuello blanco y corbata de moñito. El diario británico *Financial Times* publicó la versión de que el gobierno mexicano está considerando aumentar la carga fiscal a los bancos con el fin de recaudar mayores ingresos y cubrir el déficit fiscal que se registrará el año próximo.

EN LA RECIENTE Convención Bancaria de Acapulco, el presidente López Obrador recordó a los financieros que cumplió lo que les prometió en campaña, incluyendo no subir los impuestos. Se han llenado las manos de dinero. Por su lado, Claudia Sheinbaum ha mencionado en distintos foros que no está considerando una reforma fiscal, pero sí hacer más eficiente la recaudación por medio de mecanismos de digitalización en el SAT y las aduanas. Hace seis años, la misma publicación hizo circular versiones con la intención de perjudicar al hoy Presidente.

Sondeo en redes sociales

100 mil 100 votos
Faltan 10 días



CLAUDIA
73%



XÓCHITL
20%



MÁYNEZ
3%



INDECISO
4%

▲ El próximo miércoles a medianoche finalizará la campaña. Claudia Sheinbaum visitará hoy la alcaldía Benito Juárez, el principal bastión panista de la capital de la República. Banamex desmiente a Xóchitl Gálvez: es falso lo que declaró en el sentido de que una encuesta hecha por el banco informa que aventaja a Claudia. Al contrario, la candidata de Morena la supera con 20 puntos o más. Jorge Álvarez Máynez tiene una buena acogida en la Universidad Iberoamericana de Torreón (nuestro sondeo con SurveyMonkey alcanza 100 mil 100 participantes).

En otros tiempos habría duelo

EL PRESIDENTE DE Argentina, Javier Milei, se niega a ofrecer una disculpa al de España, Pedro Sánchez. Llamó “corrupta” a su esposa Begoña Gómez. En tiempos quijotescos, el hispano tendría que retar a un duelo al argentino para lavar su honor —con espada y en la Plaza Mayor madrileña—. Sin embargo, optó por retirar a su embajadora en Buenos Aires, María Jesús Alonso Jiménez.

EN VEZ DE disculparse, Milei arrojó más leña al fuego. “Es tan fatalmente arrogante que, sobre un problema personal, en una frase que no tenía nombres, se sintió aludido, entonces el problema es del señor Pedro Sánchez y a partir de ahí hace una escalada diplomática absolutamente sin sentido”. Prendió la mecha durante su participación en la reunión Europa Viva 24, organizada por la ultraderechista Vox en España.

Twitterati

LA CRISIS DE terapia intensiva de la oposición llegó a un nivel alarmante. Adoraban a Latinus, hoy lo detestan. Adoraban a Tercer Grado, hoy lo odian. A los que eran sus héroes hoy los maldicen. La arrogancia de pretender escuchar sólo ficción en vez de realidad los está matando.

Víctor del Llano @VctorCa07651147

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Rechaza Congreso presión de la Corte para aprobar la Ley General del Agua

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, no puede imponer sus tiempos al Congreso y mucho menos dar órdenes al Legislativo, advirtieron senadores de Morena, quienes consideraron poco probable que en los tres meses que restan a la legislatura se pueda aprobar la Ley General del Agua, como pretende el máximo tribunal.

La semana pasada, la Corte rechazó la prórroga solicitada por el Congreso para aprobar esa ley reglamentaria del artículo 4º constitucional y la ministra estableció un plazo de 10 días para que le remitan “un cronograma con el plan de trabajo específico para dar cumplimiento a la sentencia” y en caso de no hacerlo serán multados.

Al respecto, el senador César Cravioto comentó que “cada día están desvariando más en la Suprema Corte, ya que la Ley General del Agua no puede sacarse de un día para otro y desde 2018, en que comenzó la Legislatura por terminar, se ha trabajado en ese ordenamiento, pero no se lograron los consensos.

“Marcarnos plazos, en este momento en que estamos en pleno proceso electoral y en receso legislativo, es un absurdo. La Comisión Permanente tendría que convocar un periodo extraordinario y para ello se requiere de mayoría

calificada, que Morena no tiene.”

Aunque hay avances en ambas cámaras, consideró complicado que la nueva ley pudiera aprobarse antes de agosto en que concluye la legislatura. Con ello coincidió el senador José Narro. Hizo notar que es una reforma que les heredaron, porque debió expedirse desde hace 11 años, según se estableció en la reforma constitucional de febrero de 2012, en que se consagró el derecho humano al agua.

“Nos encontramos con ese pendiente y tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados se realizaron foros de análisis, mesas de trabajo, pero no se ha logrado aprobar la nueva ley porque hay muchos intereses detrás, de quienes han hecho un negocio muy jugoso con el agua.”

La ley debe frenar ese proceso y regresar los recursos hídricos a las comunidades y pueblos indígenas, que han sido despojados del líquido vital por las industrias minera, lechera y refresquera, recalcó el senador Narro. Dijo que es parte de los puntos conflictivos, ya que la oposición está del lado de los empresarios.

De hecho, dijo, el gobierno panista de Querétaro recién aprobó una ley para dejar el recurso en manos privadas, lo que fue impugnado por la Presidencia de la República.

El Senado ya recibió la notificación de la sentencia y, al igual que la Cámara de Diputados, tiene como límite hasta el próximo día 29 para notificar a la presidenta de la Corte su programa para aprobar la ley.

Más de 300 mil negocios darán café o galletas a quienes voten

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) prevé que más de 300 mil negocios se sumen a la campaña para fomentar la participación en las elecciones del 2 de junio, con acciones como regalar café o galletas a quienes hayan acudido a las casillas.

En conferencia, el presidente del organismo del sector privado, Octavio de la Torre de Stéfano, señaló que está abierta la invitación a los dueños de establecimientos del sector terciario para que incentiven a la población a votar.

Apuntó que si bien no se tiene una métrica exacta de cuántos negocios participarán, la Concanaco

estima que sean más de 300 mil los que pongan un cartel donde ofrezcan desde galletas, café, un tamal, descuentos u otro incentivo para quienes lleguen con el dedo pintado tras ejercer el derecho de elegir a los representantes a cargos públicos.

Anotó que la Concanaco y las 257 cámaras que agrupa estarán en sesión permanente el 2 de junio y al otro día emitirá un mensaje sobre los resultados. Comentó que esto también se hace porque comenzará a trabajar con miras a las elecciones intermedias, “porque también ya basta de prometer y no cumplir, vamos a ver cómo podemos medir que cumplan lo que están prometiendo”.

Alejandro Alegría



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2617 DÍAS



2564 DÍAS



EL AUMENTO SALARIAL ES INSUFICIENTE, AFIRMAN

Maestros de la CNTE bloquearon Circuito Interior más de 3 horas

Se reforzará el plantón del Zócalo capitalino, indican

LAURA POY SOLANO

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificaron de “insuficiente” el incremento salarial otorgado al magisterio el pasado 15 de mayo, al confirmar que 4 por ciento irá directo al salario, otro 4 por ciento en prestaciones y 2 por ciento más se aplicará “de forma diferenciada entre los profesores que menos ganan”.

Después de bloquear por más de tres horas carriles centrales de Circuito Interior en demanda de solución a su pliego petitorio y a la aprobación de un salario “digno para todos los maestros”, dirigentes magisteriales señalaron: “creemos que no es una respuesta que pueda satisfacer los planteamientos de los docentes, por lo que seguirá la inconformidad”.

Al concluir la mesa de negociación que sostuvieron la tarde de ayer integrantes de la CNTE, el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton, y el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Óscar Flores Jiménez, los docentes afirmaron estar inconformes con esta respuesta, “pues sólo insisten en que la Federación ya hizo el máximo esfuerzo en materia salarial”.

Pedro Hernández Morales, se-

cretario general del magisterio disidente de la sección 9, expuso: “nos confirman 4 por ciento de incremento directo al salario, otro 4 por ciento en prestaciones y 2 por ciento será para incrementos progresivos a fin de beneficiar a los docentes que menos ganan, pero explicamos que con esta propuesta nuevamente se genera una diferencia salarial”.

Acompañado de las dirigencias magisteriales de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, Hernández Morales enfatizó que esta semana continuarán las mesas de negociación con autoridades federales, pues el jueves se reunirán con la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, y el viernes con la directora general del Issste, Bertha Alcalde Luján, y con las mesas tripartitas en las que participan las autoridades estatales.

“

Va 4 por ciento directo al sueldo, 4% a prestaciones y 2% a los que ganan menos

▲ Protesta de integrantes de la CNTE en Circuito Interior y Reforma. Al finalizar, marcharon hasta el Zócalo capitalino. Foto Luis Castillo

Respecto al paro indefinido, reconoció que entidades como Chiapas y Oaxaca han mantenido la suspensión de actividades educativas, pero en el caso de la Ciudad de México y otros estados, “estamos en paros intermitentes. Tenemos escuelas que hemos parado desde el pasado 15 de mayo, pero otras que han participado con paros de 72, 48 y 24 horas”.

Por la mañana, cientos de maestros se concentraron en la Estela de Luz en Paseo de la Reforma para exigir una respuesta a su pliego petitorio, y momentos después se trasladaron a los carriles centrales del Circuito Interior, los cuales bloquearon en ambos sentidos por cerca de cuatro horas.

Al concluir la protesta, los maestros regresaron en marcha al plantón que mantienen desde el pasado 15 de mayo en la Plaza de la Constitución y que prevén reforzar en los próximos días.

El líder del magisterio disidente en la capital del país enfatizó que las acciones de protestas continuarán como parte del plan de acción de la CNTE. Hoy se prevé la “liberación” de torniquetes en varias estaciones del Metro.

Exhorta dirección del CCH Naucalpan a cesar la toma del plantel

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

La dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan exhortó ayer a estudiantes y a profesores que mantienen el plantel *tomado* desde hace una semana a que abran el inmueble para instalar una mesa de diálogo, con la participación de toda la comunidad de la casa de estudios, y se aborde la situación que comenzó el pasado 8 de mayo, cuando sujetos no identificados arremetieron contra alumnos dejando como saldo un fallecido, varios golpeados y nueve detenidos.

La invitación se ofreció luego de que el lunes de la semana pasada más de mil padres de familia reunidos con el director del CCH Naucalpan, Keshaba Quintanar Cano, expresaron su preocupación por la inseguridad fuera de la escuela, y pidieron medidas de protección para sus hijos.

En el comunicado, la dirección propuso “a los jóvenes y a los profesores que se encuentran en el plantel, abrir las instalaciones para que se organicen de manera

conjunta mesas de diálogo públicas y abiertas con todos los integrantes de la comunidad”.

Sugirió que en esas mesas se analicen “los procesos académico-administrativos del fin de ciclo escolar 2023-2024 de los estudiantes de segundo y cuarto semestre, con énfasis en los trámites de alumnos de sexto semestre que están por concluir su bachillerato y aplicar su pase reglamentado (a facultades de la UNAM), incluyendo a los alumnos de los estudios técnicos especializados que también están finalizando los procesos de su titulación”.

“

Propone a alumnos y docentes abrir una mesa de diálogo

Mexicanos Primero y más organismos piden aplicar la prueba PISA

DE LA REDACCIÓN

En una carta abierta promovida por Mexicanos Primero, decenas de organizaciones que agrupan a colegios particulares, la Cámara Nacional de la Industria Editorial, consultorías en materia educativa y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), entre otros, reiteraron su llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que aplique la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), que diseña la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En la misiva, difundida en redes sociales, el organismo empresarial asegura que de suspender la puesta en marcha de la prueba piloto, México enfrentaría el riesgo de perder “datos fundamentales”.

Mexicanos Primero afirma que más de 200 organizaciones de la sociedad civil y especialistas han suscrito la carta dirigida a la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, a la que expresa su “preocupación” respecto a la prueba PISA 2025, y a quien hacen un “llamado urgente” para que sea aplicada.

Desde 2000, México participa en la aplicación del examen estandarizado de opción múltiple que diseña la OCDE, a fin de conocer los avances educativos principalmente en español, matemáticas y ciencias para alumnos de 15 años; es decir, que hayan concluido la educación básica o cursen el primer año de bachillerato.

En el documento, organizaciones como la Alianza de Maestros, Escuelas Formadoras de Carácter Emprendedor, Educación con Rumbo, Edlatam Alliance y el Frente Nacional por la Familia estado de México, entre otros, sostienen que la “relevancia de PISA 2025 radica en que nos permitirá conocer la situación educativa tras la implementación de la Nueva Escuela Mexicana”.

Sin embargo, el nuevo modelo curricular que se instrumenta en escuelas de educación básica comenzó su puesta en marcha a partir de agosto de 2023, por lo que los alumnos que pudieran ser evaluados tanto en la prueba piloto como en la aplicación oficial de PISA en 2025, en realidad se formaron con el esquema educativo anterior, diseñado y aprobado en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

ASTILLERO

Patinazo de Xóchitl marca Citibanamex // Encuesta, ¿de Massive Caller! // Claudia: no a “guerra contra narco” // INE: ¿rosa se vuelve morado?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUEGO DE SU deslucida participación en un debate dominical, Xóchitl Gálvez tuvo ayer un momento sumamente grato: “Para aquellos que piensan que esta elección era un trámite, hoy Citibanamex en su reunión de perspectivas económicas y visión de mercado presentó una encuesta de las elecciones presidenciales. Su servidora tiene 40.2 (por ciento); Claudia Sheinbaum, 39.6, y Movimiento Ciudadano, 9.7”. El júbilo estalló entre algunos de los asistentes a un Consejo Nacional Agropecuario e incluso corearon “¡Presidenta, presidenta!”

EL GOZO SE fue al pozo cuando se conoció, muy rápidamente, que la encuesta en mención no había sido ordenada por la poderosa institución bancaria, ni implicaba con buen grado de confiabilidad que la hidalguense estuviese rebasando por primera vez a la morenista, sino que... era la misma encuesta de siempre, la única que ha ido a contrapelo de todas las demás, la de Massive Caller, sabidamente alineada a los intereses y las necesidades de la propia Gálvez (que ya había dicho que esa empresa obedecía a quien le pagaba).

EN REALIDAD, EN una reunión privada con clientes, Citibanamex mostró diversas encuestas, entre ellas la de la muy criticada Massive Caller. Alguien tomó fotografía de tal momento y la hizo circular como si fuera postura de la institución bancaria que, más adelante, rechazó tal versión. Incluso se difundieron imágenes de un concentrado de encuestas y análisis del propio Citibanamex en que se establece a Sheinbaum con 55 por ciento de intención de voto, contra 34 de Gálvez y 11 de Álvarez Máñez.

A PESAR DE las precisiones del caso, un segmento proclive a Xóchitl pretendió mantener el engaño. Hasta el presidente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, endilgó una protesta de ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro a que el presidente López Obrador andaría “MUY nervioso por la encuesta presentada hoy en el consejo de Banamex,

en la que Xóchitl supera ya por un punto a su candidata”.

CORTÉS SEÑALÓ EN X que había “provocadores de López Obrador” bloqueando “de manera agresiva los accesos a la sede del CEN del PAN” y exigió al Presidente que “retirara a sus porros”. En realidad, la protesta fue contra el partido al que pertenecieron o pertenecen quienes orquestaron el golpe contra la citada empresa pública de electricidad, que dejó en la calle a miles de trabajadores.

SHEINBAUM, EN TANTO, visitó Durango (donde otro ejemplo de camaleonismo de ultraderecha, Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN, es candidato a legislador y relevante neomorenista). Y ahí, en una entidad donde en diferentes épocas se han asentado capos de primer nivel, puntualizó sobre las políticas de seguridad que seguiría, de ganar la Presidencia: “Hemos diseñado una estrategia que es, hasta cierto punto, continuidad de la estrategia del Presidente. Porque nosotros no vamos a declarar guerras; eso ya lo probó el país y eso no sirve para nada, al contrario, genera mucha más violencia”.

APROVECHÓ LA MORENISTA para señalar que no hay novedad en cuanto a los firmantes de un desplegado de la comunidad cultural a favor de Xóchitl Gálvez. Y, ciertamente, parecieran ser los mismos, diciendo lo mismo, pero ni eso, pues faltaron firmas de intelectuales, artistas y comunicadores que habían mantenido líneas de apoyo no tan explícito a la hidalguense y ahora no respondieron a los llamados de Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze.

Y, MIENTRAS A algunos de los participantes en la mesa de análisis político de Televisa, llamada Tercer Grado, ahora les han tocado adjetivos y acusaciones por la aparente blandura o ineficacia mostradas durante una entrevista a Sheinbaum en la que ésta no fue doblegada o entrampada por los cuestionadores, como si había sucedido en anterior ocasión con Gálvez, ¡hasta mañana, con el Instituto Nacional Electoral dando un giro en papelería oficial del rosa (ahora utilizado por los opositores a la 4T) al morado (tonalidad usada por la morenista en el reciente debate)!

CARAVANA MIGRANTE



▲ Cientos de migrantes arribaron a San Jerónimo Ocotitlán, junta auxiliar de Acajete,

Puebla, para pernoctar y continuar su ruta rumbo a Estados Unidos. Foto Cuartoscuro

En 2023, la cifra más alta de desaparición de mujeres: activistas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

La desaparición de mujeres en México ha ido en aumento desde 2006, pero en 2023 alcanzó su cifra más alta, con 2 mil 774 casos, de acuerdo con datos oficiales, aseveró Silvia Chica Rincoar, directora del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD).

Cabe destacar que además, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, 2023 se colocó como el año con más reportes de este tipo, al sumar 10 mil 303, de los cuales 7 mil 681 son de hombres.

Chica Rincoar advirtió también que en 2024 se podrían superar los 3 mil registros de mujeres desaparecidas, de continuar la tendencia, ya que de enero al 16 de mayo pasado sumaban mil 468.

En conferencia de prensa, expuso que las entidades con más féminas desaparecidas, de 1952 a 2024, son el estado de México (5 mil 188), Tamaulipas (2 mil 807), Jalisco (2 mil 254), Ciudad de México (2 mil 59) y Nuevo León (mil 739).

Apuntó que particularmente en el estado de México “la situación no cesa”, pese a que en 2019 fue decla-

rada la segunda alerta de violencia género contra las mujeres, en este caso por desaparición; la primera fue en 2015 por feminicidios.

A su vez, Séverine Durín, especialista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, alertó sobre las desapariciones de mujeres en Nuevo León, ya que mientras en 2010 por cuatro hombres desaparecidos había una fémina en esa condición, a partir de 2018 pasó a dos varones por una mujer.

En cuanto al perfil de las víctimas, explicó que en el caso de los hombres, los que más desaparecen están entre 20 y 40 años de edad, mientras las mujeres más vulnerables son las adolescentes.

Al presentar una investigación en la materia, detalló que tras analizar 101 cuestionarios que respondieron personas que fueron víctimas de desaparición, y entrevistar a 31 de ellas, advirtió que todas habían vivido de alguna manera una situación de violencia antes y/o durante el tiempo que duró la desaparición.

Respecto a las adolescentes, indicó que algunos de los factores que las hacen vulnerables son la violencia estructural y de género, agresiones en el hogar y “enganchamiento” para algún tipo de explotación.

Denuncian criminalización de defensoras de derechos

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Defensoras de derechos humanos, entre ellas Ana Lorena Delgadillo Pérez, iniciadora de la Fundación para la Justicia, y Mercedes Doretti, directora para Centro y Norteamérica del Equipo Argentino de Antropología Forense, denunciaron que desde 2016 fueron acusadas por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) por los presuntos delitos de delincuencia organizada y secuestro por sus investigaciones en la masacre de San Fernando, Tamaulipas.

Ante ello, pidieron a la actual Fiscalía General de la República (FGR) detener las indagatorias o cualquier acción penal “arbitraria” en su contra, ya que, señalaron, la carpeta de investigación sigue abierta y puede continuar el “uso indebido” del sistema de justicia, sin que se les garantice el debido proceso.

Durante la presentación del informe *Perseguidas, criminalización de mujeres defensoras de derechos humanos en México*, de Amnistía Internacional México, la antropóloga Doretti externó su preocupación por el espionaje y las acusaciones ilegales, ya que pueden ser detenidas al tratarse de delitos que implican la prisión preventiva oficiosa.

“Quedamos sujetas a la legislación especial para estos casos y

podemos ser detenidas”, indicó al precisar que las imputaciones en su contra ocurrieron durante su desempeño como perito de la comisión forense que investigaba el hallazgo de más de 200 cuerpos de migrantes en 48 fosas clandestinas localizadas en el municipio de San Fernando en 2010 y 2011.

La abogada Delgadillo Pérez expuso que fue hasta 2021 —después de una larga batalla jurídica para que la entonces PGR entregara los 300 tomos del caso— cuando se enteraron de que eran objeto de espionaje y estaban siendo investigadas dentro de la misma la averiguación previa de las fosas clandestinas.

Esa información obra en el tomo 221. “Fue muy fuerte enterarme que soy abogada de las víctimas (familias de migrantes) y perseguida por delincuencia organizada, interviniendo no sólo nuestros teléfonos, sino ponernos en el mismo expediente donde tenían que investigar a los responsables de la masacre”.

Belem Barrera, investigadora de Amnistía Internacional México, acusó que las defensoras y la periodista Marcela Turati no han tenido la oportunidad de defenderse de las acusaciones, ya que —señaló— los agentes de la PGR “nunca registraron en el sistema como tal una denuncia formal ni les han dado la calidad de imputadas, ni notificado personalmente de la acusación ni del delito por el que les investiga”.



¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

623.3
MILLONES

Sorteo 3903
Cierre de venta 22 de mayo 21:00 h

Juega miércoles, viernes y
domingo a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN
PUNTOS DE VENTA

JUEGA
AQUÍ



+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CALAMIDAD PÚBLICA



**LOTERÍA
NACIONAL**



Operan en el país 90 hospitales que estaban abandonados: Zoé Robledo

Gobiernos anteriores usaban esas obras para robar, señala López Obrador

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La actual administración federal ha recuperado 90 hospitales en todos los estados del país que —por razones sobre todo ligadas a la corrupción en pasados gobiernos— se encontraban en obra negra, en el abandono, sin funcionamiento y sin equipo ni plantilla suficientes, informó ayer el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

En la mañana presidencial, el funcionario presentó un informe sobre la rehabilitación de estos espacios de salud, en los que no se realizaban operaciones, consultas ni estudios auxiliares de diagnóstico, y que fueron proyectados en regímenes del periodo neoliberal. Algunas de estas unidades mé-



dicas, dijo, pertenecían a las secretarías de Salud de los estados o al extinto Seguro Popular, y fueron rescatadas y puestas en operación en este gobierno, ya sea para el IMSS, el Issste o IMSS-Bienestar.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que se están terminando estas obras inconclusas, “porque en el periodo de

la corrupción neoliberal nada más hacían los hospitales para robar, aunque parezca increíble”.

Afirmó que las empresas contratistas se hacían de los proyectos pero no terminaban las obras, y a los gobiernos, incluidos los estatales, “lo único que les importaba era el contrato, relacionarse con los contratistas predilectos del régimen”.

▲ El director general del IMSS presentó ayer en la mañana un informe sobre el avance en la rehabilitación de hospitales. Foto Presidencia

Dijo que había 10 firmas que construían “carísimos” los hospitales en el país, y desde la Federación

eran recomendadas a los mandatarios locales.

Robledo presentó algunos casos paradigmáticos por cada estado, como el Hospital General de Pachuca, que inicialmente era una obra del Seguro Popular; estuvo 15 años en el abandono y fue recuperado por el gobierno federal, que invirtió 958 millones de pesos para concluirlo y equiparlo, por lo que se puso en operación en marzo de 2022.

En Oaxaca, destaca el Hospital de la Mujer y del Niño Oaxaqueño, que empezó a edificarse en 2009 —en el sexenio del panista Felipe Calderón— y estuvo 10 años en el abandono; la inversión inicial fue de 100 millones de pesos y no se terminó. Luego de transferirlo en 2022 al IMSS-Bienestar, ha recibido 751 millones de pesos y se prevé que en unos meses pueda ponerse en operación con 120 camas.

Una entidad que no forma parte del programa de federalización es Chihuahua, donde en diciembre de 2014 se colocó la primera piedra de lo que sería un hospital de especialidades en oncología para personas sin seguridad social en Ciudad Juárez, y se esperaba concluirlo en 2016.

Robledo dijo que incluso hubo un acto de inauguración, cuando no fue construido y menos equipado. La Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías en la licitación.

“Después de resolver el régimen de propiedad de ese terreno en Ciudad Juárez, en 2022 se determinó la donación al IMSS; ahí se edifica el nuevo hospital de zona, con inversión 2 mil 643 millones de pesos y se pondrá en operación en agosto” con 260 camas, señaló.

Empezará el 4 de junio reparto de 6 mil mdp para federalización en salud: AMLO

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Una vez que se concrete la federalización del sistema de salud, cuando se trate de emergencias, los pacientes podrán ser atendidos en cualquiera de los subsistemas sin importar si es o no derechohabiente, y en el caso de hospitalizaciones, se dará la atención en cuatro casos específicos: infartos, hemodiálisis, cáncer y urgencias, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, señaló que una vez pasadas las elecciones, entre el 4 y 6 de junio comenzará la dispersión de al menos 6 mil millones de pesos —anunciados en abril pasado— para más de 11 mil centros de salud, como parte del programa la Clínica es Nuestra, en las 23 entidades donde funciona el plan IMSS-Bienestar.

Destacó que para garantizar la gratuidad, en las unidades que forman parte de IMSS-Bienestar se está terminando con las llamadas “cajas registradoras” que existieron en el Seguro Popular para el cobro por el servicio.

Lo mismo, agregó, se está impulsando en los institutos nacionales de especialización —como Nutrición

o Cardiología, por citar dos—, donde, sostuvo, entre 75 y 80 por ciento ya son gratuitos, y demandó que donde aún se mantiene esa cuota de recuperación, sea eliminada.

“Lo otro es que en las 11 mil clínicas, centros de salud y unidades rurales, que son mucho más que las del Issste y del IMSS, por ejemplo, un maestro que vive o trabaja en una comunidad apartada no va a tener cerca una clínica del Issste, donde es derechohabiente, y debe ser atendido en esa unidad (del subsistema), pero ahora se va a firmar un convenio para que ese maestro, su familia, todos, puedan acudir al centro de salud, o sea, lo que es el primer nivel de atención médica”.

Expuso que en el caso del segundo nivel de atención u hospitalización, también se firmará un convenio para que cualquier institución de salud atienda a todos de manera gratuita cuando se trate de emergencias. “Puede ser que haya hemodiálisis en una clínica del Issste y no en la del Seguro Social, y quienes la requieren puedan asistir a esa unidad (del Issste)”. Esto tiene por objetivo, dijo, que se integren y mejoren todos los servicios.

Sobre la calendarización de los fondos para las 11 mil unidades del programa la Clínica es Nuestra, de-

talló que los recursos se entregarán el 4, 5 y 6 de junio a los nuevos Comités de Salud para el Bienestar, integrados por decisión de la comunidad en asambleas, que decidirán en qué invierte el presupuesto.

En tanto, el director del IMSS, Zoé Robledo, informó que como parte de las convocatorias para médicos especialistas, se contrató a mil 800 profesionales que irán a los hospitales comunitarios, y se les dará un bono extra al salario de 10 mil pesos, porque se trata de plazas “de difícil cobertura”.

Informó que han contratado a cerca de 5 mil médicos generales, además de que el día 9 se lanzó la convocatoria y empezó el registro de aspirantes para enfermería y especialidades; hasta el corte del lunes se habían recibido 5 mil 848 perfiles para cubrir 5 mil 799 vacantes.

“

Atenderán infartos, y hemodiálisis sin importar afiliación

Afina la OMS el primer Acuerdo sobre Pandemias

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) trabajan en los últimos detalles del primer Acuerdo sobre Pandemias, con el cual buscarán garantizar a todos la equidad en el acceso en tiempo real a los insumos y capacidades necesarios para hacer frente a nuevos virus letales que pueden surgir en cualquier lugar del mundo.

Se trata, señaló Tedros Ghebreyesus, director de la OMS, de que “no se repitan los horrores” vividos durante la pandemia de covid-19, que significó más de 7 millones de fallecimientos, según cifras oficiales. Reconoció que la cifra podría ser mayor y se suma a las pérdidas económicas y afectaciones en las vidas de las personas por la pérdida de empleos y el cierre de escuelas.

Los representantes de las naciones avanzan en la elaboración del documento que se presentará la próxima semana durante la Asamblea de la OMS, en Ginebra, Suiza.

En un contexto de equidad, el objetivo es que haya acceso a vacunas, tratamientos y herramientas de diagnóstico y equipos de protección para el personal de salud, entre otros.

Se requiere, señaló Ghebreyesus, coordinación financiera para aumentar las capacidades de los países en la preparación y respuesta a las pandemias.

Recordó que en el punto álgido del covid-19, en marzo de 2021, una veintena de dirigentes mundiales se unieron para hacer un llamamiento global, a fin de que “nunca más” se repita la historia vivida con el virus SARS-CoV-2.

Los países más pobres no deben quedar abandonados, “al final de la cola en el acceso a herramientas para salvar vidas, como las vacunas”. En cambio, subrayó, debe haber un compromiso de los gobiernos para el intercambio de información, equipos médicos y medicamentos vitales.

La equidad, se dijo en ese momento, “debe ser nuestro faro de referencia”, señaló el director de la OMS en un mensaje difundido desde Ginebra. Expuso que aunque ha habido una decena de sesiones de trabajo presenciales y virtuales del Equipo de Negociación Intergubernamental, todavía quedan aspectos por resolver, en particular lo relativo a garantizar la equidad para todos los países a la hora de prepararlos para prevenir o responder a la próxima pandemia.



Infartos y cáncer, entre las causas centrales de fallecimiento en México

Acuerdo anunciado por el Presidente prevé que afectados sean atendidos en cualquier institución

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Infartos al corazón y cáncer están entre las principales causas de enfermedad y muerte en el país, y con frecuencia, el obstáculo que enfrentan las instituciones estatales para atender a los afectados es la carencia de infraestructura y equipos médicos, como salas de hemodinamia, donde se realizan los procedimientos para desbloquear las arterias coronarias, o aceleradores lineales con los que se dan las radioterapias contra tumores malignos.

De estos últimos, un análisis del Instituto Nacional de Cancerología (Incan) señala que en 2022 había 144 centros de radioterapia y 485 radio oncólogos certificados, pero en entidades como Tlaxcala no había nada, mientras en la Ciudad de México se encuentran 20.

Situación similar ocurre con las hemodiálisis para personas con enfermedad renal crónica. No se cuenta con los equipos suficientes para atender la demanda, ni siquiera en las instituciones de seguridad social, donde desde hace varios años han tenido que contratar los

servicios de empresas privadas. En tanto, sólo en algunos estados las personas sin seguridad social, antes afiliadas al extinto Seguro Popular, recibían las terapias sustitutivas de la función renal. La mayoría de enfermos estaban excluidos de esta posibilidad por su alto costo.

La situación cambió en la actual administración, que decidió garantizar este servicio, para lo cual se ha iniciado la habilitación de clínicas de hemodiálisis, como la de Acapulco, que funciona desde 2022, y otras que se están instalando en diferentes municipios de Guerrero como parte de la oferta de servicios de IMSS-Bienestar.

Es posible que ahora, esos centros de atención, las salas de hemodinamia y radioterapia en las diferentes instituciones de salud pública, formen parte del acuerdo anunciado ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que los pacientes reciban la atención médica que requieran para cáncer, infartos al corazón y enfermedad renal crónica en los hospitales de los institutos Mexicano del Seguro Social y de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado, e IMSS-Bienestar, con independencia de si son derechohabientes o no.

El mandatario señaló que también se incluirán las urgencias, área en la que ya hay colaboración interinstitucional. Los enfermos pueden acudir a cualquier nosocomio, lo mismo que para la atención de emergencias obstétricas.

Los acuerdos de intercambio de servicios se han buscado desde hace más de 20 años, pero no se consolidaron por falta de planeación y de recursos para la contratación de personal. También incidió la falta de acuerdos sobre las tarifas que se pagarían a las instituciones por la atención otorgada.

En 2018, lo más que se avanzó en el proyecto impulsado por la Secretaría de Salud fue en 22 entidades con 715 intervenciones, principalmente exámenes de laboratorio y gabinete, algunas cirugías, atención obstétrica y urgencias.

El acuerdo era voluntario y estaba sujeto a la disponibilidad de espacio para recibir a otros pacientes en cada institución. Se reconocía que había hospitales saturados que no podrían sumarse al intercambio.

ARREGLOS EN LA CAPITAL DEL PAÍS



▲ Especialista da mantenimiento a una escultura en Paseo de la Reforma. Foto Luis Castillo

Durará 12 días tercera onda de calor: Conagua

ANGÉLICA ENCISO L.

Mientras la sequía y las condiciones anormalmente secas se extienden en 85.58 por ciento del territorio nacional, las lluvias tienen un déficit de 42.3 por ciento en lo que va del año y las presas del país están a 39 por ciento de almacenamiento en promedio, la tercera onda de calor que comenzó el lunes se prolongará 12 días, y aún podría presentarse otra más en junio, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Actualmente, 70.76 por ciento del territorio nacional tiene condiciones de sequía de moderada a excepcional y 14.82 presenta condiciones anormalmente secas, por lo que apenas 14.42 por ciento del país está con características normales, esto es 3.38 menos que la última quincena de abril. Sólo la península de Baja California, pequeñas áreas de Sonora, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y Quintana Roo están sin afectación, reportó el Monitor de Sequía con datos al 15 de mayo.

La coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón, explicó que durante este mes las temperaturas normales son de entre

35 y 40 grados centígrados en la península de Yucatán, Sonora y Sinaloa, mientras en los estados del centro es de entre 28 y 30, pero con la onda de calor, esas condiciones pueden elevarse entre cuatro y ocho grados en las diferentes entidades.

Las zonas más afectadas son Tamaulipas, norte de Veracruz y La Huasteca potosina, así como regiones de Campeche, Yucatán y Tabasco. Mayo es el mes más calido del año, y con onda de calor la temperatura puede llegar hasta 50 grados, indicó. Para este año, precisó, se pronosticaron cinco ondas de calor, esta es la tercera, y se estima que será por 12 días, menor a la de junio de 2023, cuando se prolongó 20 días; "una onda tan prolongada puede afectar más". Apuntó que generalmente se presentan en abril y mayo, por lo que aún se espera una más; "es difícil que pueda haber una quinta ola, y en junio empezaría a llover".

Explicó que actualmente en las capas bajas de la atmósfera hay afluencia de aire húmedo, por lo que habrá chubascos y lluvias aisladas. Para el valle de México, del 21 al 29 de este mes se esperan lluvias fuertes en la capital y Morelos, y temperaturas de entre 30 y 35 grados.

Activistas pro aborto de EU y AL se unen contra el auge de la ultraderecha

CAROLINA GÓMEZ MENA

Activistas de Estados Unidos y América Latina por el aborto se unieron para "movilizarse contra el auge del autoritarismo y los movimientos religiosos de ultraderecha", con el propósito de fortalecer sus esfuerzos para "proteger y promover la libertad reproductiva".

El segundo encuentro anual del Green Wave Gathering (Encuentro de la Marea Verde) reunió a 140 activistas del continente en la Ciudad de México. Precizaron que esta reunión se celebró "en un momento de auge del autoritarismo y los movimientos religiosos de ultraderecha, así como racismo, misoginia, transfobia, homofobia y opresión reproductiva en todo el continente americano".

A escala global, en los países donde la interrupción legal del embarazo está prohibida o sólo se permite si la salud de la mujer está en riesgo, se estima que uno de cada 10 abortos es seguro, pero en los que el procedimiento es legal la proporción cambia a nueve de cada 10.

"Estamos unidas como un movimiento que, en su esencia, se trata de nuestra humanidad y derecho a decidir sobre nuestra vida y futuro. Somos un colectivo comprometido con la protección de los avances logrados en América Latina y la defensa de los ataques que enfrentamos en Estados Unidos", dijo Paula Ávila-Guillén, directora ejecutiva de Women's Equality Center.

Las defensoras de los derechos reproductivos compartieron estrategias y conocimientos sobre cómo avanzar para lograr reformas pro aborto en medio de "complejos contextos, donde la interrupción del embarazo sigue siendo marginalizada, criminalizada y vigilada".

El encuentro, organizado por Women's Equality Center, Ipas y el Instituto Guttmacher, reunió a un grupo diverso de activistas, defensoras y expertas para inspirar y fortalecer los movimientos en favor de la salud, los derechos y la justicia reproductiva. "Ante el auge mundial de los movimientos antiderechos, el Green Wave Gathering se erige como un faro de unidad y progreso",

señaló Kelly Baden, vicepresidenta de Políticas Públicas del Instituto Guttmacher.

Añadió que "como organización mundial de investigación y política con décadas de experiencia en la región, entendemos los temas interconectados y las estrategias necesarias para navegar en esta lucha generacional. Nuestra misión no es sólo reconstruir, sino construir mejor que antes, alineando nuestros esfuerzos con iniciativas globales como la *marea verde*. En colaboración, podemos crear un futuro que respete y defienda los derechos de todas las personas".

“

Comparten estrategias para lograr reformas

BAJO LA LUPA

Orden de aprehensión contra Netanyahu, quien acusa a la Corte Penal Internacional de “antisemitismo” (sic)

ALFREDO JALIFE-RAHME

UN SECTOR MUY influyente de Gran Bretaña –que mediante la Declaración Balfour desembocó en la creación de Israel (bit.ly/3KczGzh) para complacer a los Rothschild– sopesa detener a Netanyahu como criminal de guerra (bit.ly/4aLmWut).

SEIS ABOGADOS EN derechos humanos del panel de expertos consultados por la Corte Penal Internacional (CPI), vinculados al *establishment* británico –como la libanesa Amal Alameddin, esposa del celebre actor George Clooney–, se pronunciaron por “perseguir a Netanyahu” (bit.ly/3Wmj5d6).

EN FORMA IMPACTANTE, el rotativo globalista *Financial Times* (FT) (bit.ly/4bL8of9) apoya las órdenes de aprehensión de la CPI (on.ft.com/3VcEpaB). ¿Los banqueros Rothschild que crearon Israel admiten que el primer ministro Netanyahu se ha vuelto un lastre para los intereses supremos del globalismo, hoy en grave crisis (bit.ly/3QKuNkw)?

HASTA EL JÁZARO Gideon Rachman, del FT, confiesa que “la orden de arresto de la CPI constituye un golpe demoledor (sic) a Israel”: la decisión del fiscal contra Netanyahu y Gallant es un “enorme revés para Israel” y “será crítica la respuesta de EU” (on.ft.com/4bJTIwL).

EL PROBLEMA ES que EU no reconoce a la CPI para no ser motivo de la persecución de sus bélicos anteriores presidentes, como *Baby Bush*, Bill Clinton y Obama.

NETANYAHU AMENAZÓ (¡LITERAL!) al fiscal de la CPI: “debe estar preocupado por su situación y la del tribunal y espero que los jueces no acepten sus recomendaciones” (bit.ly/3V95J9o).

LA CANCELLERÍA FRANCESA, al unísono con Bélgica, apoya la independencia de la CPI y su “lucha contra la impunidad en todos los casos” (bit.ly/4bu1r2a). El catalán Josep Borrell, a cargo de las relaciones exteriores de la Unión Europea, comentó que sus miembros no tienen opción, más que “detener a Netanyahu” (bit.ly/4auL4Ba).

OCHO SENADORES BIPARTIDISTAS de EU –encabezados por el pugnaz Lindsey Graham, quien aboga el “modelo nuclear de

Hiroshima” (bit.ly/4atHM15) emitieron una declaración rocambolesca, donde fustigan a la CPI por “poner en peligro las negociaciones de paz (¡mega-sic!) en el Medio-Oriente” (bit.ly/3WTAZKW).

¿CÓMO PUEDE EL Congreso de EU “sancionar a la CPI” cuando no reconoce su jurisdicción (bit.ly/4bIIad4)?

EL JÁZARO ANTONY Blinken comenta en forma cómica que la orden de arresto de la CPI “pondría en peligro los esfuerzos de liberación de los secuestrados israelíes” (bit.ly/3yp0gTO).

TEMEROSO DE PERDER su reelección, debido al decisivo apoyo del *lobby* israelí (amzn.to/4dDBoqO), Biden, quien ha confesado ser sionista (politi.co/3QUdqhm), arremetió contra la CPI y su “ultrajante” orden de arresto, ya que “no existe equivalencia ninguna entre Israel y Hamas”. Biden concluyó que tampoco existe el tal genocidio (bit.ly/3wKoHd9) sentenciado por la otra Corte Internacional de Justicia en La Haya en contra de Israel.

A MENOS QUE se trate de una mascarada jurídica geopolítica, lo que más perturbó a los cacofónicos palafreneros de Netanyahu en EU es que el fiscal británico de la CPI, de origen pakistaní, Karim Khan, haya usado para su dramática proclama a CNN (bit.ly/3ysxAIR), portavoz oficioso del Partido Demócrata.

EN FORMA SARCÁSTICA, BRICS News ironiza que “EU sentencia que la CPI tiene el derecho de perseguir a Rusia, pero no a Israel” (bit.ly/44OQPIN). Al siempre desafiante Netanyahu (bit.ly/3V94erV) sólo le queda vociferar que la CPI es “antisemita” (¡mega-sic!) –a la que siempre ha denostado de lo mismo (bit.ly/4bHTxCJ)–, igual que el jázaro Chuck Schumer, líder del senado de EU (bit.ly/3WQjYBu).

RESULTA Y RESALTA que el antisemitismo es una aberrante definición negativa hollywoodense sin su antónimo semita (bit.ly/4bpyNzl). El grave problema semántico es que Netanyahu no es semita, sino jázaro ashkenazi (bit.ly/4bQeMT7), de origen turco-mongol no semita (bit.ly/4bMRBZ1). Esa no es una muy buena defensa.

alfredojalife.com • Facebook AlfredoJalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • Youtube @AlfredoJalifeR • Tiktok @alfredojalifeferahme • Twitter: AlfredoJalife • Instagram @alfredojalifer



▲ El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu en una imagen de 2021, durante

una votación de la Knesset para formar nuevo gobierno. Foto Afp

Vías con más asesinatos de transportistas siguen sin vigilancia: diputados

Grupos delincuenciales usan “patrullas clonadas” en la carretera, advierte comisión

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El clima de inseguridad en diversas carreteras del país continúa siendo un fenómeno muy grave, ya que la Guardia Nacional (GN), el Ejército y otras instituciones no vigilan los sitios donde han ocurrido más robos e incluso asesinatos contra transportistas y familias, lamentaron los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.

Al realizar ayer su 13 reunión ordinaria, el legislador Francisco Javier Borrego (Morena) alertó sobre las condiciones de riesgo que presentan las autopistas del país, y llamó la atención sobre el caso de la carretera 57-D –la cual recorre ocho entidades, desde la Ciudad de México hasta Coahuila–, y que “ya está muy contaminada” por la inseguridad.

En ese marco, propuso que se realizara un exhorto a la GN para que implemente mayores medidas de seguridad en esa autopista, así como para que la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de la República quiten un retén que instalaron cerca de la locali-

dad de San Roberto, Nuevo León, el cual, dijo, sólo genera tardanzas excesivas en el tránsito de los vehículos, en particular los de carga.

El perredista José Juan Barrientos se sumó al llamado de Borrego y alertó que los transportistas “se encuentran en estado de alerta” por los robos y hasta homicidios que han sufrido a manos de criminales. En este escenario, denunció: “hemos visto con tristeza que la GN brilla por su ausencia”.

Marco Antonio Natale, del Partido Verde, y los morenistas Saúl Hernández y Leonor Coutiño, coincidieron en que muchas de las carreteras del país “se han vuelto un punto rojo para que cualquier automovilista sea asaltado”, en un contexto de peligro donde los grupos delincuenciales incluso utilizan “patrullas clonadas”.

En la sesión de ayer, una de las últimas donde participan, varios integrantes de la comisión admitieron que los trabajos de la misma fueron escasos y se dejaron muchos temas sin resolver. Pese a ello, recordaron que fueron elegidos para realizar su trabajo legislativo “hasta el 31 de agosto”, por lo que llamaron a resolver tantos pendientes como sea posible.

Publican convocatoria para Servicio Exterior

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) publicó ayer las convocatorias para los cursos de ascenso en el Servicio Exterior Mexicano (SEM) 2024. Las anteriores convocatorias fueron emitidas a finales de 2021, en el contexto de protestas de los integrantes del SEM por los retrasos. La dilación ha derivado “de la disponibilidad presupuestal y de plazas”, de acuerdo con las convocatorias publicadas ayer por la SRE en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Lo anterior “ha implicado mayores plazos en los años promedio para el ascenso en todos los rangos”, reconoce la SRE. Por ello, plantea “la necesidad de realizar ajustes –excepcionales y temporales– en la consideración y valoración de la antigüedad en tanto se restablecen los plazos promedio previstos en la Ley del Servicio Exterior Mexicano y su Reglamento”. Como se ha publicado, la Auditoría Superior de la Federación determinó que las omisiones de la SRE limitaron en 2022 la profesionalización del SEM. De acuerdo con los documentos publicados en el DOF, mil 66 miembros del SEM concursarán por 218 plazas diplomático-consulares y ocho técnico-administrativas.

Arturo Sánchez Jiménez

Levantam campamento pro Palestina en la UNAM por vacaciones

Los estudiantes de la UNAM levantaron ayer por la tarde el campamento en favor de Palestina, tras 19 días instalado, en la zona conocida como las islas en Ciudad Universitaria. Fue todo “un éxito”, destacaron. En un mitin frente a la Torre de Rectoría entregaron su “réplica” a la respuesta de las autoridades universitarias a su pliego petitorio sobre Palestina e insistieron en su demanda de que el rector, Leonardo Lomelí, “emita una declaración clara e inequívoca reafirmando el compromiso de nuestra casa de estudios con el cese al genocidio, la reconstrucción de Gaza y el reconocimiento de un Estado Palestino”. Los universitarios persisten en su llamado a que la casa de estudios se desvincule de empresas e instituciones que contribuyen a la violación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados. Resaltaron que “ante la proximidad del periodo vacacional, hemos decidido hacer un levantamiento temporal del campamento por Palestina, con la intención de ampliar nuestras redes de solidaridad y fortalecernos con el movimiento popular”, se retomará al reiniciar clases.

Victor Ballinas



Murieron en un accidente vehicular seis migrantes mexicanos en EU: SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Seis migrantes mexicanos perdieron la vida el sábado en Idaho Falls en un accidente vehicular, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Se trata de la segunda tragedia vehicular en menos de una semana en Estados Unidos en la que fallecen migrantes originarios de México, pues el martes 14 de mayo ocho connacionales murieron y nueve más resultaron lesionados en un accidente de autobús en el condado de Citrus, Florida.

La madrugada del 18 de mayo un vehículo impactó una camioneta en la que viajaban empleados agrícolas hacia su lugar de trabajo, seis de los cuales perdieron la vida y nueve resultaron heridos. Siete de ellos

permanecen hospitalizados, pero estables, y dos han sido dados de alta.

En un comunicado, la cancillería indicó que al conocer la noticia se puso en contacto con las autoridades locales y que ayer, a partir de información de la Oficina de la Policía Estatal de Idaho, se confirmó que todos los pasajeros son de nacionalidad mexicana, portadores de visas de trabajo H2A.

El Consulado de México en Boise se comunicó con la empresa Sigmet Farms Services, responsable de la contratación de los trabajadores, así como a abogados, para otorgar la asesoría y el acompañamiento correspondientes.

“La representación consular dará seguimiento puntual al traslado de las personas fallecidas a sus lugares de origen en México, y a la investigación por parte de la Policía

▲ Camioneta en la que viajaban los jornaleros mexicanos el sábado pasado. Foto Ap

Estatal de Idaho y de autoridades laborales”, detalló la SRE.

“Se reforzarán las acciones de asistencia consular y protección preventiva para salvaguardar la integridad de las personas que trabajan en ese país bajo este esquema de movilidad laboral”, agregó.

En la plataforma X el jefe para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco, publicó: “Los y las trabajadoras agrícolas H2A de México en Estados Unidos enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Analizaremos todas alternativas legales y diplomáticas para garantizar el pleno respeto y defensa de sus derechos humanos y laborales”.

Piden a la CIDH acciones cautelares para que el INM acelere trámites de refugiados

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

La Clínica Jurídica para los Refugiados Alaíde Foppa, de la Universidad Iberoamericana, presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una petición de medidas cautelares para que el Instituto Nacional de Migración (INM) resuelva con celeridad las solicitudes de regularización con procedimientos “claros y accesibles” y “detenga la práctica ilegal de negarse a recibirlos”.

Expuso que según información recabada por organizaciones civiles, desde finales de 2023 se han documentado casos en los que el INM “se ha negado a recibir solici-

tudes de trámite de regularización, sin fundamento”, además de que, cuando sí lo hace, “dilata indefinidamente las resoluciones”.

Indicó que ello se ve reflejado en el número de personas regularizadas con necesidades de protección, que habría disminuido ampliamente en los primeros meses de 2024.

“Esto tendría como consecuencia que varias personas con derecho de estar en México de forma regular, conforme a la ley, estén en riesgo permanente de ser detenidas y devueltas, violando el principio de no devolución, que pone en grave riesgo su vida, libertad e integridad.”

La Clínica destacó que estas personas “están imposibilitadas de vivir dignamente en México, al encontrar en la irregularidad migratoria for-

zada un obstáculo para acceder a derechos como salud, educación y trabajo formal” además de que se les expone al crimen organizado.

Señaló que con la solicitud de medidas cautelares, en la que también se pide que el INM genere mecanismos contra la devolución y la detención, la CIDH cuenta con la oportunidad de garantizar los derechos de las personas en movilidad con necesidades de protección internacional y que requieren atención humanitaria.

Con ello se puede “poner un límite a una de las medidas ilegales adoptadas por el INM para disuadir la movilidad humana en México, a través de prácticas amedrentadoras, crueles, torturantes y que criminalizan la migración”.

La ONU recomienda al país medidas antidiscriminación

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El Comité contra la Eliminación de la Discriminación Racial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) exhortó al Estado mexicano a elaborar una política nacional integral de lucha contra este problema, acelerar el proceso de adopción de la reforma constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos indígenas y prevenir el desplazamiento de estas comunidades.

En sus observaciones finales, tras los informes que México presentó en abril pasado, expuso además su preocupación por el impacto de la participación del Ejército en tareas de carácter civil, como en la realización de proyectos de inversión, “lo cual ha generado formas de abuso y violencia respecto de las personas indígenas que han sido contratadas para colaborar, así como violencia

sexual en contra de mujeres” de pueblos originarios.

También pidió que se investiguen de manera “exhaustiva, imparcial y efectiva” todas las denuncias de atentados contra la vida, la integridad física y libertad, así como de actos de violencia, amenazas, hostigamiento, intimidación, acoso y difamación cometidos contra líderes indígenas y defensores de derechos de pueblos originarios y afrodescendientes.

El comité de la ONU se pronunció igualmente por la eliminación de la prisión preventiva oficiosa y recomendó a México adoptar las medidas necesarias para asegurar que sean respetadas todas las salvaguardas legales fundamentales del debido proceso de indígenas y afrodescendientes.

Instó a acelerar el proceso de reforma de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que incorpore una definición que incluya el contenido del artículo primero de la respectiva convención.





Energía: actualidad

LUIS LINARES ZAPATA

La actual administración federal ha forcejeado con el viejo modelo concentrador, fundamentalmente en dos amplios campos. Uno, frente al atorado sistema judicial que no pierde ocasión de inclinar la balanza al lado conservador. El otro al avanzar, muy a pesar de que las reglas y normas, derivadas de la reforma energética de Peña Nieto, obstaculizan su desempeño. En medio de estas enormes pinzas de contención, se le añade un conjunto de intereses creados que no se limitan a los de la industria energética. En verdad se extienden casi al conjunto completo de la economía donde se entrelazan y dan pie a visiones ancladas en el individualismo privatizador. En este vastísimo espacio de poder caben lo mismo medios de comunicación, bajo estricto control empresarial, como instituciones financieras que actúan como guías y unificadores del pensamiento neoliberal. Aun así, el gobierno no ha cejado en la puja por sacar a flote todo aquello que toque, para su beneficio, a los grupos humanos mayoritarios. Parte sustantiva de los cuales habían caído, durante casi 40 años consecutivos, en el franco, planeado y penoso desamparo. Pero que, ahora y desde hace cinco años, se les ha situado como punto de atención prioritaria.

Conseguir avanzar, tras la ansiada soberanía energética, ha requerido emplearse a fondo y fluir entre los entresijos de un entramado bien ensamblado. Uno que favorece en todo momento los intereses concentrados del capital, en especial el extranjero. La estrategia diseñada sitúa a las dos grandes empresas públicas—Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE)— en el centro de su tarea reconstructiva. Ambas, hasta 2018, en una situación de caída, casi libre, en sus capacidades. Dicha tarea dio inicio desde el primer día, después de la toma del Poder Ejecutivo, dictada por la mayoría del pueblo mexicano. Esa es la sólida base y legitimidad de la cual se parte y a la que se recurre constantemente. El bienestar popular ha sido situado, sin cortapisa que lo mutile, como la medida de la justicia distributiva. Se trata, entonces, de trabajar para el interés colectivo como objetivo funcional y medida de la eficacia operativa.

Muy a pesar de las intenciones desplegadas para caminar rumbo a la vislumbrada soberanía energética, varias de las iniciativas, aprobadas por el Legislativo, se estrellaron contra el muro de los intereses creados. Otras leyes quedaron ataradas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tal fue el destino de la Ley de Hidrocarburos que ahí durmió varios años. Pero, finalmente, ha revivido y tendrá varios efectos inmediatos, pues se asentó su constitucionalidad. Otras iniciativas—la eléctrica, por ejemplo— que ordenaba la prioridad del despacho para las generadoras públicas, no corrió con la misma suerte. Las normas diseñadas (Comisión Reguladora de Energía) para desarmar el tinglado ilegal, que se creó alrededor de los autoabastos, no ha sido

aceptado por los jueces. Éstos priorizan la “competencia” del mercado sobre el interés colectivo. Aún así se han logrado avances notables. Se les enumerará de forma sucinta.

El enorme mercado del gas licuado de petróleo (LP), caro y peligroso energético de uso masivo, entró en un proceso ordenador y de control. Se empezó por exigirle información detallada respecto de sus precios. Propósito que, lentamente pero constante y firme, se ha establecido. Ello ha permitido beneficiar al consumidor, ahorrándole una suma cercana a 70 mil millones de pesos, en estos años. Una cifra que se dice rápido, pero que requirió una paciente y constante interacción con los reactivos permisionarios. Todavía resta incidir en este campo para ir cambiando el gas LP por gas natural, más barato y seguro. Quizá el punto nodal de la estrategia seguida sea la normalización operativa de Pemex.

“

Ya no se planea exportar crudo, sino dedicar toda la capacidad de extracción a surtir la demanda interna de gasolinas

En primer término, se detuvo la consistente caída en su producción de crudo y concomitantemente, de las reservas probadas. Del millón 700 mil barriles diarios (2018) se llegó en 2023 a un millón 870 mil barriles. Y en esa cantidad se piensa detener el avance. Ya no se planea exportar crudo, sino dedicar toda la capacidad de extracción a surtir la demanda interna de gasolinas. Avanzan los trabajos para lograr la autosuficiencia en este campo con la cercana entrada operativa de Dos Bocas y el incremento en la eficiencia de las demás refinerías.

Queda pendiente abordar las necesidades de los petroquímicos, abandonados por completo desde tiempos pasados. La deuda de la empresa, motivo central de su asfixia, empezó a ser atendida. Para lo cual se modificó la presión fiscal previa, usada como sustituto de los impuestos perdonados a los grandes contribuyentes. Aun así, Pemex sigue aportando masivas cantidades al erario: 3 billones de pesos en estos años y con rumbo a generar, nuevamente, sanas utilidades. Se rebate, de manera terminal, la conseja mal intencionada, muy difundida por cierto, que asume cargar, sobre la hacienda pública, el (inexistente) fardo sin fondo de Pemex.

Xóchitl y la intolerancia religiosa de la derecha

BERNARDO BARRANCO

Causa pena que a estas alturas del siglo XXI reaparezca el sectarismo católico en la campaña electoral. Agraviar al oponente por salir de los derroteros católicos tradicionales es un recurso mezquino ante los avances de los derechos humanos y religiosos del México contemporáneo. Se reconoce como recurso político para herir al rival, pero a todas luces es una táctica pueril. El artículo 24 constitucional establece: “Toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado”.

En el tercer y último debate presidencial, la candidata Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, mostró intransigencia religiosa, propia de una activista cristera o de una militante de la actual ultraderecha católica. Veamos la arremetida que aseveró: “Hablando del Vaticano, tengo una pregunta para la candidata de las mentiras. Las dos tuvimos un encuentro con el Papa. Te pregunto: ¿le contaste a Su Santidad cómo usaste la imagen de la Virgen de Guadalupe en una falda a pesar de que no crees en ella ni en Dios? ¿Le platicaste que derrumbaste una iglesia cuando fuiste delegada de Tlalpan? Tienes todo el derecho de no creer en Dios; es un tema personal. A lo que no tienes derecho es a usar la fe de los mexicanos como oportunismo político; eso es una hipocresía”.

Gálvez también llevó al debate, un cartel rotulado como “falsa cristiana” en el que mostró las imágenes de la supuesta iglesia demolida y la vestimenta de Sheinbaum con la falda estampada con la imagen de la Virgen de Guadalupe. La candidata de la oposición se convierte así en inquisidora. Guardiania de oficio de la pureza de la fe de los mexicanos. Indebidamente, Gálvez delimita los derechos religiosos de su oponente. Gálvez arbitrariamente, se arroga la facultad de calificar como oportunista e hipócrita a su contrincante. Con sectarismo, arremete contra una atea, que por esa condición no debió ir al Vaticano a entrevistarse con el papa Francisco ni usar la imagen de la Virgen en su falda.

La Constitución ampara a cualquier ciudadano a creer o no, a cambiar de religión o que un individuo pueda hermanar diversas creencias, como el caso del New Age y de la Santa Muerte, que, por cierto, Lilly Téllez, violando el carácter laico del Senado, con rosario en mano, trató de exorcizar como sacerdotisa a la Santa Muerte representada en una manta gigante. Su justificación fue simple, porque la Santa Muerte es venerada, según ella, por el crimen organizado y malandros adoradores satánicos. ¡Cuánta ignorancia cargada de prejuicios!

Con decepción, Xóchitl y sus corifeos cuestionaron la visita de Claudia al Vaticano en marzo pasado. En realidad, el propio pontífice desarmó la construcción del relato del papa Francisco apoyando la candidatura de Xóchitl Gálvez. Más que reclamar a Claudia, deberían reclamarle

al Papa, quien mostró oficio para cuidar su imagen y no ser objeto de manipulación política. La sabiduría de la alta diplomacia vaticana para no comprometerse en la contienda electoral contrasta con el impulso de muchos obispos que de manera abierta se han decantado por la oposición anti-AMLO. ¿Cómo una no creyente visita al Papa? ¡Es una impostura!, decían sus voceros. Olvidan que el Papa es además de un líder religioso un jefe de Estado; recibe a creyentes y no creyentes, conversa con fieles católicos como individuos de las más diversas religiones en el mundo.

Xóchitl sostiene con falsedad que traer la falda con una estampa guadalupana es manipular la fe de los mexicanos, lo que califica como oportunismo político. Deliberadamente olvida que la figura histórica de la Virgen trasciende credos y estatus. Hay no sólo ateos guadalupanos, sino comunistas, judíos, y hasta protestantes que simpatizan con un ícono que ha acompañado las luchas de los mexicanos. La Independencia, la Guerra de Reforma, la Revolución Mexicana, la guerra cristera, la lucha zapatista en Chiapas.

Una de las estrategias electorales de Xóchitl ha sido convertirse en fiscalizadora religiosa de Claudia. El 11 de marzo, los tres candidatos presidenciales firmaron el documento *Compromiso nacional por la paz*, elaborado por la Iglesia católica. Claudia Sheinbaum lo firmó, pero dijo tener diferencias con el contenido del texto. La Conferencia del Episcopado no reaccionó, pero Xóchitl Gálvez sí. En su cuenta de X anotó: “Claudia lo que hiciste hoy ante la Conferencia del Episcopado es una falta de respeto, pero sobre todo, es un acto de soberbia al no reconocer la inseguridad del país. Mientes sobre las cifras de violencia, mientes cuando dices que eres ambientalista y mientes cuando usas las palabras de fraternidad del papa Francisco”.

“

Indebidamente, Gálvez delimita los derechos religiosos de su oponente

La intolerancia religiosa es una característica de la extrema derecha en México y en el orbe. Se trata de imponer una manera irreductible de percibir el mundo. Toda religión es una estructura de convicciones que cohesionan una comunidad de creyentes que comparten una cosmovisión de lo sobrenatural, posicionamientos éticos, morales, reglas, conductas y en algunos casos vestimentas. La intolerancia religiosa es el paso previo a la persecución religiosa, práctica que Xóchitl Gálvez ha ejercido contra Claudia Sheinbaum, una táctica electoral que muestra su talante autoritario que a todas luces ha fallado.



Liderazgos evangélicos despistados y Xóchitl

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Ofrecen lo que no está en sus manos dar. Liderazgos evangélicos que apoyan la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez magnifican una representación que no tienen, y a la vez le prometen apoyo en las urnas que muy difícilmente podrán hacer efectivo.

De acuerdo con el censo de 2020 la población protestante/evangélica del país fue de 11.2 por ciento. Al realizar reescrituras que el diseño del cuestionario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía coloca en otras posibilidades de responder sobre preferencia religiosa, es probable que el porcentaje de quienes son integrantes del abanico que caracteriza al mundo protestante y evangélico sea en la actualidad de 15 por ciento, incluso más.

El cristianismo evangélico mexicano forma un abanico muy amplio. En él coinciden distintas vertientes confesionales que comparten un núcleo de creencias que las hace diferentes del catolicismo romano. Las afirmaciones centrales del movimiento son, en general, las enarboladas por Martín Lutero, y otros reformadores, en el siglo XVI: “Sólo Cristo, la Escritura [Biblia] sola, la gracia sola, la fe sola, la gloria de Dios sola, énfasis a los cuales hay buena base para añadir el sacerdocio de todos los creyentes” (C. René Padilla, *El legado de la Reforma para América Latina. Riesgos, desafíos y oportunidades*, Ediciones Kairós, Buenos Aires, 2017, p. 9). Le adiciona el activismo para ganar conversos y la integración de los mismos a una comunidad de fe en la cual ser discípulos.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario, también, enfatizar que hay varios

modelos de “bajar”, por así decir, los principios mencionados a la realidad organizativa de cada expresión eclesial que se reconoce como protestante/evangélica. Lo mismo sucede en asuntos éticos y de preferencias políticas/electorales. Por tanto, es un desatino proyectar el voto protestante corporativo en favor de una opción partidista en las elecciones del 2 de junio.

Los liderazgos que se reunieron ayer con Gálvez, por muy rimbombantes títulos que se adjudican, sólo pueden expresar de manera personal su compromiso con la candidata; es un error pretender que tras ellos haya millones de posibles votantes favorables a la Coalición Fuerza y Corazón por México.

Unos 500 líderes acudieron a la convocatoria para reunirse con Xóchitl Gálvez. Varios fueron a escuchar, sin comprometerse a respaldar la candidatura del personaje que prometió, de llegar al poder, impulsar reivindicaciones pretendidamente protestantes/evangélicas. La reunión contó con el patrocinio de Kingdom Life México (KLM), agrupación que busca reproducir aquí las posiciones de la matriz con sede en Washington, cuya meta es llevar a instancias de poder y representación popular a “hombres temerosos de Dios”.

KLM ha organizado el que denomina Desayuno Nacional de Oración, el más reciente tuvo lugar el 30 de enero, “en el exclusivo hotel St. Regis de la Ciudad de México, acto privado que reunió a líderes empresariales, funcionarios de gobierno, legisladores locales y federales, embajadores, sociedad civil y eclesiásticos de nuestro país con un único objetivo: construir en unidad la mejor versión de México” (<https://acortar.link/380zmf>). Kingdom Life, la matriz estadounidense, forma parte del evangelicalismo conservador que

“

Carlos Gordillo, presidente de la Coalición Internacional Mexicana de Apóstoles, y otros que se hacen llamar apóstoles y/o profetas creen que son una casta especial, por lo cual sus feligreses deben obedecerles

vitorea las políticas de Donald Trump. No ahondo más en esta organización, sino que remito a lo escrito en estas páginas por Bernardo Barranco (<https://acortar.link/Ec6zCW>).

Uno de quienes acordó la reunión con el equipo de Xóchitl anunció que ante “un liderazgo [político] caótico y con falta de valores”, y que como “se hizo a las iglesias a un lado de las cuestiones políticas, ese campo lo tomó mucha gente sin valores ni principios, y ese es el resultado que tenemos hoy en día, en el que nuestra nación ha sido muy dañada”. Propone una solución: que lleguen a puestos de poder “muchos ministros [que] son profesionales y muy talentosos”, los que “podrían representar un liderazgo valioso para la nación si fueran candidatos, pero como la ley en México lo prohíbe, no se puede”. Desde su óptica lo conducente es cambiar la ley (<https://acortar.link/bg00Dy>). ¿Estará enterado de la desastrosa actuación de los políticos evangélicos en los países de América Latina donde las leyes facultan su acceso al poder?

Las palabras citadas son de Carlos Gordillo, presidente de la Coalición Internacional Mexicana de Apóstoles. Él y otros que se hacen llamar apóstoles y/o profetas creen que son una casta especial, por lo cual sus feligreses deben obedecerles. Poner en cuestionamiento sus alucines, así como pedirles explicaciones de su pretendida condición cuasi divina, puede desatar estigmatizaciones contra los rebeldes. Muy su gusto electoral el de los personajes que ofrecieron apoyo a Xóchitl. Otra cosa es que la promesa fructifique en el diversificado abanico evangélico/protestante mexicano, el cual mostrará en las urnas su pluralidad política/electoral.

La mareada rosa

JUAN BECERRA ACOSTA

“Nos quieren dar sidral por cerveza o cerveza por sidral”, advirtió en 1994 Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano cuando en el primer debate presidencial celebrado en México relató cómo Ernesto Zedillo –quien después de la muerte de Luis Donaldo Colosio Murrieta dejó de ser coordinador de la campaña priísta para convertirse en su candidato– pidió durante un acto de campaña con taxistas que le sirvieran cerveza en un vaso de plástico para que pareciera que en lugar de beber alcohol tomaba refresco. Treinta años después, y con ellos cientos de maromas, alianzas, y tantas coaliciones como cambios de nombres ha tenido el

mismo grupo político que usó en vano el nombre de la Revolución Mexicana para institucionalizar la transa, sigue ofreciendo sidral por cerveza o cerveza por sidral.

El camuflaje más reciente de los que dieron cerveza por sidral, y con ello crearon el Fobaproa hoy es de color rosa, tono que en México es insignia de quienes ocultan con ese pigmento los colores de tres partidos políticos que en el imaginario colectivo despiertan más que recelo temor y que, a pesar de ser aparentemente no sólo opuestos sino antagónicos, hoy asociados se hacen llamar el futuro, cuando no son otra cosa que el intento desesperado del pasado por regresar a un México que, no entienden, ya no existe.

La *mareada rosa* tomó los colores del INE para defender un supuesto ataque a la autonomía del instituto encargado de velar y procurar la democracia en México, excusa tan falsa como efectiva para congregarse, bajo pretexto de un ataque que no se dio, a mexicanos que, en todo su derecho, son opositores al gobierno de la Cuarta Transformación, pero que no hubiesen acudido a una movilización convocada por el rancio priísmo, el agónico perredismo, y el tan alejado de los preceptos de Gómez Morín panismo. Había que encontrar un elemento que congregara a los opositores de a pie; los colores de esos tres partidos políticos no lo harían, el

“

El domingo, una vez más, la *mareada rosa* mareó y fue mareada al utilizar a ciudadanos opositores a la 4T para reclutarlos como carne de cañón politiquero

miedo, el repudio y la amenaza a la democracia sí.

A las concentraciones anteriores de la *mareada rosa* acudieron por su propio pie miles de mexicanos, tanto al Monumento a la Revolución como al Zócalo, no hubo acarreados y sí mucha determinación, tanta como ignorancia sobre el *plan B* que fueron a denunciar; no sabían en qué consistía, tampoco lo que implicaba ni lo que no. El domingo pasado miles de personas, una vez más, se reunieron en el Zócalo de la Ciudad de México en pleno ejercicio de su derecho a la libre manifestación para protestar contra un gobierno al que consideran ajeno y, hay que decirlo, los ha señalado de serlo. Hubo consignas que acusaron una tiranía antidemocrática que pone en riesgo las libertades y la democracia. Los participantes –parece– no entendieron que al emitir sus lemas donde y con quienes lo hicieron, ejercieron el mismo derecho cuya ausencia y riesgo acusaron.

Tampoco parecen haber tenido en mente que protestaron convocados por quienes durante sus gobiernos sí impidieron la libertad a manifestarse a través de la represión que causó la pérdida de vidas de estudiantes, activistas, académicos, disidentes y periodistas. “¡La democracia está en riesgo!”, gritaron miles de personas convocadas y acompañadas por líderes y candidatos de las mismas organi-

zaciones políticas que de manera sistemática orquestaron fraudes electorales. Protestaron vestidos de rosa, camuflaje con el que el PRI PAN y PRD ocultan sus colores y con ello disfrazan sus viejas aunque vigentes intenciones bajo la premisa de marear a una *mareada* al hacerle creer que son amigos porque comparten “enemigo”.

Recordemos que las candidaturas a la Presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de la coalición Fuerza y Corazón por México no se dieron –a pesar de que se prometió– como resultado de un proceso ciudadano ni democrático, sino por decisiones de las cúpulas partidistas, es decir, por “dedazo”. El domingo, una vez más, la *mareada rosa* mareó y fue mareada al utilizar a ciudadanos opositores a la 4T para reclutarlos como carne de cañón politiquero. Los convocaron a una congregación que partió de la falacia de ser ciudadana y no partidista cuando claramente se trató de un acto político electoral disfrazado con un color rosa que se usurpó a un órgano autónomo que se dice defender. Sidral por cerveza y cerveza por sidral que una vez más *mareada* a una *mareada* a la que le han hecho creer que marcha por una causa ciudadana, pero a la que le toman el pelo hasta en los colores con los que ocultan su verdadero semblante llamado PRI, PAN y PRD.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.13	17.05
Euro	18.04	18.05

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11%
Cetes 91 días	11.11%
TIE 28 días	11.23%

Inflación	
Abril de 2024	+0.2%
De abril de 2023 a abril de 2024	4.65%
Reservas internacionales	
218 mil 952.9 mdd al 17 de mayo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	79.26	-0.54
Brent	82.88	-0.83
Mezcla mexicana	74.05	-0.78

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	56 mil 760.72
Variación en puntos	-632.56
Variación porcentual	-1.1%

DE 2020 A 2023, 112 MIL 657 PLAZAS

En México, cuatro de cada 10 empleos que genera China en AL

Rebasó a Brasil, según centro de estudios de la UNAM

BRAULIO CARBAJAL

Cuatro de cada 10 empleos generados por inversiones de China en América Latina entre 2020 y 2023 se ubican en México, de acuerdo con datos del Centro de Estudios México-China (Cechimex).

Según el Monitor de la Inversión de China en América Latina, de 2020 a 2023 los capitales del país asiático han generado 283 mil 343 puestos laborales en la región y México concentra la mayor parte, con 112 mil 657 plazas.

“El caso de México es llamativo en cuanto a la generación de empleo vía la inversión de China, con más de 112 mil trabajos generados en 2020-2023 o 39.76 por ciento del total”, señala el documento elaborado por el organismo, que forma parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con el informe, presentado la semana pasada, el número



◀ Presentación de un vehículo del grupo automotriz chino BAIC, conglomerado con presencia en varios países de América Latina. Foto La Jornada / archivo

de plazas laborales creadas por China en México es muy superior a las 27 mil 891 plazas laborales que se abrieron en el mismo lapso en Brasil, país al que el gigante asiático destina la mayor parte de sus inversiones en la región.

Entre 2020 y 2023, la inversión extranjera directa (IED, destinada a actividades productivas) de China

en Brasil ascendió a 15 mil 632 millones de dólares; detrás se ubicaron Argentina, con 10 mil 411 millones; México, con 6 mil 991, y Perú, con 5 mil 242 millones de dólares.

El documento dice que “Brasil sigue siendo el principal destino de la IED china, con 33.95 por ciento de los 46 mil 220 millones de dólares de 2020 a 2023, aunque con una

fuerte tendencia a la baja desde el periodo 2010-2014; mientras Argentina (con 22.52 por ciento del monto total), México (15.06 por ciento), Perú (11.34 por ciento) y Chile (8.73 por ciento) han incrementado su participación”.

Sectores vinculados a las materias primas (metales, minerales y minería) siguen siendo predominantes en

la IED de China en América Latina, con 34.22 por ciento durante 2020-2023, aunque muy por debajo de su participación de 81.41 por ciento en el periodo 2005-2009.

En contraparte, los sectores de energía y las industrias automotriz y de autopartes se han convertido en los más dinámicos de la última década.

Se acerca a Estados Unidos

En 2017, señala el estudio del Cechimex, 20.57 por ciento de la IED mundial salió de Estados Unidos. Por detrás se ubicaban Japón, con 10.33 por ciento; China, con 9.94, y Alemania, con 5.40 por ciento; es decir, hace seis años, la inversión de Estados Unidos en el mundo duplicaba a la china.

No obstante, entre 2018 y 2022 (último dato disponible del Cechimex), la IED estadounidense en el mundo registró un promedio anual de 12.41 por ciento, mientras las de Japón y China se ubicaron en 12.28 y 11.92 por ciento, respectivamente, lo que significa que los países orientales han reducido la brecha, en el caso de China, con mayor inversión en América Latina.

Servicios, el sector que más se resiste a la baja de precios: BdeM

BRAULIO CARBAJAL

La mayor resistencia para que la inflación continúe a la baja se encuentra en los precios de los servicios, segmento que desde hace un tiempo no muestra un claro punto de inflexión a la baja, aseguró Galia Borja, subgobernadora del Banco de México (BdeM).

Al participar en la cátedra magistral de la Secretaría de Hacienda en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, la funcionaria indicó que, aunque no es el único, uno de los factores que pueden estar influyendo en el encarecimiento de los servicios son los aumentos al salario mínimo.

Después de la pandemia de covid-19, los precios que más impacto

tienen en la inflación son los de bienes nacionales, expuso. “El gobierno federal ha impulsado el aumento al salario mínimo, que era una referencia más que nada. Y como la inflación está debajo de estos costos, creemos que este incremento del salario está alimentando esta persistencia” (en el precio de los servicios). Planteó que no necesariamente se está traspasando en su totalidad el efecto del alza salarial, pero puede ser una de las razones por las cuales la inflación de los servicios no afianza su disminución y “es nuestro principal factor de riesgos”.

El pasado 9 de mayo, dentro del marco de su más reciente reunión de política monetaria, la junta de gobierno del BdeM decidió de manera unánime mantener la tasa de interés de referencia en 11 por ciento, ante un entorno de mayo-

res presiones inflacionarias. Previamente la había bajado en un cuarto de punto porcentual.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), abril cerró con una inflación de 4.65 por ciento; en contraste, remarcó la subgobernadora del instituto central, los precios de los servicios no han mostrado aún cambio de tendencia a la baja y se mantienen en torno a una variación de 5 por ciento anual.

Según el Inegi, en abril la inflación en los servicios se colocó en 5.21 por ciento y sumó 21 meses consecutivos arriba de 5 por ciento.

Entre los servicios que más han aumentado, explicó, están las colegiaturas, que durante la pandemia de covid-19 permanecieron estables y ahora comienzan a subir, y los seguros de automóviles.

Los incrementos en los servicios contrastan con disminuciones en otros rubros importantes, como los alimentos, que si bien permanecen en niveles elevados, están lejos de los aumentos hasta de 14 por ciento que se registraron después de la emergencia sanitaria.

Para la subgobernadora del BdeM, un factor importante que derivará en aumentos de precios es el cambio climático, pues las altas temperaturas y la sequía extrema merman la producción de alimentos básicos y a mediano plazo contribuirán a “este ambiente de mayor incertidumbre”.

▶ Galia Borja Gómez, subgobernadora del Banco de México, en imagen de archivo. Foto La Jornada



DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL MUSEO DEL PRADO inauguró la exposición *Arte y transformaciones sociales en España (1885-1910)*, donde narra, por medio de 300 piezas, esa realidad en ocasiones sombría, en otras luminosa, por la germinación de las artes emergentes. Arriba: *Una desgracia*, José Jiménez Aranda, 1890, óleo sobre lienzo, 106 por 150 centímetros,

colección particular. Abajo: *Embarque de emigrantes hacia América del Sur en el puerto de Barcelona*, Frederic Ballell Maymí, 1910, copia de época al gelatinobromuro de plata, 94 por 179 milímetros. Fotos cortesía Museo Nacional del Prado



Elena Garro “era compleja, llena de contradicciones y deslumbrante”

▲ La escritora Jazmina Barrera presentará *La reina de espadas* en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM el 30 de mayo a las 19 horas. Foto José Antonio López

Tenía una personalidad expansiva, describe Jazmina Barrera, autora de una biografía de la narradora

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La figura de Elena Garro (1916-1998) ha superado la dicotomía simplista que la demonizaba o hacía de ella una víctima perfecta. “No es ni una ni otra, sino una mujer compleja, llena de contradicciones y deslumbrante”, sostuvo Jazmina Barrera, autora de *La reina de espadas*, biografía sobre la narradora y dramaturga.

La ensayista y narradora dijo a *La Jornada* que Garro era “una personalidad expansiva. Hizo teatro, baile y literatura en casi todos los géneros habidos y por haber. Escribió poesía, teatro, ensayo, memorias, novelas, cuentos..., de todo, y extraordinariamente bien”.

El volumen tiene que ver con la visión que Elena Garro tuvo del tiempo, que fue uno de los grandes temas en su obra. “Yo quería también jugar aquí con el tiempo para hacerle un homenaje”, destacó Barrera (Ciudad de México, 1988).

Añadió que “las biografías hechas por Rafael Cabrera o Emiliano Ruiz Parra han contribuido muchísimo a terminar con la idea maniquea que existía de Elena Garro: había quienes la demonizaban por completo o la tildaban de loca para sacársela de encima, o quienes la idealizaban y la convertían en una mártir”.

En la producción literaria de Garro, “aunque ella no se decía feminista, era impresionante la denuncia de la violencia contra las mujeres: física, psicológica y de opresión intelectual. Hay relatos de una crudeza brutal que incluso hoy nos sorprenden. Son durísimos. Ella luchó mucho porque pudieran expresarse, tener una educación. Todo eso está muy presente en su obra, aunque ella no lo llamara feminismo”.

Barrera refirió que su investigación editada por Lumen fue “una especie de misterio de tratar de entender y resolver. Me quedé con muchísimas preguntas, pero fue de verdad maravilloso el encuentro

con este personaje. Se convirtió en una pasión y una obsesión”.

Comentó que no quería lograr una biografía tradicional por la inmensidad de Garro, sino “un retrato a partir de mi propia mirada, de mi relación con su fantasma. No sólo de los grandes eventos de su vida, sino esas minucias que a veces pasan desapercibidas: pequeñas frases que se repiten en sus diarios y en sus libros, su relación con los gatos, sus compras adictivas, el cigarro, su salud mental, la relación con su hija, sus amigos, el teatro y la danza”.

Así, la autora se propuso construir “pequeñas viñetas que formaran una imagen múltiple. También es un libro que busca jugar más con el formato: hay fragmentos en orden cronológico y temático, listas, poemas, cadáveres exquisitos. En el exilio, Garro vivía una vida de bruja: aislada con su hija, sus gatos, en una enorme pobreza, leyendo el tarot, la mano, las estrellas. Yo quería incorporar estos formatos que ella utilizó y que fueron parte de su vida”.

Recordó que el libro se originó en la propuesta de hacer un texto breve acerca de Elena Garro. “Empecé a investigar y me di cuenta de que era un tema enorme y no podía abordarlo en 30 páginas ni hacer una lectura superficial de su obra y

de su vida, porque era de verdad fascinante. El proyecto se transformó. Estuve algunos años leyendo todo lo que encontraba de ella, también fui a visitar sus archivos en Princeton”.

Barrera decidió que el libro permitiera que los lectores edificaran su propia visión de la escritora, pues “vivió tantas vidas en tantos países; estuvo atravesada por tantos eventos históricos. Además, era una mujer en el siglo XX, cuando casi todas las que vivieron como ella tuvieron vidas a veces tortuosas”.

Sobre el título, la narradora explicó que ve en Garro a una reina de espadas, con “una fuerte personalidad, tan de armas tomar, que luchó con los campesinos de Ahuatepec (Morelos). Era una mujer valiente e imprudente, podía ser violenta y se autosaboteaba todo el tiempo. La primera contra la que blandía la espada era contra sí misma”.

Garro, según Barrera, no contó con grandes amigas. “Tuvo a su hija: su doble, amiga, némesis. Buenos amigos, varios”, aunque fueron cercanas sus hermanas Deva y Estrella, y su madre, así como su prima Amalia Hernández, hasta que se peleó con ella.

“Eso es clásico de la época porque el mundo de la literatura era de hombres y si ella quería sobresalir

tenía que incluirse en el *club de Toby*. Con las personalidades de la época, Rosario Castellanos y Remedios Varo, más bien del grupo de amigos de Octavio Paz, era mala la relación, le caían mal. Elena Poniatowska escribió cosas muy hermosas sobre Elena Garro. Era más joven y era una relación de admiración.”

Jazmina Barrera destacó la “importante faceta de Garro como periodista, en la que escribió una serie entera de entrevistas a bailarinas, cantantes de ópera... y también el artículo fantástico ‘Mujeres perdidas’ para el que se hizo apresarse en un reclusorio femenino y contó la experiencia cotidiana, los abusos y violaciones a los derechos humanos. Fue tan importante su crítica que corrieron a la directora del penal”.

La autora descubrió la mirada diversa de muchas personas sobre Garro y desde la propia observación de la escritora a través de sus diarios, cartas y obras. “Es muy autobiográfica. Su escritura arroja mucha luz sobre su vida”.

La reina de espadas se presentará el jueves 30 de mayo, a las 19 horas, en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba 24, colonia Roma Norte), con los comentarios de su autora, acompañada por Elvira Liceaga y Marina Azahua.



Expone El Prado el arte social de 1885 a 1910

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Museo del Prado inauguró la exposición *Arte y transformaciones sociales en España (1885-1910)*, en la que narra, a través de piezas de Pablo Picasso, Sorolla, Gutiérrez Solana o Darío Regoyos y muchos otros artistas, la realidad de finales del siglo XIX y principios del XX, un período turbulento que se caracterizó por ser el germen de los movimientos obreros y sindicales, la antesala de las grandes guerras mundiales, la emigración masiva por la depresión económica, la decadencia del naturalismo ante la irrupción de nuevos lenguajes como el cine o la fotografía.

La pinacoteca madrileña llevaba tiempo sopesando adentrarse en la lectura de su acervo desde la perspectiva del "arte social"; es decir, la explicación de una época por medio de la obra, o viceversa, la narrativa y su razón de ser en función del momento en que se concibió.

Las piezas buscan explicar las causas de las revueltas populares, de los movimientos sindicales, la emigración y la discriminación a etnias como la gitana, de la explotación de las mujeres a través de la prostitución o el sometimiento silencioso por las estructuras ancestrales de la sociedad. Toda esa realidad, que ocurrió en una etapa durante la que surgía un nuevo mundo, el de los dos bloques que marcaron el siglo XX y

de las grandes guerras mundiales, se reflejó en el arte, en la fotografía, en el pensamiento y en el sentimiento de los creadores.

En la exposición se busca mostrar por medio de 300 obras —muchas de éstas inéditas, sobre todo las fotografías expuestas en galerías— las interpretaciones de los artistas de la profunda transformación social que se experimentó entre 1885 y 1910.

El antecedente inmediato en términos estéticos es la larga época de predominio de la pintura de historia como inspiración principal. La diversidad de técnicas y registros creativos que componen la exposición permiten mostrar la gran variedad de respuestas de los artistas al reto de representar las transformaciones de la sociedad en aspectos hasta entonces apenas tratados, como el trabajo industrial y la inclusión de la mujer en el mundo laboral, la educación, la enfermedad y la medicina, la pobreza y la marginación étnica y social, el colonialismo, las huelgas, el anarquismo y las reivindicaciones obreras.

En aquella época, los artistas dejaron de tratar asuntos históricos para abordar su contemporaneidad, de modo que sus creaciones se convirtieron en testimonio de aquellos cambios. Inspirados por la fotografía, los pintores españoles buscaron una objetividad en la representación, adoptando un estilo naturalista, similar al que había triunfado en Francia y en otros países, pero con una identidad singular, en parte por la influencia de Velázquez y Goya.



En la muestra se analizan las diferentes interpretaciones de esa compleja realidad, así como la mezcla de técnicas (fotografía, ilustración y pintura) y la crisis del sistema de representación naturalista tras el triunfo de sus autores más destacados, por ejemplo, los hermanos Luis y José Jiménez Aranda, Vicente Cutanda, Joaquín Sorolla, Santiago Rusiñol y Ramon Casas.

Uno de los apartados de la muestra se refiere a la prostitución, que se convirtió en aquellos años en un tema predilecto de los novelistas y los pintores. Se asoció con la representación de la injusticia social y la explotación, como en Joaquín Sorolla y Antonio Fillol y, después, al hastío y al desgarramiento vital de las

prostitutas, como en Gonzalo Bilbao, Ignacio Zuloaga y Julio Romero de Torres. Los artistas más renovadores, que trabajaron en París, como Hermenegildo Anglada Camarasa y Pablo Picasso, abordaron la prostitución con escenas más urbanas, tanto en la calle como en los cafés y en los espectáculos de cabarés. En el espacio restringido del burdel y también en el espacio público, disfrazada como diversión, la prostitución se toleraba, pues su erradicación se creía imposible, pero su consideración social era totalmente negativa.

La exposición también se sumerge en la emigración de finales del siglo XIX, cuando salieron del país más de 400 mil personas por la pro-

▲ *Una huelga de obreros en Vizcaya (1892)*, de Vicente Cutanda, y *Emigrantes (1908)*, de Ventura Álvarez. Fotos cortesía del Museo Nacional del Prado

funda depresión económica y muchas de ellas llegaron a buscar una nueva vida a México y al resto de América Latina. De ahí que los artistas se inspiraran en el embarque de los emigrantes, también reflejado en las fotografías, la presencia de las lanchas y transbordadores junto a los grandes vapores transatlánticos, las fichas de control de los emigrantes, con su identificación fotográfica, la figura del indiano y las de los repatriados.



ISOCRONÍAS

Habitar el presente

RICARDO YÁÑEZ

HUBE DE PROMOVER un taller vía *streaming* (dos grupos, bien que ambos, no es novedad, se fueron decantando). Serie de 12 sesiones semanales, que finalmente requirió una más, la última anteayer. Van como quedaron —¿cambios?, mínimos, sutilezas— los textos del pasado domingo aportados:

TERESA MARAVELES (GUA-DALAJARA): Aprendí que escribir todo / es nada / y que escribir la certeza de la nada / suele ser todo. // Aprendí que no se es poeta / si la poesía no habita el lenguaje / del cuerpo. // Que poesía / es escribir la imagen de la percepción / fresca, / simple / y generosa // que brilla con su propia voz.

MARIENA PADILLA (MONTE-RREY): ¿Qué ha pasado / que todo parece igual, aunque es distinto? // Ha pasado la lluvia, / la noche con sus llaves, / la prisa, la risa, / lo de siempre. // ¡Ah!, / pero también han pasado los domingos, // lugar donde la mañana se detiene / para mirar mar adentro // de nosotros, // el viento llevando entre sus manos lo que sobra, / el agua de río / pulidora de piedras. // Eso / no ha pasado, / pasa.

BLANCA HEFFERAN (CIUDAD de México): *Alguien:* I / Asegura ser nadie / y es mi maestro, // me habla del silencio / de permitir a la palabra / decir apenas // imagino una nube / dentro de mi corazón, / esperando la lluvia. // II / Algunas veces llora, / cubre su cara como niño. // Me enseña a tirar / palabras que no sirven, / y también a ser yo // sin saber como soy. // III / Sabe que el aliento / es misterio, / que se intuye. // Habla del Espíritu / y mi corazón da maromas / al escucharlo. // Es El Amado / buscándome.

FRANCISCO GUZMÁN (OAXACA): *Retrato interior:* Vivir, aprender a morir. / Ser, estar aquí y allá / en el ruidoso mundo, // ¿Quién es uno?, ¿el que es?; / ¿en verdad estoy siendo? / Uno es lo que dice, / hace con lo dicho: cosas, ¿saberes? // Decir es conocer, / hablar sin prohibir / lo que está en uno mismo y en el otro. // Imagino lo que escribo, leo, // entiendo y transfiguro: / digo mi silla roja, alta, blanda...

NO SON PERSONAS jóvenes, ninguna de ellas, ni siquiera en el sentido que ahora se da a la palabra *joven*, para mi gusto demasiado laxo. Acaso el más “joven” del grupo —no representado aquí porque anda dando un curso en algún lugar de Brasil; no estuvo con nosotros el domingo— sea Sigifredo Esquivel (Zacatecas).

LA JUVENTUD —MÁS bien la edad, no importa cuál, si poética es— consiste en habitar el presente y presentarlo.

Cuestionan el rol de la mujer en la sociedad actual

DE LA REDACCIÓN

El cuento *El huevo y la gallina*, de la célebre autora ucraniana-brasileña Clarice Lispector, fue adaptado al teatro en una puesta en escena que oscila entre la filosofía, la poesía y el cuestionamiento al rol que la sociedad contemporánea ha relegado a las mujeres. La obra se presenta hasta el 9 de junio en la Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque.

Codirigida por Juan Manuel Torreblanca y Jonathan Silva, cuenta con la actuación de Alaciel Molas y música en vivo de Mariana Chávez-Lara y Luz Varela.

En la representación se presenta a una mujer con muchas identidades a la vez: escritora, madre, ama de casa, artista, conductora de televisión, intelectual y hasta una agente encubierta, en una reflexión sobre la búsqueda de la verdad y la libertad en un mundo lleno de máscaras y roles predefinidos que se han vuelto obsoletos.

Ella lo cuestiona todo de una manera profunda y acuciosa,

irónica, reveladora y valiente, dirigiéndose tanto a aquellas que se sienten menos solas al verla a través de la pantalla, como a sus estudiantes mientras les imparte su conocimiento. Todo esto podría poner en riesgo no sólo su empleo, sino incluso su propia vida.

Fiel a la intención de su autora, *El huevo y la gallina* no busca satisfacer la razón o el entendimiento, sino conmovir y transformar a la audiencia —así como la concepción de la realidad— a través de un personaje que podría evocar a la carismática estadounidense Julia Child o a la mexicana Chepina Peralta, impartiendo clases de cocina desde la pantalla del televisor y, simultáneamente, a una académica dando cátedra en una prestigiosa universidad de Estados Unidos.

La pieza teatral, que presentan la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Teatro y Ah Perre Producciones, ofrecerá funciones los jueves y viernes a las 20, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas.

Publican nueva colección de relatos de Stephen King

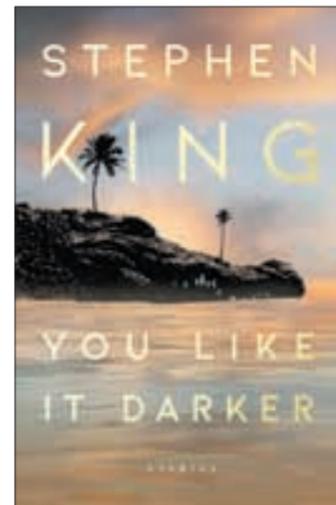
PRENSA LATINA
WASHINGTON

Medio siglo después de su primera novela, *Carrie*, el maestro del terror Stephen King regresa con su nuevo libro, una colección de 12 relatos titulada *You Like It Darker*, que contiene una mezcla de historias nuevas y otras ya publicadas.

La obra, traducida al español como *Si te gusta la oscuridad*, toca temas como el envejecimiento, la pérdida, el destino y la muerte a través de una lente de horror sobrenatural o psicológico.

Destacan en la antología “Rattlesnakes”, secuela de su novela *Cujo* (1981), relato en que un viudo afligido viaja a Florida para descansar y recibe una herencia inesperada, y “Danny Coughlin’s Bad Dream”, que sigue a un hombre con habilidades telepáticas acusado injustamente y atormentado por un detective obsesivo, convencido de su culpabilidad.

Otras historias notables son la aterradora “The Dreamers”, en la que un veterano de la guerra de Vietnam acepta un encargo y descubre que hay algunos rincones del universo que deberían quedar inexplorados, y “The Answer Man”, que reflexiona si la clarividencia es buena o mala y nos re-



▲ La nueva antología del autor estadounidense Stephen King aborda temas como el envejecimiento, la pérdida, el destino y la muerte. Foto Ap

cuerda que una vida marcada por una tragedia insoportable puede seguir teniendo sentido.

A sus 76 años, el autor ha publicado más de 60 libros de ficción, a veces hasta tres en un año, 12 colecciones de relatos y siete obras de no ficción, su última novela, *Holly*, vio la luz en septiembre del año pasado.

Silvia Barbescu

EMILIO PAYÁN

Le salvó la vida aprender alemán y ruso; su padre, Bogdan Barbescu, ingeniero de turbinas de avión rumano, consideró que su única hija debía aprender el idioma del enemigo. Silvia vivió la caída del muro de Berlín, la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sintió la escasez de las políticas económicas de la dictadura comunista, la censura, los arrestos y la falta de libertad de expresión; su madre, egresada del liceo francés, María Marinescu, economista de profesión, se encargó de asegurarle una comida al día durante sus años como estudiante de bachillerato, caldo de res; en ocasiones obtenía en el mercado negro mantequilla, huevos, aceite y azúcar. Silvia Barbescu nació en Bucarest, Rumania, el 13 de agosto de 1961.

A los cuatro años, con un clavo en la mano, rayó un enorme armario, laqueado, oscuro y elegante, que recién había comprado su padre; parecía un muro, pues cubría toda la pared del dormitorio, fue la única vez que recibió un castigo; lo que salió del dibujo, blanco sobre negro, fue fantástico, quizá en ese momento despertó su curiosidad como artista.

De 1980 a 1985 cursó la licenciatura en arte monumental en la Academia de Arte de Bucarest; como parte del plan de estudios hizo el servicio social en la provincia de Piatra Neamt, en La piedra del señor Neamt, donde la obligaron a escribir propaganda política del partido comunista para carreteras y oficinas; ante la imposición, decidió renunciar antes de terminar

el periodo forzoso de tres años.

Desde 1990, a partir de la caída del muro de Berlín, es miembro de la Unión de Artistas Profesionales de Rumania, representantes de la cultura local, una especie de cooperativa con tiendas y galerías donde se comercializa la producción de los artistas, un sistema de supervivencia noble; por esos años montó una empresa de talabartería con su madre, diseñaron y confeccionaron ropa, cinturones y zapatos. Años más tarde, con el espíritu aventurero que la caracteriza, creó la empresa Trintex Transporte de arte internacional, en Europa, fue conductora de un tráiler de 8 toneladas y un furgón de 3.5 durante siete años; en dos ocasiones la asaltaron amenazándola con un AK-47 apuntando a su cabeza, el idioma ruso le salvó la vida, al poder negociar con los delincuentes. Así conoció parte del viejo continente, viajes que no habría podido costear de otra forma, en ocasiones manejaba durante tres días, sólo con pausas para comer y descansar.

En 1999, en la Unión de Artistas plásticos, institución que sobrevivió a la entrada del capitalismo, vio una convocatoria: “Artistas interesados en una beca que ofrece el gobierno mexicano pueden aplicar para irse un año”. Por hablar varios idiomas fue seleccionada, después de un año de trámites llegó a la Ciudad de México en agosto de 2000, posteriormente la Secretaría de Relaciones Exteriores le otorgó otra beca de maestría en artes visuales con especialidad en grabado y cerámica en la Academia de San Carlos de la UNAM.

Atraída por la gran diversidad y la rica propuesta cultural de México, decidió

quedarse y en 2005 fundó su propio taller de grabado: Intaglio Atelier Gráfica Contemporánea, en Coyoacán, dedicado a la producción y enseñanza.

Artista independiente, grabadora, pintora, muralista y docente, Silvia Barbescu habla ruso, alemán, inglés, francés, español y rumano; tiene un carácter firme, espontáneo, volátil, cambiante y libre, lo que le ha permitido conservar sus raíces rumanas y adoptar la nacionalidad y cultura de México. Desde 2006 es miembro del Salón de la Plástica Mexicana.

Los últimos 14 años se ha dedicado a la docencia impartiendo clases de grabado en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda.

Su intención al quedarse en México hace 24 años fue la de hacer arte público; orgullosa de ser muralista, éste era el mejor lugar por su tradición. Actualmente tiene tres murales en clínicas médicas: IMSS-Toluca, de 250 metros cuadrados realizado en 2007; Issste-Puebla, de 300 metros cuadrados, de 2009, y *Sinapsis*, de 45 metros cuadrados en una farmacéutica en Coyoacán. El eje temático de su obra plástica es el cuerpo humano visto desde el interior, disecciones del mismo para reconocer nuestra naturaleza y la estructura interna de su funcionamiento; plantas, animales y formas orgánicas que llegan a la abstracción. La técnica empleada en estos murales es esmalte vítreo sobre paneles de acero horneados a 820 grados.

Su padre, a quien extraña permanentemente, murió cuando Silvia tenía 12 años, le legó el carácter y la fortaleza para seguir adelante y continuar rayando superficies.



Preparan antología de Mar de Historias, relatos de Cristina Pacheco

Durante 37 años ininterrumpidos la escritora y periodista los publicó en la contraportada de *La Jornada*

ÁNGEL VARGAS

Los relatos de Mar de Historias, que la periodista y escritora Cristina Pacheco (1941-2023) publicó en *La Jornada* de manera ininterrumpida cada domingo durante 37 años, serán reunidos en una antología que podría estar disponible en su primer aniversario luctuoso, que se conmemorará el próximo 21 de diciembre. Así lo adelantó a este diario su hija Laura Emilia Pacheco al término del homenaje que Canal 11 rindió este martes a la también conductora de radio y televisión, donde colaboró por más de 45 años con programas emblemáticos como *Aquí nos tocó vivir* y *Conversando con Cristina Pacheco*.

“Será una primera antología, con la idea de tenerla lista en el aniversario de su deceso. Mi mamá iba al día con los cuentos, porque publicaba uno por semana en *La Jornada*. Creo que sí hay otros materiales por allí no he llegado a estudiarlos; entonces, no sé si haya o no inéditos”, aclaró en entrevista.

“Todo lo audiovisual es propiedad de Canal 11 y no tengo acceso a eso. Lo último que hizo fue para esta emisora y realmente no le sobraba un segundo, porque entre uno y otro programa, el relato para *La Jornada* y otras cosas extras, su semana era de 20 días. Estamos muy entusiasmados con esta antología, que es un primer paso, porque de verdad es un mundo; trabajó mucho

de manera constante. Su productividad fue fantástica.”

Como parte del tributo a Cristina Pacheco, la televisora del Instituto Politécnico Nacional (IPN) bautizó uno de sus foros con su nombre, el que hasta ayer era denominado foro B, que si bien no fue en el que más programas hizo, sí fue en el que se despidió de su público el pasado 1º de diciembre, unas semanas antes de su fallecimiento, señaló el director de la emisora, Carlos Brito.

“Es una placa, un nombre y una memoria que se quedará aquí para toda la vida. Desde 1977, año que comenzó la serie *Aquí nos tocó vivir*, hasta finales de 2023, se produjeron 2 mil 270 de esos programas, que son Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, declarado por la Unesco. Y de *Conversando con Cristina Pacheco* tuvimos la oportunidad de contar con 27 temporadas, que sumaron mil 290 emisiones.”

Legado invaluable

Más allá de la numeralia, según el funcionario, es muy importante reflexionar en el invaluable legado que la comunicadora guanajuatense dejó a partir de la gran cantidad de testimonios, historias, vidas y recuerdos que logró recabar y construir con esas emisiones.

“Vamos a procurar que todo eso que nos dejó nunca sea olvidado; está aquí en las videotecas, pero lo importante es que esté disponible

▲ Develación de la placa del foro Cristina Pacheco, en el Canal 11 del IPN, espacio en el que se despidió de su audiencia. Foto Yazmín Ortega Cortés

para quien sea, y por eso vamos a estar luchando; estamos digitalizando todas las temporadas y subiéndolas poco a poco a las plataformas digitales”, dijo Carlos Brito, quien anunció que a lo largo del año se proseguirán transmitiendo las citadas emisiones en sus horarios habituales.

Ante la presencia de los invitados, entre los que se encontraba su hermana Cecilia, Laura Emilia Pacheco, después de agradecer el reconocimiento a la comunicadora, afirmó que ella fue una mujer adelantada a su época en todos los sentidos.

“Firme creyente en el poder transformador del trabajo honesto, tuvo un don muy poco común: saber escuchar, escuchar al otro y, aunque sea por un momento, ponerse en su lugar.

“A través de sus crónicas urbanas en el programa *Aquí nos tocó vivir* y de series de entrevistas como *De todas maneras Juan te llamas* y *Conversando con Cristina Pacheco*, nos hizo partícipes de otros mundos siempre muy distintos al nuestro, pero en los que invariablemente hay un denominador común: la increíble fortaleza del ser espíritu humano”, sostuvo.

A la ceremonia también acudieron el biólogo Antonio Lazcano y el violoncellista Carlos Prieto, en su calidad de amigos y personajes entrevistados por Cristina Pacheco, así como el ensamble vocal Voz en Punto, que se dio a conocer hace 30 años en uno de sus programas.

Ningún lugar a donde ir rompe la frontera entre artistas y espectadores

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El coreógrafo César Brodermann se propone desafiar “las convenciones artísticas” con su obra más reciente, *Ningún lugar a donde ir*, donde la danza contemporánea, el *performance* y las artes visuales se fusionarán este sábado y el 1º de junio en el Faro Cosmos.

Con esta pieza, el artista multidisciplinario busca romper las barreras entre los espectadores y los artistas, para sumergirlos en su mundo creativo.

“A mis 17 años, me fui del país para aventurarme por Estados Unidos e Israel. En cada nación permanecí un lustro, aunado a que laboré en diferentes compañías de danza, entre ellas Batsheva. Sin embargo, cuando regresé a México me sentía confuso, y no sabía si quedarme o volver a viajar”, explicó Brodermann en entrevista con *La Jornada*.

“En ese momento esta creación fue cobrando forma y pasó por varias transformaciones; podría decir que se asemeja mucho a la vida misma: se inicia un proyecto, se desarrolla, se deja de lado, se vuelve a retomar, pero es necesario mantenerse enfocado en el camino, así como en el proceso creativo.

“Una vez que tuve claro el proyecto, éste se pudo manifestar con la participación de los bailarines en combinación con otras metodologías, disciplinas y técnicas. Esta propuesta versa sobre la condición humana, además de la búsqueda de un destino, pero, ojo, el camino es el que ofrece el mayor aprendizaje.”

Siete bailarines en escena utilizan una serie de paredes (a ma-

nera de fronteras) para cruzarlas. En la experiencia se suman los espectadores, quienes exploran junto con los mismos artistas nuevas formas de comunicación y expresión a través del movimiento y la interacción en vivo.

“Esa es la parte más plástica y visual del montaje”, añadió César Brodermann (Ciudad de México, 1995). “En algún momento, todos nos vemos inmersos en un mundo maravilloso, donde lo único que importa es dejarse llevar por las melodías de Eduardo Caballero, quien toca el piano electrónico.

“Como no es una obra convencional, no hay una narrativa o un hilo conductor. Por el contrario, el lenguaje corporal, el arte contemporáneo, el momento presente y los asistentes son la combinación ideal para crear esta manifestación artística.

“Por esa razón, cuando me siento atorado, triste o siento que no puedo dar más de mí, la danza y el *performance* me impulsan hacia adelante. Eso es lo que trato de hacer con este trabajo: fomentar que las personas disfruten de la danza, experimenten una montaña rusa de emociones y ayuden a los demás. Es decir, que sean una especie de puente para que sus semejantes crucen el camino arduo. La esencia de mi trabajo radica en la ruptura de las fronteras multidisciplinarias”, concluyó el también bailarín de la danza contemporánea, fotógrafo y director artístico.

Con entrada libre, las dos únicas funciones de *Ningún lugar a donde ir* serán este sábado y el 1º de junio, a las 13 horas, en el Faro Cosmos (calzada México-Tacuba s/n, Colonia Tlaxpana, alcaldía Miguel Hidalgo).



▲ La pieza del coreógrafo César Brodermann fusiona la danza contemporánea, el *performance* y las artes visuales en un viaje en el que el camino es el mayor aprendizaje. Foto cortesía de Jacobo Ríos

El hallazgo de un exoplaneta aporta pistas sobre el pasado y el futuro del universo

Con el telescopio *Saint-Ex*, en el Observatorio de San Pedro Mártir, fueron descubiertos dos, destaca experta del Instituto de Astronomía

EIRINET GÓMEZ

En los pasados 30 años se han descubierto 5 mil 655 exoplanetas (están fuera del sistema solar), señaló Yilen Gómez Maqueo Chew, investigadora del Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El hallazgo de esos cuerpos celestes es fundamental para el avance de la astronomía, ya que antes de 1992, cuando se descubrió el primero, todo lo que se sabía sobre los sistemas solares se conocía a partir del estudio del nuestro.

De acuerdo con la investigadora, el hallazgo de cada exoplaneta es

una oportunidad para que los astrónomos amplíen la comprensión de los diferentes astros del universo; estudiar mejor cómo se forman y cómo evolucionan los sistemas planetarios, y obtener pistas sobre la historia y el destino del universo.

Doctora en física por la Universidad de Vanderbilt, en Nashville, en Estados Unidos, explicó que antes se consideraba que los sistemas planetarios estaban organizados de tal manera que los planetas más pequeños eran los más próximos al Sol, y los más lejanos los más grandes. Pero con el hallazgo de 51 Pegasi b, cuerpo gigante cerca de su estrella, se pudo advertir que esa norma no aplicaba.

“El descubrimiento en 1992 de 51 Pegasi b es un hallazgo que revolucionó la astronomía, abriendo nuevas áreas de investigación”, añadió.

Gómez Maqueo Chew sostuvo que los exoplanetas no son brillantes; para detectarlos en el universo los astrónomos utilizan el método de tránsito, técnica que consiste en observar la disminución del fulgor de una estrella, lo cual ocurre cuando un exoplaneta pasa frente a ella.

En el país, la búsqueda de exoplanetas está a cargo del *Proyecto Saint-Ex*, del cual la experta es coordinadora internacional.

Saint-Ex, nombrado así en honor de Antoine de Saint-Exupéry, autor de *El principito*, es el primer y único telescopio en México dedicado a la búsqueda de planetas extrasolares, instalado en 2018 en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California, adscrito a la UNAM.

Los trabajos de este telescopio se coordinan con cuatro instalados en Chile y dos, en las Islas Canarias.

Con ese telescopio, “nos dedicamos a buscar exoplanetas alrededor de las estrellas más frías y pequeñas que existen en la galaxia, las que llamamos estrellas enanas ultrafrías”, precisó.

Saint-Ex comenzó observaciones astronómicas en 2019 con el fin de analizar las curvas de luz de manera rutinaria. En 2020 se publicó el primer informe, en el que se anunció el descubrimiento de dos exoplanetas que orbitan la estrella TOI-1266.

Se trata de “una estrella enana roja situada a unos 120 años luz de la Tierra; tiene dos exoplanetas que la orbitan, designados TOI-1266 b, más pequeño que Neptuno pero más grande que la Tierra y TOI-1266 c, mayor que el planeta azul y menor que el gigante helado.

En junio de 2022 cayó un rayo en *Saint-Ex*, por lo durante año y medio no se utilizó, pues se esperaban las partes necesarias para su reparación, ya que se trata de equipo especializado, que tiene un solo proveedor de refacciones en el

mundo. Fue a finales de 2023 cuando se volvió a poner en marcha.

Gómez Maqueo Chew aseguró que 2024 “pinta muy bien para los trabajos de observación de exoplanetas, ya que cuentan con un nuevo sistema de control del telescopio y del observatorio, lo cual les permitió empezar otra vez a obtener datos rutinarios en enero”.

La astrónoma destacó que *Saint-Ex* es una infraestructura científica exitosa; “desde 2019, que comenzamos con la observación, hasta ahora, hemos visualizado 80 estrellas, confirmado cuatro sistemas planetarios, y hemos contribuido con datos para otros nueve, y lo que falta por descubrir en 2024, pues vamos a seguir buscando planetas extrasolares”.

▼ La Vía Láctea se extiende sobre el Observatorio La Silla, en Chile. Escondidos en nuestra galaxia hay billones de planetas. Imagen ESO/ S. Brunier



Conahcyt e INAH fortalecerán la investigación en antropología e historia

EIRINET GÓMEZ

La Secretaría de Cultura federal, mediante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) suscribieron un convenio marco de colaboración con el propósito de fortalecer sus vínculos interinstitucionales y fomentar la investigación y difusión de la riqueza

za material e inmaterial de nuestro país.

En la firma del convenio, María Elena Álvarez-Buylla Rocas, titular del Conahcyt, afirmó: “se busca promover la protección, conservación y recuperación de estas riquezas, que en el pasado fueron negadas, invisibilizadas o vistas con un gran menosprecio, lo que incluso llevó a la folclorización institucional de nuestra cultura y nuestras raíces, que hoy más que nunca abrazamos”.

Resaltó que el acuerdo permitirá el actuar interinstitucional para impulsar el estudio de las humanidades en campos “en los que es imprescindible conjugar herramientas de física, química, matemáticas, con disciplinas propias de las humanidades”.

Agregó que es importante “estudiar cómo nuestras antiguas civilizaciones consiguieron lo que lograron y desde ahí poder forjar un mejor futuro”.

Con este convenio, el INAH y Conahcyt buscan garantizar que el pueblo de México goce de los beneficios de las investigaciones humanísticas, científicas, de los desarrollos tecnológicos y de la innovación.

En ese acto, realizado en el Museo Nacional de Antropología, Diego Prieto Hernández, director general del INAH, se pronunció por proyectos de investigación rigurosos, y que conecten con los problemas de la sociedad.

“Son los ciudadanos los que pagan nuestras investigaciones a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, de los apoyos que da Conahcyt y otras instituciones académicas, lo que supone un com-

promiso social de devolución, y de instrumentalización de esos conocimientos para el servicio de la sociedad y en particular de los sectores populares, que más necesitan que esos conocimientos se traduzcan en una sociedad más justa, incluyente, libre, democrática, humana, feliz y capaz de atender las tareas de cuidado del ambiente”.

Destacó que dentro de este convenio se contemple la difusión de la investigación científica.

En la ceremonia estuvieron Andrés Eduardo Triana Moreno, director adjunto de Investigación Humanística y Científica del Conahcyt, y José Luis Perea González, secretario técnico del INAH.



En documental, Frida cuenta su historia con sus propias palabras, afirma Carla Gutiérrez

JORGE CABALLERO

Hace varios años Carla Gutiérrez, cuando era universitaria, tenía que realizar varias tareas. Era muy dispersa y con frecuencia se distraía fácilmente con los libros de arte de la biblioteca del Colegio Williams, de Massachusetts. Así descubrió a muchos de sus artistas favoritos, pero ninguno la marcó tan profundamente como Frida Kahlo, en especial la obra *Autorretrato en la frontera entre Estados Unidos y México*. “Me conecté mucho con esa pintura, porque yo era inmigrante reciente y la pieza habló mucho de mi experiencia, así que fue un descubrimiento muy lindo. Por floja, por no querer hacer mis tareas descubrí a la pintora mexicana”, contó.

El tiempo alimentó en ella el gusto por el trabajo de Kahlo, hasta que, como suele suceder con las obsesiones, elaboró el documental *Frida*, una mirada íntima a la vida de la artista a través de materiales gráficos, fonéticos y audiovisuales que invitan a la audiencia a revisitar una de las figuras artísticas mexicanas más relevantes del siglo XX. El trabajo llegó esta semana a las pantallas comerciales de cine, después de haber ganado el premio Jonathan Oppenheim al mejor documental en el Festival de Cine Sundance 2024, del cual fue la cinta inaugural.

En entrevista con *La Jornada*, la directora afirmó: “fue un proceso muy intenso, vivificante y lindo. Mi gusto por Frida estaba anidado desde hacía décadas, como en mucha gente en el mundo, y me di cuenta

de que ella había dejado un testimonio muy rico de su vida en cartas, diarios y una amplia bibliografía, por lo que vi la oportunidad de darle voz, que con sus propias palabras contara parte de su historia”.

En la cinta, Frida Kahlo narra su vida mediante la voz de la actriz Fernanda Echevarría del Rivero. Es un testimonio reconstruido a partir de cartas y diarios personales que contenían, además de sus pensamientos, poemas y ensayos. La directora se basó en entrevistas realizadas a la artista en vida.

Dentro de su corazón

Gutiérrez explica: “cuando comenzamos la investigación, descubrimos que no era sólo una parte de su historia, sino que su arte sirviera para entrar al mundo íntimo de Kahlo, con el fin de crear en el público la sensación de que se estaba zambullendo en las emociones de la artista y nadando dentro de sus corazón. Así que conseguimos un montón de material de archivo para crear el universo real que la inspiró, el México de ese entonces, pero siempre utilizando como hilo conductor su producción artística”.

Agregó: “es didáctico lo que quiero ofrecer al público, una especie de experiencia inmersiva, que camine junto a Frida, que se sienta muy cercano y mire a través de los ojos de ella. De forma creativa tomamos esos riesgos, no como una lista de las cosas que le ocurrieron en la vida, sino la manera en que fue creciendo como pintora y su conexión entre su experiencia, su sufrimiento



y su pasión. Quiero que sea una experiencia muy íntima entre la audiencia y la figura de Frida”.

Es importante señalar que este trabajo, de 87 minutos, toma un camino completamente diferente al resto de los documentales acerca de la artista, pues da a la historia un tono más íntimo, al retomar sus sentimientos, pensamientos y reacciones ante las situaciones que vivió, las cuales van más allá de su accidente.

Además, la cinta presenta una animación lírica de las obras de Frida para destacar sus sentimientos y ser un apoyo visual de la narrativa.

Carla Gutiérrez concluyó: “el armado del documental fue muy intenso por el gran material que nos dejó; decidimos ir hacia dónde nos llevó la narrativa de las frases que optamos por utilizar y sus diarios como crisol en la confección del trabajo. Cada cosa la elegimos con cuidado para hacer la narrativa muy emocional y dramática, crear una historia que tuviera movimiento. Claro que dejamos fuera algunos detalles, pero la historia que contamos en *Frida* es fuerte e intensa; creo que capturé el espíritu de esta gran persona.

“Con el documental, siento que

▲ La artista mexicana, en un fotograma de la cinta *Frida*.

la conocí más profundamente al escuchar su voz, una carta en específico donde criticaba a los intelectuales franceses de la época o cuando sufrió su aborto. Escuchar las diferentes entonaciones de su voz, su malestar, su fragilidad y su miedo me dio una nueva visión de ella, una profundidad más compleja como mujer y ser humano. Espero que el documental muestre eso a los espectadores.”



La Casa Azul desmiente que Madonna haya vestido prendas de Kahlo en reciente visita

DE LA REDACCIÓN

La cantante estadounidense Madonna no visitó el Museo Frida Kahlo ni usó prendas de la colección de la Casa Azul en su más reciente visita a México, a diferencia de lo que difundieron algunos medios, informó el recinto capitalino.

El recinto divulgó que la reina del pop “por tiempos en su agenda, no logró visitar la Casa Azul en su reciente visita a México; sin embargo, tuvimos la oportunidad que sus fa-

miliars y el *staff* pudieran disfrutar del museo”.

Por conducto de un comunicado, el museo, localizado en la colonia Del Carmen, Coyoacán, hizo patente que “la colección de las prendas y joyas de Frida que resguardamos está sujeta a estrictas medidas de conservación y son exhibidas en el museo, no siendo prestadas para uso personal”.

Añadió: “nos enorgullece que Madonna encuentre inspiración en Frida Kahlo y lo comparta en sus plataformas, lo que sin duda ayuda a difundir la riqueza de la cultura mexicana, y queremos precisar que la ropa, fotos y objetos que Madonna publicó en sus diferentes redes sociales no pertenecen o forman parte de la colección de la Casa Azul”.

◀ La también compositora y actriz estuvo en el país en abril, como parte de *The Celebration Tour*. Foto tomada del Instagram de la intérprete de *Chica material*

Falleció el místico contrabajista sueco Palle Danielsson

Fue un artista completo que cumplió con la misión de iluminar la música

PABLO ESPINOSA

El contrabajista sueco Palle Danielsson falleció el sábado a los 77 años en su hogar; la noticia fue dada a conocer este martes por Manfred Eicher, su amigo y director de la disquera alemana ECM, que lo impulsó y elevó a la condición de semidiós del jazz europeo. Esto escribió Eicher a manera de obituario: “con su muy especial sentido y capacidad de conmovedor, y su determinación de ponerse al servicio del conjunto y del sonido, siempre cumplió una misión elevada: iluminar la música”.

Estaba en plena celebración de los 50 años en que comenzó a orbitar en ECM, con su paisano el pianista Bobo Stenson y otro semidiós: el alientista noruego Jan Garbarek.

Creador de obras

Los considerandos sobre su trabajo son éstos: un músico completo, imaginativo melódicamente, creador de un sonido cálido en su contrabajo, un gran sentido de la dirección del sonido. Nunca le interesó cultivar el ego y por eso no formó banda alguna bajo su nombre ni buscó carrera como solista. Por el contrario, como lo indica Manfred Eicher, siempre se puso al servicio del conjunto y fue así como desarrolló una capacidad casi heroica de convertirse

en mástil, pilar, cimiento, tronco, propulsor de las bandas en las que participó, como cocreador de obras más que como acompañante o responsable del pulso métrico. Fue el gran arquitecto del contexto de todas las obras en las que participó. Y en eso fue insuperable.

Cuarteto Belonging

Y de eso hablan por sí solos sus discos: el bellissimo *Dansere*, con Jan Garbarek, y con él también, el místico *Witchi-Tai-To*. Escuchar estos dos discos en este momento es el mejor homenaje a ese músico tan delicado con aspecto de rudo leñador extraviado a mitad del bosque.

También pongo entre mis favoritos de Palle, los cinco esplendrosos álbumes que grabó con Keith Jarrett: *Belonging* (que precisamente cumple medio siglo), *My Song*, *Personal Mountains*, *Nude Ants* y *Sleeper*.

Precisamente con Keith Jarrett militó en uno de los agrupamientos históricos: el primer Cuarteto Europeo de Keith Jarrett, también llamado Cuarteto Belonging; este es el trabuco: Palle Danielsson en contrabajo, Keith Jarrett en piano, Jan Garbarek en alientos y Jon Christensen en los tambores.

Danielsson era habitado por un espíritu místico muy poderoso y eso lo llevó a grabar discos de profun-



didad anímica majestuosa, como el que hizo con el también místico trompetista polaco Tomasz Stanko, en homenaje a Krzysztof Komeda en el álbum *Litania*.

Lo que hizo también Palle Danielsson fue romper con los estereotipos. De por sí su amigo Manfred Eicher ya había extendido un concepto musical que dejaba kilómetros atrás la palabra “jazz”, y Palle se encargó de alargar aún

más la distancia y puso en lugar de “jazz” la palabra “sublime”. Sus discos con músicos de otras voces, otros ámbitos, lo ponen en sonido: *Khomsa*, con Anouar Brahem; *Responsorium*, con Dino Saluzzi; y los dos discos que hizo con Lena Willemark y Ale Möller: *Nordan* y *Agram*, que recoge baladas bucólicas de los bosques noruegos y suecos y los iluminan hacia posibilidades nunca escuchadas.

▲ Considerado como semidiós del jazz europeo, siempre se puso al servicio del conjunto. Nunca le interesó cultivar el ego. Foto del archivo de la disquera ECM

Es claro que asistimos a la partida de un semidiós de la música, un Prometeo sueco de aspecto rudo pero mirada amorosa y toque musical de arcángel.



▲ El músico, cantautor, profesor, escritor y director de teatro chileno fue referente internacional de la canción de protesta. Foto tomada de Facebook de la Fundación Víctor Jara

Detienen a ex militar acusado de secuestrar y asesinar a Víctor Jara

PRENSA LATINA
SANTIAGO

Nueve meses después de permanecer prófugo, las autoridades chilenas arrestaron al teniente coronel en retiro Juan Jara Quintana, uno de los autores del secuestro y asesinato del cantautor Víctor Jara.

La detención se logró luego de que la justicia emitiera una orden de captura en su contra por no presentarse en el penal de Punta Peuco para cumplir la sanción.

En agosto pasado, la Corte Suprema condenó a Jara Quintana junto con los también ex militares Raúl Jofré, Edwin Bianchi, Nelson Haase, Ernerto Wulf, Ernesto Bethke y Hernán Chacón a 25 años de cárcel por los secuestros y homicidios del trovador Víctor Jara y del ex di-

rector de prisiones Littré Quiroga.

Víctor Jara, también profesor y director de teatro, fue capturado el 12 de septiembre de 1973, un día después del golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet contra el gobierno de la Unidad Popular, y conducido junto con cientos de personas al Estadio Chile.

Cuatro días más tarde, en los alrededores del Cementerio Metropolitano hallaron su cuerpo con señales de tortura y 44 impactos de bala.

En el mismo sitio y en condiciones similares encontraron a Littré Quiroga, abogado y militante del Partido Comunista.

Aún falta por procesar por ambos crímenes al ex militar Pedro Barrientos, quien fue deportado desde Estados Unidos y está en prisión preventiva a la espera de la realización del juicio.



77 FESTIVAL DE CANNES

De Sorrentino, Mastroianni y una teibolera

LEONARDO GARCÍA TSAO

Hoy la competencia nos endilgó tres películas a cuál más decepcionantes. Entre ellas, *Parténope*, del italiano Paolo Sorrentino, que había sembrado más expectativas. Al igual que su anterior *Ha sido la mano de Dios* (2021), ésta se sitúa en su natal Nápoles para contar la historia del personaje epónimo, una chica (Celeste Dalla Porta) conocida por

su belleza e inteligencia, quien decide ser antropóloga en lugar de actriz y se vuelve una eminente profesora.

El problema es que la cámara de Sorrentino es la primera en estar embelesada por la protagonista. Una y otra vez, secuencias enteras están dedicadas a admirarla... y no es para tanto. En consecuencia, la narrativa sufre y la película se vuelve una colección de viñetas formalistas, de escasa miga dramática.

También Nápoles se vuelve parte de esa mirada admirativa y

Parténope podría funcionar como publicidad turística. Así, se echa de menos la fuerza emotiva de las anteriores obras de Sorrentino y aunque aparecen sus temas recurrentes —la preocupación por el paso del tiempo, el carácter definitivo de la muerte, la pasión futbolística (por el equipo de Nápoles, claro)— estos se ven desdibujados.

Eso sí, al final aparece Stefania Sandrelli, una de las actrices italianas más hermosas de su época, como la *Parténope* anciana y a uno sólo le queda lamentar también el inclemente paso del tiempo.

Si ni Sorrentino puede levantar el nivel de este festival, poco se espera de otros cineastas menos perspicaces. Tal es el caso del incompetente francés Christophe Honoré, quien en *Marcello mio* pretende hacerle un homenaje a Mastroianni a través de su hija Chiara, heredera de las facciones del legendario actor italiano.

Por desgracia, la actriz no heredó su talento, ni su presencia, ni su porte. Disfrazada con la vestimenta de las películas más emblemáticas de Mastroianni —*8 1/2*, *La dolce vita*, *Ginger y Fred*— ella se pasea como turista por el pobre pretexto de historia imaginada por Honoré, donde se desperdician las presencias de Catherine Deneuve —madre de Chiara, obvio—, Fabrice Luchini, Nicole García, Melvil Poupaud y, de nuevo, Stefania Sandrelli, entre otros.

Y qué rápido se desvaneció la promesa del director gringo Sean Baker. Después de las divertidas *Tangerine* (2015) y *El proyecto Flo-*

rida (2017), el hombre ha desperdiciado ahora su potencial con *Anora*, una comedia estridente sobre la teibolera/prostituta titular (Mikey Madison) que engancha con el joven ruso Iván (Mark Eidelstein), hijo de millonarios. Durante una semana los dos cogen mucho, se meten droga, juegan con videojuegos y finalmente se casan en Las Vegas.

Cuando los padres de Iván se enteran, mandan a sus guaruras a procurar se anule el matrimonio por la fuerza. Sin embargo, el joven desaparece y la película —que se hace eterna— se dedica a su búsqueda. El humor es reiterativo, los diálogos consisten en repetir variantes de la palabra *fuck* y los personajes son todos caricaturas. Tal vez en otras circunstancias, bajo otro estado de ánimo, *Anora* nos haría más gracia. Pero a estas alturas ya estamos muy cansados y de malas. X: walyder



▲ En el festival de cine francés la actriz Cate Blanchett lució una creación de alta costura de Heider Ackerman para Jean Paul Gaultier con los colores de la bandera palestina. Foto Afp

EN EL CHOPO

Sábado movidito: un recorrido y Salvador Moreno

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

EL PASADO FIN de semana la Secretaría de Cultura de la CD-MX inauguró recorridos académicos en el Tianguis Cultural del Chopo. La primera visita guiada se realizó con estudiantes de la licenciatura de Etnomusicología de la Facultad de Música de la UNAM. El grupo de alumnos, encabezados por la profesora Blanca Cárdenas, recorrieron los pasillos y charlaron con algunos choperos de abolengo y con vendedores de discos, suvenires, libros o revistas. Después, se dirigieron a Radio Chopo, espacio *ad hoc* para estudiarlo por su relación con la música y con el rock en especial. Poco después, también en el recinto, Salvador Moreno, cantante de La Castañeda, presentó su libro y dio a conocer que ya está en plataformas su nuevo sencillo, *Una vez más*. Y como cada sábado en lares choperos sonó el rock en vivo.

Vicente Jáuregui y su neojipismo

DE SU CANCIÓN *Más amor*, Vicente Jáuregui refiere: “marca un cambio de sonido, es experimental pero a la vez, pop y habla de la crisis que sentimos con las instituciones, con la religión. Como que ya no nos identificamos ni creemos en nada. La rola dice que el amor es el único argumento al que nos aferramos y por el cual seguimos luchando. Creo que ahora hay una especie como de neojipismo y veo a mucha gente, sobre todo joven, que son muy amorosos, son muy buena onda. Mi generación no era así. La música que hago es medio oscura, pero siento que los *dark* tienen un chingo de amor, son gente muy sensible”. Por otra parte, Jáuregui es un abierto defensor de la naturaleza y al hacer una reflexión sobre los incendios forestales, decidió que lo recaudado por su canción *Petricor* —el olor a tierra mojada que produce la lluvia— sea do-

nado para la reforestación de algunos bosques de Uruapan, su tierra. Y justo el sábado pasado Vicente ofreció un concierto en La Piedad donde se notó que la mayoría de su repertorio fue coreado por sus seguidoras, por ejemplo, *Fantasma astral*, *Más amor* y, claro, *Petricor*. A la par de su proyecto solista, Jáuregui es guitarrista de San Pascualito Rey, banda que por cierto, recién estrenó la canción *¿Dónde quedó el amor?* Y ya está en todas las plataformas.

PD: LA REVISTA *Generación* en su más reciente número anuncia: Música del malestar —comunidades rebeldes— y contiene colaboraciones sobre reguetón, K-pop, corrido tumbado, postpunk, cumbia, musas sonideras, rocanrol, etcétera. En sus 70 páginas escriben, entre muchos más, José Agustín Ramírez, Olivia Domínguez, Julián Woodside, Layla Sánchez, et al.

22 Miércoles de mayo

tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 PIANISTAS
Genio adentro: la vida interior de Glenn Gould
Documental sobre el enigmático e influyente pianista

20:30 #EnTrending electoral
La mirada periodística de los jóvenes sobre las próximas elecciones en México

21:30 EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE RODRIGO MOYA
Movimientos sociales
Un extraordinario testimonio fotográfico de un país en proceso de cambio

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DOCUMENTAL CONTEMPORÁNEO MEXICANO
Somos lengua
De Kyzza Terrazas (México, 2016)

Genio adentro: la vida interior de Glenn Gould

#EnTrending electoral

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM

ENFRENTA OTRAS 20 QUERELLAS DE ATLETAS ACUÁTICOS

Otro revés a la Conade; debe regresar su beca al clavadista Sergio Guzmán

ADRIANA DÍAZ REYES

Otro revés legal a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). El clavadista de altura Sergio Guzmán obtuvo el amparo y protección de la justicia federal contra la institución que dirige Ana Guevara, la cual le ha negado la beca desde el año pasado argumentando problemas legales y desconocimiento de su federación.

Luis Jiménez, abogado del atleta, informó sobre el fallo y explicó que el seleccionado deberá recibir la beca deportiva a partir de su participación en el Campeonato Mundial de Fukuoka 2023.

“Conade está solicitando requisitos imposibles de lograr para los deportistas y ese es el pretexto para no otorgarles los estímulos; el juez revisó el caso y determinó que Sergio tiene derecho de recibir el dinero”, explicó el jurista.

En el ciclo olímpico San Salvador-París, la administración de Guevara ha celebrado resultados históricos en disciplinas como clavados y tiro con arco; sin embargo, los méritos de los atletas han pasado algunas veces a segundo plano debido a los conflictos legales que enfrentan algunas federaciones.

“De mi parte hay mucha sensibilidad en este tipo de casos, representa un acto de solidaridad hacia ellos. Conade nos ha dicho que nos aprovechamos de la situación, pero es un absurdo porque nadie puede tener un beneficio en casos así.”

Jiménez resaltó la importancia de defender a los deportistas, principalmente en tiempos como los



actuales, cuando están a punto de participar en Juegos Olímpicos.

“Es importante que sepan que hay instancias que los pueden defender de las injusticias, que no se deben violar sus derechos. Compiten sin apoyos, maltratados incluso en su imagen, denigrados. Es ridículo escuchar cómo se expresan las autoridades, cuando gracias a ellos tienen trabajo.”

Guzmán se encuentra actualmente en Grecia, donde competirá en la Serie Mundial Red Bull. En Fukuoka obtuvo el décimo lugar, por lo que le correspondía una beca

de 14 mil pesos mensuales, monto que está apegado a las reglas de operación de la propia Conade.

En el Mundial de Doha este año se quedó con el sexto sitio por lo que amerita 19 mil pesos. El organismo deportivo tiene 10 días para impugnar la decisión del juez.

“Al no ser un atleta tan mediático como otros, resulta de mayor trascendencia el logro. En este caso, es realmente indispensable y vital el pago de la beca para poder subsistir, porque no tiene otros ingresos. Este deportista no estaba, incluso, en posibilidades de pagar

mis honorarios profesionales, razón por la cual su defensa la he hecho pro bono con el fin de que se le haga justicia.”

Antes de Guzmán, también ganaron demandas ante la Conade los clavadistas Gabriela Agúndez, Jahir Ocampo, el equipo de natación artística (2) y Adriana Jiménez, de saltos de altura.

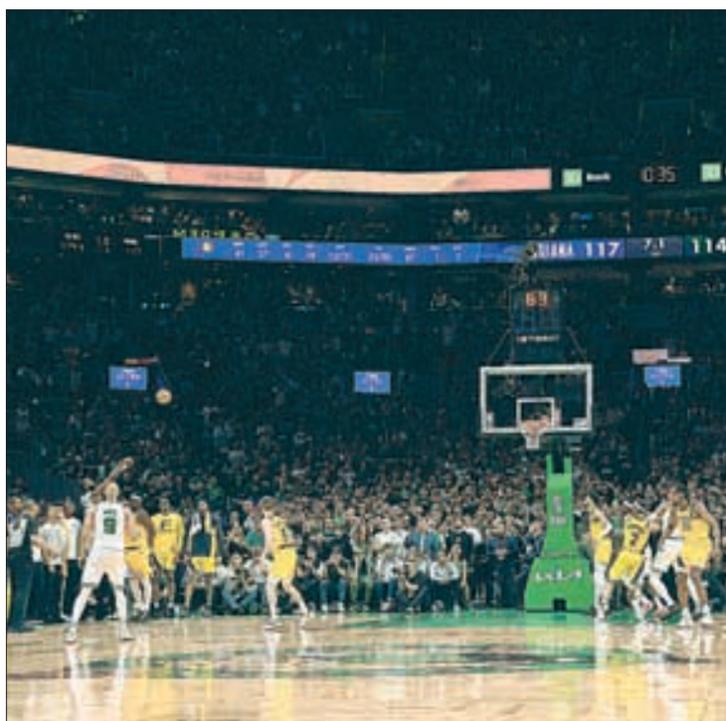
“Tengo más de 20 querellas de actividades acuáticas, todas están en trámite. No podemos saber en cuánto tiempo se resolverán, porque son 17 juzgados y trabajan de manera diferente. Creo que a fina-

▲ El clavadista de altura, quien se encuentra en Grecia para competir en la Serie Mundial de Red Bull, tiene derecho, según la justicia federal, de percibir su apoyo desde 2023.

Foto @chejo_guzman

les de mes podríamos tener buenas noticias”, finalizó.

Seleccionados como Alejandra Orozco, Randal Willars, Kevin Berlín y los nadadores Miguel de Lara y María José Coco son algunos de los deportistas con procesos en curso.



▲ Jaylen Brown, de Boston, fue el encargado de mandar el juego a tiempo extra, tras encestar con cinco segundos en el reloj. Foto @celtics

Celtics define en tiempo extra y toma ventaja en la Conferencia Este

DE LA REDACCIÓN

En un partido dramático que tuvo que ser definido en tiempo extra, los Celtics de Boston se llevaron el primer partido de la final de la Conferencia Este de la NBA al vencer 133-128 a los Pacers de Indiana en el TD Garden de Boston.

Jayson Tatum y Jrue Holiday comandaron la ofensiva local con 36 y 28 puntos, respectivamente. Por Indiana, el equipo sorpresa en la serie, los mejores anotadores fueron Tyrese Haliburton con 25 unidades y Paskal Siakam con 24.

Aunque en las estadísticas los locales lucían como favoritos, el juego nunca tuvo una ventaja significativa. Jaylen Brown, de los Celtics, puso el dramatismo cuando anotó de tres puntos con cinco segundos en el reloj y mandó el partido a tiempo

extra, donde finalmente se impusieron los locales.

En su camino a la final, Celtics derrotó al Heat de Miami por 4-1 por los cuartos de final. Cuando se midieron ante los Cavaliers de Cleveland la historia fue la misma: victoria 4-1.

En tanto, los entrenados por Rick Carlisle no tuvieron la mejor fase regular, pues terminaron en la sexta posición. Sin embargo, cuando empezaron las series de *playoffs*, el equipo de Indiana se hizo imbatible de local. En Gainbridge Fieldhouse ganó los seis partidos que jugó. Indiana ha remado contra todas las adversidades y eliminó a Bucks de Milwaukee y a los Knicks de Nueva York.

Celtics y Pacers se han enfrentado en seis ocasiones en *playoffs*, siempre en primera ronda. Boston logró cuatro victorias (1991, 1992,

2003 y 2019) e Indiana dos (2004, 2005).

Los Pacers tardaron 10 años en volver a unas finales de conferencia, mientras Boston llega a dicha instancia por tercera ocasión consecutiva y presume la etiqueta de conjunto favorito. En la temporada regular Celtics ganó 17 partidos más que Indiana.

Hoy los Mavericks de Dallas y los Timberwolves de Minnesota se enfrentarán en las Finales de la Conferencia Oeste de la NBA por primera vez en la historia en el baloncesto de Estados Unidos.

Timberwolves, que eliminó a los Soles de Phoenix y a los actuales campeones Nuggets de Denver, quieren el primer título de su historia. Mientras, el equipo liderado por el esloveno Luka Dončić, busca su tercer trofeo de conferencia (2006 y 2011).



ALBERTO ACEVES

HABRÁ GANANCIAS RÉCORD; PRECIOS, POR LOS CIELOS

Duelo por el título entre Águilas y Cruz Azul, paraíso para la reventa

La final más repetida en la historia de la Liga Mx será también la más costosa para los aficionados de América y Cruz Azul. Con aumentos exponenciales en el costo de los boletos que se venden por Ticketmaster, el partido que definirá el título del fútbol mexicano a ida y vuelta generará ganancias récord en los clubes y los principales sitios de reventa.

En el estadio Ciudad de los Deportes, recinto antiguo y con problemas de red y conectividad, la directiva de La Máquina ajustó los valores de las localidades más accesibles (500 pesos) para distribuirlos en mil 320, tres veces más que la fase regular. Los más caros, en la única zona techada y con servicio de comida incluido, pasaron de venderse en 488 pesos a 3 mil 520.

Sin precedentes

Si se toman estos números como base, además de los ya fijados para el domingo en el estadio Azteca—de mil 900 a 4 mil pesos, según la cercanía con el terreno de juego—, los precios de esta final no tienen precedentes en la última década en la capital. En plataformas como Stubhub, conocida por tener los mejores asientos, los boletos para ambos capítulos de la final van de 6 mil a 24 mil 834 pesos en promedio, sin considerar cargos por servicio.

Todo esto comparado con la definición del Apertura 2023, cuando las Águilas enfrentaron a Tigres y definieron el título en el Azteca, representa un aumento del doble en los costos iniciales. Mientras el boleto más barato hace un año fue de mil pesos, el más alto, cerca de la zona de bancas, llegó a 2 mil 800 en la plataforma digital. Dada

la cantidad de personas que no alcanzaron un lugar en taquillas, los revendedores ofrecieron entradas en 6 mil pesos horas antes.

“En la final de 2013, el marco era igual de esplendoroso, pero hoy la gente tiene una conexión distinta con Cruz Azul”, afirma el ex futbolista de La Máquina, Christian Chaco Giménez, sobre el impacto que ha tenido este partido para ambos clubes. “A veces se gana y otras se pierde, de eso se trata este deporte. Las burlas hoy no me generan nada”.

En octubre de 2022, en un intento por combatir el negocio de la reventa en el estadio Hidalgo, el Pachuca fijó todas las butacas en mil 500 pesos para la final contra el Atlas. Según informaron las autoridades del club, los resultados fueron positivos. Otro punto de referencia es la definición Guadalajara-Tigres, en el Clausura 2023, cuando los pases salieron a la venta en el estadio Akron de 750 pesos a 4 mil 500, aunque con las comodidades de un recinto mucho más moderno.

“Hay muchos puntos de encuentro con la final del 2013”, considera el ex arquero de las Águilas, Moisés Muñoz, no sólo en lo que respecta al juego, sino sobre todo a la pasión desbordada que existe alrededor. Los dos equipos, que ayer retomaron los entrenamientos, ofrecerán este miércoles una conferencia de prensa conjunta para dar inicio a la gran fiesta del fútbol mexicano.



▲ Los precios para la ansiada revancha celeste en el estadio Ciudad de los Deportes van de mil 320 a 3 mil 520 pesos, lo que representó un aumento de tres veces su valor regular. Foto Afp

TONI KROOS DICE ADIÓS A LAS CANCHAS



▲ El emblemático mediocampista Toni Kroos, cuyo contrato con el Real Madrid llega a su fin en junio, anunció su retiro tras una de las carreras más impresionantes de la historia del fútbol; su

despedida será una vez que concluya la Eurocopa 2024. Ha ganado 33 títulos: 10 con el Bayern Múnich, 22 con los merengues y el Mundial 2014 con Alemania. Foto e información Afp

En final inédita, América y Rayadas buscan su tercer cetro de la Liga Mx Femenil

DE LA REDACCIÓN

América y Monterrey se enfrentarán en una final de la Liga Mx Femenil por primera vez en la historia. Ambos conjuntos se han coronado en un par de ocasiones, por lo que la escuadra victoriosa se va a convertir en el segundo equipo con más títulos ligeros. Tigres lidera este rubro con seis cetros.

Tras conocer el resultado de las semifinales del domingo, la liga estableció ayer los horarios para la final, la cual se jugará en viernes y lunes. La ida se disputará el 24 de mayo en el estadio Azteca a las 20 horas, mientras la vuelta se llevará a cabo el lunes 27 en el mismo horario en el BBVA de Monterrey.

Las dirigidas por Amelia Valverde recibirán el partido definitorio en casa, tras finalizar en la tercera posición del certamen en temporada regular con 38 unidades, mientras América fue cuarto con 35.

En esta instancia, la posición en la tabla no sirve como criterio de

desempate como en fases anteriores, puesto que en caso de igualar en el tiempo regular, las monarcas se definirán en la prórroga o, en caso de requerirse, desde los penales.

El último enfrentamiento entre ambas escuadras finalizó 4-0 en favor de las de Coapa, gracias a un doblete de Kiana Palacios y tantos de Sarah Luebbert y Katty Martínez en su duelo de temporada, mientras en liguillas se han enfrentado en un par de ocasiones saliendo victoriosas las regiomontanas en ambos duelos.

América es un recurrente de las últimas liguillas, al tener a uno de los tres mejores planteles del certamen. Las dirigidas por Ángel Villacampa han disputado las últimas cuatro finales del balompié tricolor, donde solamente han podido coronarse ante Pachuca en el Clausura 2023 y en el torneo Apertura 2018 ante Tigres.

Por su parte, sus rivales obtuvieron sus títulos en los torneos Apertura 2019 y 2021, tras vencer en el clásico regiomontano a su rival de la ciudad: Tigres.

LA DINASTÍA, EN SUSPENSO

El Hijo del Santo, heredero de un ícono de la cultura popular, anuncia su retiro

ALBERTO ACEVES

Un ring de lucha libre es un lugar donde tradicionalmente existen personajes que espantan desde el nombre. Payasos asesinos, brujas histéricas, monjes y enfermeros dementes que usan traje de pantalones cortos. Muchos ocultan bajo el disfraz su verdadera identidad. *El Hijo del Santo* utilizó siempre la misma máscara plateada que acompañó a su padre, Rodolfo Guzmán Huerta, hasta el día de su muerte en 1984. Después de 42 años de abarrotar las arenas, la voz del luchador que se convirtió en un ícono de la cultura popular en México se ve alcanzada por los recuerdos de la leyenda.

“He logrado cumplir todas mis metas. Quizás el próximo paso es irme en plenitud, darle una última lucha a la gente que me vio crecer junto a *El Santo*”, afirma en la presentación de su gira de despedida, recorrido que comienza el 22 de septiembre en la Arena Ciudad de México, para luego seguir por otras partes del país y del mundo. “Todo tiene su ciclo. Físicamente me encuentro bien, no me duele nada y sigo ágil, pero no me gustaría extender el adiós. Quiero ir a Japón y abarcar la mayor cantidad de arenas posibles. La lucha libre me lo dio todo, es momento de despedirme”.

“Nunca del montón”

Y así como *El Santo* decidió alguna vez quién le siguiera en el cuadrilátero, su hijo cree que un tercer enmascarado de plata no puede ser un luchador del montón, aunque existan vínculos familiares. “No sé qué pasará todavía con *El Santo Jr.* Puede haber sorpresas. Como muchos de ustedes saben, él hizo su debut en 2015, pero tiene otras cosas en mente”, señala sin mencionar siquiera a su sobrino Axel, con quien sostuvo una lucha legal por usar el apelativo de *El Nieto del Santo* y otros relacionados con el ídolo popular (*El Plateado*, *Sangre de Plata*, *Silverman*, *Guerreiro de Plata* y *Caballero de Plata*).

“Si alguien tiene el derecho a ser el tercer *Santo* —declaraba en septiembre de 2004— tiene que ser un hijo mío.”

El dolor de un luchador se manifiesta de distintas formas. *El Hijo del Santo* lo sabe desde que era pequeño. Si su padre era capaz de enfrentarse no sólo a otros perso-

najes en el cuadrilátero, sino también a momias y mujeres vampiro en las 54 películas que realizó, él quería continuar con ese legado. “A ese niño le daría las gracias por ser tan necio, a pesar de tanto dolor”, reflexiona.

Rivalidad inconclusa

Detrás de la tapa más conocida en las plazas de la lucha libre, Jorge Ernesto Guzmán dice tener superpoderes. En más de 60 funciones de campeonato, coleccionó 33 máscaras y la misma cantidad de cabelleras de rivales que lo desafiaron; entre ellos, el legendario *Pierroth*, *Scorpio Jr.*, *La Momia* y *Silver King*. Pero una rivalidad queda todavía inconclusa, ese todo por el todo contra *El Hijo del Solitario*. El enmascarado de plata está dispuesto a exponer su tapa, pero no con el descendiente de otra leyenda.

“Hasta este momento no se dio. Tal vez ambos sabíamos que perdíamos mucho con esa lucha. Arriba del ring uno puede estar de hablador, pero cuando bajas, lo piensas mejor”, explica. “No sé si apueste directamente mi máscara, pero tenemos la idea de hacer torneos donde no exista tanto riesgo. Algunos preguntan por *Blue Demon Jr.*; pero no hay ninguna relación. No sé qué pueda pasar en el futuro”.

Además de la Arena Ciudad de México, el periplo del adiós seguirá por diferentes estados del país, además de otras fechas en Londres y Japón, si su condición física se lo permite. “Subir al ring siempre va a ser un riesgo, pero le pido a Dios que todo nos salga bien”, menciona el hombre de 61 años, vestido de traje y corbata como solía hacerlo *El Santo* fuera de las arenas.

“Mi cabeza siempre ha estado activa. Quiero hacer cosas nuevas para el público. *El Hijo del Santo* se va a ir de los cuadriláteros, pero no de la vida pública. Este personaje lo voy a seguir llevando fuera de la lucha.”

El gladiador, quien empezó con otros nombres, como *El Hombre Rojo* y *Korak*, concluye la ceremonia de despedida con una historia en memoria de su padre. “Cuando gané mi primer sueldo, fui a comprarle una videocasetera nueva y le puse mis primeras luchas en el Toreo de Cuatro Caminos. Se sorprendió. Ahora no creo que haya quedado algo pendiente, más que despedirme del público que nos acompañó durante tantos años”.



▲ El gladiador, de 61 años, realizará una gira de despedida, la cual comenzará en la Arena Ciudad

de México para después recorrer varios estados y luego ir a Londres y Japón. Foto José Antonio López



La inflación cerrará el año en 4.21%: encuesta de Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

Analistas económicos consultados por Citibanamex aumentaron su pronóstico de inflación para el cierre de este año, de 4.17 a 4.21 por ciento, con lo cual el indicador se situaría ligeramente por arriba del rango objetivo del Banco de México (BdeM), que es de 3 por ciento, con un rango de un punto porcentual más o menos.

La más reciente Encuesta Citibanamex de Expectativas, realizada cada 15 días entre economistas de las áreas de análisis de bancos, casas de bolsa y consultoras, entre otras firmas financieras, detalla que Masari Casa Bolsa y Bank of America México son las entidades con la proyección más alta de inflación, pues anticipan para el cierre de año alzas de 4.65 y 4.63 por ciento, respectivamente.

Los más optimistas son Oxford Economics y Finamex, que prevén que la tasa de inflación culmine el año en 3.8 y 3.84 por ciento, en forma respectiva.

Para 2025, las expectativas de inflación general aumentaron ligeramente, de 3.7 a 3.71 por ciento, detalla el documento.

En lo que respecta a los movimientos de política monetaria que podría hacer el Banco de México a la tasa de referencia, 26 de los 34 participantes pronostican que la junta de gobierno hará un recorte de un cuarto de punto porcentual en la reunión de junio y ocho lo esperan a lo largo del segundo semestre del año.

En este sentido, el consenso proyecta que al finalizar 2024 la tasa de referencia –el instrumento que marca el costo al cual se financian tanto empresas como familias– se ubicará en un nivel de 10 por ciento y para 2025 descenderá hasta 7.75 por ciento.

Prevén crecimiento de 2.2% y de sólo 1.8% en 2025

En lo que respecta al crecimiento de la economía mexicana, los especialistas consultados por Citibanamex estiman que este año la actividad crecerá a una tasa anual de 2.2 por ciento y en 2025, que será el primer año completo del próximo gobierno, el ritmo se desacelerará a 1.8 por ciento.

En tanto, consideran que el tipo de cambio fluctuará alrededor de 17.90 pesos por dólar para el cierre de 2024, mientras que para el cierre de 2025 el pronóstico disminuyó a 18.66 unidades por billete verde desde 18.80 pesos por dólar previstos hace una quincena.

Jorge Alegría, nuevo director de la BMV

JULIO GUTIÉRREZ

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó este martes que Jorge Alegría Formoso sustituirá a José Oriol Bosch como su director general.

“Conforme a su plan de sucesión, que, después de un proceso ordenado conducido por el Comité de Nominaciones, con participación de José Oriol Bosch Par, quien concluye un ciclo natural en la sociedad, el consejo de administración ha designado a Jorge Alegría Formoso su sucesor como director general de

Bolsa”, dio a conocer la institución.

La principal bolsa de valores que opera en el país indicó que Alegría Formoso entrará próximamente en funciones y Oriol Bosch se mantendrá en la institución para colaborar durante algún tiempo para asegurar “una transición ordenada”.

“El consejo de administración consideró al señor Alegría el candidato ideal para liderar la continua evolución de la bolsa y construir sobre los éxitos ya alcanzados. Ha colaborado con nosotros ocupando cargos de alta responsabilidad y consideramos que tiene la capacidad para afrontar los retos de

nuestro negocio e impulsar nuestro crecimiento”, señaló la bolsa en un comunicado.

Detalló que Alegría Formoso ha ocupado diversos cargos de alta responsabilidad en el sector financiero y de mercados; fue director sénior de CME Group (Chicago Mercantile Exchange). Anteriormente se desempeñó como director general de MexDer (Mercado Mexicano de Derivados) y como director general adjunto de la Bolsa Mexicana de Valores.

En este último puesto, estuvo a cargo de operaciones de mercados y servicios de datos del Grupo BMV.

Antes fue director general de ABN AMRO Securities México y director general adjunto de Scotiabank Inverlat México.

Asimismo, presidió en el extranjero la Asociación Internacional de Mercados de Futuros y Opciones por tres años.

Se graduó de contador público especializado en finanzas del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha tomado e impartido diversos cursos y seminarios avanzados en México y en el extranjero, especializados en mercados de capitales, sector tecnofinanciero (*fintech*) y de derivados financieros.

TRIS

¿Qué sueño **CUMPLIRÁS?**

¡Con cada \$1 puedes ganar hasta **\$50,000!**

¡5 sorteos al día!

Juega Tris más

Super Par MULTIPLICADOR

Juega en línea y en puntos de Venta

¡Escoge tus números de la suerte!

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



Defiende Shell la necesidad de invertir en gas y petróleo

Grupo de inversionistas pide buscar metas ambientales más ambiciosas

REUTERS
LONDRES

La empresa británica de hidrocarburos Shell defendió este martes la necesidad de seguir invirtiendo en petróleo y gas, reiterando que tiene el objetivo de alcanzar cero emisiones netas para 2050.

“Shell cree que será necesario seguir invirtiendo en petróleo y gas”, ponderó el presidente del directorio Andrew Mackenzie en la junta general anual de la empresa.

El mundo necesitará más gas natural licuado (GNL) durante la transición energética y “el petróleo desempeñará un papel vital por mucho tiempo”, señaló el ejecutivo.

Añadió que “si bien puede resultar tentador dejar de utilizar petróleo y gas antes de que el mundo esté preparado, no debemos hacerlo a expensas de las necesidades y aspiraciones energéticas de una población mundial en crecimiento”.

Las declaraciones se produjeron el mismo día en que los accionistas de Shell rechazaron una resolución presentada por un grupo de inversionistas que instaba a la empresa energética a fijar objetivos climáticos más ambiciosos.

La propuesta fue presentada por el accionista y activista Follow This y respaldada por un grupo de 27 inversionistas que en conjunto gestionan alrededor de 4 billones de dólares.

La resolución de los inversionistas recibió un apoyo de 18.6 por ciento de los accionistas en los resultados preliminares.

Los inversionistas llamaron a Shell a alinear sus objetivos de reducción de emisiones de carbono a mediano plazo con el Acuerdo sobre el Clima de París, incluidas las emisiones de los combustibles

quemados por los consumidores. “Estimados accionistas, escuchan esto: el mundo se ha comprometido a reducir a la mitad las emisiones para 2030 y su empresa no tiene planes de reducir aún más las emisiones en esta década”, dijo Mark van Baal, fundador de Follow This, en la reunión.

Por su parte, el directorio de Shell instó a los inversionistas a oponerse a la moción alegando que “va en contra tanto de la buena gobernanza como de los intereses de los accionistas, y además tiene consecuencias negativas para nuestros clientes”.

Tras conocerse los resultados, el nuevo director ejecutivo, Wael Sawan, destacó: “los accionistas de Shell han respaldado firmemente nuestra estrategia de ofrecer más valor con menos emisiones, a medida que nos transformamos para convertirnos en un negocio de energía con cero emisiones netas para 2050”.

La reunión fue interrumpida en varias ocasiones por manifestantes que protestaban contra el cambio climático al grito de “Shell mata”. Hubo protestas también fuera de la reunión.

La Asamblea General Anual fue la primera desde que Shell redujo varios objetivos climáticos a corto y mediano plazos el año pasado.

La petrolera también abandonó sus planes de reducir la producción de petróleo entre uno y 2 por ciento cada año por el resto de la década, argumentando que ya había alcanzado dicho objetivo después de vender algunos campos petroleros.

Los cambios se produjeron como parte de la estrategia de Sawan de centrarse en proyectos de mayor margen y crecimiento en la producción de gas natural para aumentar los pagos a los accionistas.

TOTALENERGIES CONTRIBUYE AL CAMBIO CLIMÁTICO, ACUSAN



▲ Tres ONG y ocho personas de varios países presentaron ayer en París una denuncia contra el gigante de los hidrocarburos francés TotalEnergies, sus dirigentes y sus accionistas, pidiendo un juicio por homicidio involuntario y otras consecuencias del “caos” del cambio climático. “A pesar de ser perfectamente conscientes de que el cambio climático mata, los

directivos y accionistas de la multinacional multimillonaria han optado por ampliar la producción de petróleo y gas por una única razón: maximizar sus beneficios”, acusaron los denunciantes. En la imagen, la presidenta y fundadora de la organización medioambiental Bloom, Claire Nouvian (centro), posa con otros miembros de la ONG. Foto Afp

Energética Gato Negro busca enviar combustible a países que tengan tratado de libre comercio con EU

REUTERS
HOUSTON

El promotor energético mexicano Gato Negro Permitium Uno solicitó permiso a Estados Unidos para exportar gas a México, convertirlo en gas natural licuado (GNL) y enviarlo a países con acuerdos de libre comercio con Washington, según se desprende de su solicitud al Departamento de Energía estadounidense.

Gato Negro Permitium Uno, con sede en México, y sus socios, entre ellos Big River Energy, con oficinas centrales en Houston, tienen previsto construir cuatro plantas de procesamiento de GNL en Manzanillo para producir hasta 4 millones de toneladas anuales de GNL, según la empresa.

Gato Negro dijo en la solicitud

del 10 de mayo que comenzó el proceso de permisos mexicanos en junio de 2022. A finales de 2022, el Departamento de Energía autorizó a Big River exportar gas a México durante dos años a través de un gasoducto.

El proyecto es el último de una serie para convertir gas estadounidense en GNL y exportarlo desde costas mexicanas del Atlántico y el Pacífico para satisfacer la gran demanda mundial del gas superfrío.

México tiene previstas otras nueve instalaciones de producción de GNL terrestres y flotantes, la mayoría para procesar gas estadounidense, que prometen convertir al país en uno de los mayores exportadores de ese combustible de América Latina y el Caribe. El primero, un proyecto offshore de New Fortress Energy, ya lo está produciendo.

Reconoce AMLO a CFE por respuesta a ola de calor

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Aun cuando ha habido un repunte en la temperatura del país, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha tenido la capacidad para responder a una mayor demanda de energía eléctrica, por lo que ya no han ocurrido apagones, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Dicen que es un síntoma de falta de infraestructura, ¿no?, o debilitamiento de la industria eléctrica el que estamos hablando de que no ha habido apagones. Lo cierto es que está bien la industria eléctrica”.

Si no se hubiese determinado rescatar a CFE desde el inicio del sexenio, y que se presentaran apagones, sobre todo por esta situación del calor, “imagínense los gritos de los conductores de radio, de televisión”, sostuvo el mandatario en conferencia. Por ello, hizo un reconocimiento a los técnicos de la empresa cuyo desempeño ha permitido enfrentar la coyuntura.

Informó que México firmó un acuerdo de colaboración con Belice para suministrarle energía eléctrica. Aseguró que el convenio se cumplirá aun con esta ola de calor, porque entre “países hermanos debemos apoyarnos”.

López Obrador afirmó también que antes de concluir su administración inaugurará una planta de licuefacción de gas en Altamira, Tamaulipas

Producción récord de crudo en la provincia argentina de Neuquén

REUTERS
BUENOS AIRES

La producción petrolera de la provincia argentina de Neuquén alcanzó un récord en abril por la mayor actividad en la formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta, informó este martes el gobierno local.

La producción de crudo subió 18.97 por ciento respecto a abril de

2023 y acumuló un incremento de 19 por ciento en lo que va del año, para alcanzar una producción diaria de 390 mil 326 barriles por día, un crecimiento de 0.66 por ciento respecto a marzo, comunicó la provincia.

“De acuerdo con las cifras brindadas por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales, el incremento en relación con marzo se debió —en gran medida— al aumento en la producción de las áreas Bajada del Palo Oeste, La Amarga Chica

y Sierras Blancas”, explicó en un comunicado.

En cuanto al gas, la producción de abril resultó en 92.32 millones de metros cúbicos por día, un aumento de 2.37 por ciento respecto del mes anterior y de 11.06 por ciento respecto a abril del año previo. La producción acumulada en los primeros cuatros meses subió 8.59 por ciento.

La formación Vaca Muerta, que se halla en la provincia de Neuquén

y es del tamaño de Bélgica, alberga la segunda reserva de gas no convencional del mundo y la cuarta de petróleo.

Argentina busca atraer millonarias inversiones para revertir un importante déficit en la balanza comercial energética y convertirse en un proveedor mundial de hidrocarburos a través de proyectos en estudio para incrementar sus exportaciones de petróleo y gas natural licuado.



SE VIOLÓ EL DEBIDO PROCESO: JUEZ

Anulan acciones contra Marcelo Odebrecht por el caso *Lava Jato*

AFP
BRASILIA

Un juez de la corte suprema de Brasil declaró este martes “la nulidad absoluta” de todos los actos judiciales realizados durante la operación anticorrupción *Lava Jato* contra Marcelo Odebrecht, ex presidente del gigante de la construcción.

El magistrado José Antonio Dias Toffoli, del Supremo Tribunal Federal (STF), consideró que funcionarios que participaron en *Lava Jato* ignoraron el “debido proceso” con el fin de “garantizar sus objetivos personales y políticos”.

“Declaro la nulidad absoluta de todos los actos realizados en perjuicio del demandante en el ámbito de los procedimientos vinculados a la *Operación Lava Jato*”, escribió el magistrado.

Esta decisión deshace las actuaciones emprendidas contra Marcelo Odebrecht por el ex juez federal Sergio Moro, quien desde su corte en Curitiba (sur) encabezó esa operación anticorrupción que desveló una gigantesca red de sobornos pagados por grandes constructoras



▲ Marcelo Odebrecht, durante una audiencia ante una comisión legislativa que investigó contratos entre su compañía y la petrolera Petrobras, en 2015. Ayer un juez declaró nulos todos los actos judiciales en contra del magnate. Foto Afp

a políticos para obtener contratos en la petrolera estatal brasileña Petrobras.

Dias Toffoli respondió a una petición de los abogados de Marcelo Odebrecht, que argumentaron que el caso del empresario era similar al de otros ejecutivos cuyos juicios fue-

ron anulados por irregularidades.

En su decisión, el juez afirmó que “ante el contenido de los frecuentes diálogos” entre Moro y el fiscal de *Lava Jato*, “específicamente” sobre el empresario y las empresas que presidía, “resulta clara la mezcla de la función de acusación con la

de juzgar, erosionando las bases del proceso penal democrático”.

Toffoli subrayó, no obstante, que la nulidad no incluye el acuerdo de colaboración firmado por Marcelo Odebrecht durante la investigación.

Se trata de la tercera decisión que revierte las resoluciones de *Lava Jato*. En enero, Toffoli suspendió el pago de multas equivalentes a mil 700 millones de dólares impuestas a Odebrecht por su responsabilidad en aquel esquema de corrupción.

Unos meses antes, en septiembre de 2023, anuló las pruebas provenientes de las confesiones de ejecutivos de Odebrecht que resultaron de un acuerdo de colaboración.

Odebrecht fue la empresa más investigada por *Lava Jato*, que llevó a la cárcel a decenas de miembros de la élite política y empresarial de Brasil, entre ellos Marcelo Odebrecht.

El empresario fue detenido en junio de 2015 y condenado a más de 19 años de cárcel. La pena fue reducida a 10 años tras colaborar con la justicia y desde diciembre de 2017 cumplió prisión domiciliaria. En 2022 fue reducida nuevamente a siete años, ya cumplidos.

Piden esperar meses antes de bajar las tasas en EU

REUTERS
WASHINGTON

Dos responsables de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) dijeron ayer que es prudente que el banco central espere varios meses más para asegurarse de que la inflación realmente se ha vuelto a encaminar a la meta de 2 por ciento antes de comenzar a recortar las tasas de interés.

“En ausencia de un debilitamiento significativo del mercado laboral, necesito ver varios meses más de buenos datos de inflación antes de sentirme cómodo apoyando una relajación de la política monetaria”, dijo el gobernador de la Fed, Christopher Waller, en un discurso ante el Instituto Peterson de Economía Internacional en Washington.

En otra comparecencia, el presidente de la Fed de Atlanta, Raphael Bostic, adoptó un tono similar al señalar que el banco central debe ser cauto antes de aprobar su primer recorte de tasas para asegurarse de no alentar un gasto reprimido de las empresas y los hogares, lo que crearía condiciones para que la inflación se acelere.

Aviso por el cual se da a conocer el cambio de domicilio de

THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

En cumplimiento de lo previsto en la disposición 13.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se informa al público en general que a partir del **1 de julio de 2024** la oficina corporativa de Thona Seguros se ubicará en el siguiente domicilio:

Avenida Insurgentes Sur 1605, piso 22 (Torre Mural), Colonia San José Insurgentes, Alcaldía: Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México.

En dicho domicilio se continuará la atención a nuestros clientes y socios comerciales.



THONA SEGUROS
TU PROTECCIÓN, NUESTRA PASIÓN



MÉXICO, SA

Xóchitl: salto mortal sin red // “Gana” encuesta inexistente // Massive Caller, bara, bara

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ARROPADA POR UN grupo de “intelectuales” más tiznado que el Miércoles de Ceniza, propiedad de la minoría rapaz, a la desesperada cuan descarada Xóchitl Gálvez le dio por aventarse al ruedo con otra mentira (una más a su colección), y como pretexto utilizó a una de las principales instituciones bancarias que operan el país (la cual de inmediato la desmintió), a la que atribuyó una inexistente “encuesta” que la hace “ganadora” de los comicios del próximo 2 de junio.

LA JORNADA (NÉSTOR Jiménez y Julio Gutiérrez) lo informa así: “La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, sostuvo este martes que una encuesta presentada por Citibanamex en su reunión de perspectivas económicas y visión de mercado le daría una ventaja de menos de un punto porcentual en la preferencia del electorado, por arriba de la candidata de Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum”.

DE LA MANGA se sacó esa “encuesta”, porque de inmediato la institución financiera negó no sólo la autoría de la supuesta “encuesta”, sino su existencia, de tal suerte que sus directivos “detallaron que en una reunión privada presentaron los resultados de las encuestas que han sido difundidas en distintos medios informativos, entre ellas la de Massive Caller (contratada por el PAN para que le haga encuestas a modo), cuyos resultados han sido (reiteradamente) cuestionados, y que erróneamente atribuyeron a Citibanamex”.

PERO A LA señora X (especialista en saltos mortales sin red de protección, ergo, siempre termina estampada en el pavimento) le importó un pepino y no sólo hizo referencia a una encuesta inexistente, sino que le puso números: “Para aquellos que piensan que esta elección era un trámite, hoy Citibanamex en su reunión de perspectivas económicas y visión de mercado presentó una encuesta de las elecciones presidenciales. Su servidora tiene 40.2 por ciento; Claudia Sheinbaum, 39.6, y Movimiento Ciudadano 9.7”. Y quedó tan tranquila.

LOS REPORTEROS SUBRAYAN que “fuentes de la institución bancaria consultadas por *La Jornada* informaron que, en una reunión con clientes realizada a puerta cerrada, se presentaron distintas encuestas. Fue al momento en que presentaron la de Massive Caller cuando toma-

ron una fotografía que fue difundida en redes sociales, y que atribuyeron de manera equivocada a Citibanamex.

NO ES LA primera vez que Xóchitl celebra lo inexistente y tropieza con la misma piedra, porque a principios de este mes la propia “encuesta-dora” Massive Caller (“especializada en consultas de opinión pública a través de encuestas telefónicas automáticas”) divulgó que, “de acuerdo con nuestra medición”, la señora pegachicles encabezaba la intención del voto con 38.9 por ciento, contra 38.7 por ciento de Sheinbaum (cuando en realidad ésta la supera por más-menos 30 puntos porcentuales) y 7.5 por ciento para el de la sonrisa permanente, mientras 14.9 por ciento “no han decidido su voto”. Por cierto, esa supuesta “diferencia” se parece a la presumida por Felipe Calderón en el fraude electoral de 2006.

TAL “ENCUESTA”—LA única que ha declarado “vencedora” a la señora X—es pagada y hace “trabajos” a modo del cliente, mientras su “metodología” es totalmente cuestionable. Pero, a pesar de los reproches, su director, José Carlos Campos Riojas (panista de muchos años y regidor de Monterrey de 1998 a 2000 por ese partido; también fue el “encuestador” oficial de Ricardo Anaya), finge demencia y con la cara más dura sigue desquitando la carretada de dinero que recibe de Acción Nacional.

POR CIERTO, ESO de la memoria no es el fuerte de este grupo de sátrapas, porque, de hecho, tiempo atrás la propia Xóchitl, en un video que circula en redes sociales, reconoció que Massive Caller “no es gente seria”, porque “cualquiera paga” la encuesta “y sale arriba”, es decir, tal cual lo hacen ella, los “intelectuales” tiznados que la arropan, Acción Nacional y la minoría rapaz.

Las rebanadas del pastel

NO TIENE REMEDIO: el clima social rápidamente se enrarece, el hambre recorre las ciudades argentinas, crece el desempleo, se devalúa la moneda, la inflación galopa, el poder adquisitivo en el subsuelo, la economía deprimida, un día sí y el siguiente también arma tremendos encontronazos diplomáticos, y mucho más, y mientras se hunde la nación que dice gobernar, Javier Milei dedica todo su tiempo a organizar la presentación de otro de sus panfletos junto con un “show musical” que protagonizará en el emblemático Luna Park de Buenos Aires. Todo, a cargo del erario. ¡Qué horror!

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Ante Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (izquierda), y otros empresarios del sector, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México a la

Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, afirmó que una encuesta (que atribuyó erróneamente a Citibanamex) le da ventaja en la contienda. Foto *La Jornada*

Solicita Mercado Pago licencia para operar como banco

El proceso tomaría hasta dos años

JULIO GUTIÉRREZ

En un momento en que las instituciones digitales tienen mayor penetración en el país, Mercado Pago, brazo financiero de la plataforma de comercio electrónico Mercado Libre, anunció que ha solicitado a las autoridades nacionales su licencia para operar como institución de banca múltiple.

“Queremos ser el banco digital más importante del país”, dijo ayer Pedro Rivas, director general de Mercado Pago en México.

Actualmente, Mercado Pago opera bajo la figura de institución de fondos de pago electrónico, permitida por la *Ley Fintech*.

En conferencia, Rivas planteó que el proceso para convertirse en banco apenas comienza y obtener la licencia podría tomar hasta 24 meses. Hoy cuenta con 4 millones 500 mil clientes con cuentas de ahorro y un millón de usuarios con tarjeta de crédito.

Obtener la licencia, planteó, “dependerá de la velocidad con que podamos colaborar con el regulador, y en el ínterin, seguiremos dando los mismos servicios financieros”.

Con una licencia bancaria, la institución podrá otorgar más productos en el país, como portabilidad de nómina, préstamos hipotecarios y para compra de vehículos, más productos de ahorro e inversión, entre otros. Actualmente, esta empresa del sector tecnofinanciero es la segunda con más descargas en las

tiendas de aplicaciones digitales del país.

Además de otorgar préstamos de consumo, cuenta con 12 millones de líneas de financiamiento preaprobadas y un millón de créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas del país.

“Hoy ofrecemos servicios similares a los de la banca tradicional en un formato digital, inclusivo y eficiente. Nuestros millones de usuarios nos ven como su banco digital, y ahora queremos formalizar esto y convertirnos en el banco cien por ciento digital más grande de México”, expresó Rivas.

El director comercial de Mercado Pago, Ramiro Nandez, explicó que ya han tenido acercamientos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que esperaban que este tipo de instituciones dieran el paso para convertirse en bancos.

A más tardar, refirió, en los próximos tres meses elaborarán una carpeta con la cual ingresarán de manera formal su solicitud para obtener la licencia bancaria.

En diversas ocasiones los bancos que operan en el país han expresado su deseo de que las tecnofinancieras que “operan o trabajan como bancos se conviertan en uno” para que la competencia sea pareja. De esta forma, Mercado Pago se suma a Nu, la institución de origen brasileño que en México tiene 7 millones de clientes y busca operar bajo la figura de banco.

Pierden peso y la BMV

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre de la segunda jornada de la semana, el peso y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvieron pérdidas con respecto al cierre de ayer, ante una mayor cautela de los inversionistas a la espera de datos relevantes en Estados Unidos.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio culminó la jornada cambiaria en 16.66 unidades por billete verde, lo que significó una depreciación de 0.4 por ciento para la divisa nacional o una pérdida de 0.08 centavos.

En las ventanillas de los bancos el dólar se ofreció a la compra en 15.73 pesos y a la venta en 16.86 unidades, de acuerdo con BBVA; mientras en Citibanamex el billete verde se tomó a 16.13 pesos y se vendió en 17.05 unidades.

De acuerdo con Banco Base, las pérdidas de la divisa nacional son resultado de que la Reserva Federal

de Estados Unidos aún es cautelosa respecto al tiempo que podría tomar disminuir las tasas de interés, y aunque la inflación en ese país no se acelera, se necesitan varias buenas lecturas antes de iniciar recortes.

Para analistas de Monex, durante la sesión nocturna el tipo de cambio podría llegar hasta 16.63 pesos por dólar, “considerando la tendencia actual del peso y a la espera de conocer las cifras de las ventas de viviendas en Estados Unidos”.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, el indicador bursátil de mayor relevancia en el país, culminó la sesión en 56 mil 760.72 puntos, lo que significó un retroceso de 1.1 por ciento o de 632.56 puntos con respecto al cierre de ayer.

Las pérdidas se concentraron en las emisoras Regional, Grupo Carso, Televisa, Genomma Lab y Megacable, y solamente cuatro emisoras del IPC ganaron: Alfa, Bimbo, Inmobiliaria Vesta y Cuervo.



ES UNA POBLACIÓN “INVISIBLE”

Concanaco pide políticas que atiendan al sector informal

Propondrá integrar un fideicomiso privado para ofrecer asistencia

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) consideró que es urgente atender la informalidad en país, pues todas las políticas que se aprueban son para quienes están en la economía formal, mientras 55 por ciento de la población económicamente activa que no percibe un salario mínimo ni prestaciones es “invisible”.

El presidente del organismo empresarial, Octavio de la Torre de Stéfano, indicó en conferencia que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que la economía informal

representó el año pasado 25 por ciento del producto interno bruto, lo que equivale a 6.3 billones de pesos, mientras la formalidad contribuyó con 25.2 billones de pesos.

“Esto también tiene una implicación directa en cuanto a la recaudación del sector formal, que ascendió a 4.8 billones de pesos, lo que demuestra, por supuesto, su vital importancia para la salud financiera de nuestro país”.

Comentó que existe una asimetría social en México, pues sólo 45 por ciento de población económicamente activa está en el mercado formal, por lo que tiene acceso a conquistas como prestaciones, mientras el 55 por ciento restante percibe menos de un minisalarario, lo

cual consideró preocupante y algo que se debe atender.

“Casi 10 millones de personas, de acuerdo con las cifras que nos proporciona el Inegi, ganan menos de un salario mínimo y sin contar con la protección que se establece a través de la economía formal”, resaltó.

De la Torre de Stéfano agregó que el sector terciario considera que todas las reformas que se han presentado ante el Congreso de la Unión sobre mejoras en pensiones, salud y salarios son para quienes están en la economía formal.

“Nuestra organización va a presentar una propuesta de creación de un fideicomiso a través de las aportaciones del sector privado con la intención que se puede brindar

▲ Vendedores ambulantes en la Alameda Central de la Ciudad de México. Según datos del Inegi, 55 por ciento de la población activa del país se encuentra en la economía informal, con bajos salarios y sin acceso a prestaciones y seguridad social. Foto La Jornada

asistencia técnica y acompañamiento a la economía que se encuentra en informalidad”.

Comentó que éstas acciones no solamente van a contribuir a una mejor recaudación fiscal, sino también van a contribuir a una reducción de la deuda pública o la contratación de la deuda pública.

Más tarde, durante la toma de protesta del consejo directivo de la Concanaco, De la Torre de Stéfano sostuvo que el organismo defenderá los principios de propiedad privada,

la libertad de empresa, el estado de derecho, pues una economía sólida se construye sobre estos pilares.

Francisco Cervantes Díaz, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial señaló que “México está lleno de oportunidades”, pero también tiene muchos retos de cara a la relocalización de cadenas productivas (*nearshoring*), por lo que buscará de la mano de la Concanaco impulsar la agenda para el mejor aprovechamiento de este fenómeno.





¡GANA AL INSTANTE!

Los **ORIGINALES**
de Lotería Nacional



RÁPIDO Y FÁCIL

Búscalos en puntos de venta

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ 



 loterianacional.gob.mx



SE COORDINAN CON EL FIN DE AMPLIAR SU PODER

Cónclave en Madrid, esbozo de una red de ultraderecha

ONG tiene detectadas mil 225 agrupaciones de odio racial y antigobierno en EU // Neonazis no son distantes a la campaña electoral de Trump

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La conferencia internacional de la derecha realizada en Madrid es sólo una expresión pública de una red de nacionalistas ultraderechistas que están trabajando de manera coordinada para brindar apoyo mutuo, a fin de ampliar su poder político, afirman expertos.

Aunque los mandatarios que asistieron al cónclave, entre ellos el argentino Javier Milei, el húngaro Viktor Orban y la italiana Giorgia Meloni, captaron la atención, entre otros participantes en Madrid había algunos que llegaron desde Estados Unidos. Mercedes Schlapp, quien trabajó en la Casa Blanca durante la presidencia de Donald Trump y es oficial del Comité de Acción Política Conservador (CPAC), una de las organizaciones de derecha más influyentes en el país, ofreció un discurso, en español, en el cual instó a los delegados a enviar tanto a Joe Biden como a Pedro Sánchez de vacaciones permanentes.

También presente estaba un vicepresidente de la Heritage Foundation, el *tanque pensante* que ha elaborado una agenda detallada de 900 cuartillas para el próximo periodo de Trump en la Casa Blanca, la cual incluye planes detallados para la deportación de millones de indo-

cumentados, una purga hasta de 50 mil empleados del gobierno federal que no son suficientemente leales a Trump, y recortes profundos en el gasto social gubernamental.

La meta principal de la conferencia en Madrid fue construir unidad entre la derecha en la Unión Europea, la cual espera ganar la mayoría en el Parlamento Europeo en elecciones programadas para junio.

El periodista John Feffer, autor del libro sobre la derecha internacional *Right Across the World: The Global Networking of the Far-Right and the Left Response*, recuerda que hace seis años la ultraderecha europea no estaban enfocada en elecciones como ahora. "Miren lo que promete ser una victoria histórica en la elección europea", comentó en entrevista con *La Jornada*. "Por un lado, a quién le importa porque ese Parlamento no tiene mucho poder, aunque por otro lado sí es un indicador del poder de la ultraderecha en Europa".

Feffer observa una cooperación menos formal y profunda entre la derecha europea y sus homólogos estadounidenses, pero señala que la derecha estadounidense considera, en particular a Orban, como un líder que merece ser emulado. De hecho, esta semana, el senador republicano derechista JD Vance, de Ohio, declaró a CBS News que al enfrentar las protestas estudiantiles en las universidades en este país sobre la guerra de Israel en Gaza,

Estados Unidos "podría aprender" de Orban, quien ha impuesto control a las universidades y cerrado el debate en Hungría. Trump también ha repetido elogios a Orban.

Hay una presencia continua de políticos derechistas de otros países en reuniones políticas conservadoras en Estados Unidos, tal como las realizadas por CPAC, y ahí como en otros lugares, Trump se ha reunido frecuentemente con otros líderes derechistas. También hay mayor coordinación entre agrupaciones ultraderechistas, donde por ejemplo, en un acto de CPAC en Texas en 2022, Orban llamó a que cristianos nacionalistas en Europa y Estados Unidos "unieran fuerzas", porque "nosotros húngaros sabemos cómo derrotar a los enemigos de la libertad en el campo de batalla político".

En una conferencia de CPAC en febrero de este año, reportó NBC

News, racistas extremistas, algunos de los cuales portaban gafetes oficiales, "platicaban abiertamente con invitados a la conferencia donde expresaban teorías de conspiración antisemitas".

Expertos señalan que las interacciones entre estas agrupaciones tiene antecedentes de décadas y ahora incluyen algunos grupos abiertamente fascistas. De hecho, el proyecto de monitoreo Global Project Against Hate, con sede en Alabama, reporta que cuando unos mil neonazis, neofascistas y nacionalistas blancos marcharon en Francia el pasado 9 de mayo para recordar la muerte de un militante ultraderechista, por lo menos tres grupos estadounidenses se sumaron a ese acto. "Dado que el Frente Patriota tradicionalmente se enfoca en activismo dentro de Estados Unidos, su supuesta nueva alianza con neonazis franceses es preocupante", informa el proyecto de monitoreo.

De acuerdo con el informe más reciente del Southern Poverty Law Center, se han identificado mil 225 agrupaciones derechistas de odio racial y antigubernamentales en Estados Unidos, y reportaron que éstos ahora operan cada vez más abiertamente en los escenarios políticos (mapa de la ubicación de estos grupos: <https://www.splcenter.org/hate-map>).

Los neonazis no son distantes de la campaña electoral de Trump. En

▲ Un video publicado el pasado lunes en la cuenta de Donald Trump en Truth Social hablaba de un "Reich unificado", en caso de que el magnate gane otro mandato en noviembre próximo, lenguaje que generó feroces críticas de la campaña de Joe Biden. El mensaje fue retirado poco después de la red social. A la derecha, Mercedes Schlapp, quien trabajó para Trump en la Casa Blanca, durante su participación en Viva24, encuentro del partido ultraderechista español Vox celebrado en Madrid. Fotos Afp

2022, el magnate fue anfitrión de Nick Fuentes, figura nacionalista blanca que niega la existencia del Holocausto judío, junto con el famoso rapero Kanye West, en su mansión de Mar-a-Lago. Vale recordar que el ex jefe de gabinete de Trump, el general retirado John Kelly, comentó a CNN sobre una conversación con el entonces presidente en la Casa Blanca: "él me dijo: 'pero Hitler hizo algunas cosas buenas'. Yo le pregunté: '¿cuáles?' Y él respondió: 'bueno, (Hitler) reconstruyó la economía'. ¿Pero qué hizo con esa economía reconstruida? La usó contra su propio pueblo y contra el mundo. Y le indiqué: 'señor, uno no puede decir nada bueno sobre ese tipo. Nada'".

Esta semana, la cuenta de Trump en la red social Truth Social envió un video con imágenes sobre cómo sería Estados Unidos si el ex presidente es reelecto en noviembre. Entre los encabezados de periódicos que se imaginan, estaban "¡Economía en auge!" y "Frontera cerrada". Bajo un encabezado que dice: "¿Qué sigue para Estados Unidos?" hay una referencia a "la creación de un Reich unido". Después de que la campaña de Biden criticó el uso de ese vocabulario, señalando que esa palabra está casi siempre asociada con el Tercer Reich de Hitler, fue retirado el mensaje con el video y se explicó que había sido un error.

“

Retiran video que hacía referencia a un Reich unido si el magnate gana la presidencia



NO HABRÁ MEDIDA RECÍPROCA: BUENOS AIRES

España retira a su embajadora en Argentina de forma definitiva

Lejos de ofrecer disculpas, el presidente del país sudamericano vuelve a insultar a la esposa de Pedro Sánchez y a éste lo acusa de “socialista arrogante”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La espiral de tensión sigue al alza entre Madrid y Buenos Aires. El canciller español, José Manuel Albares, informó ayer el retiro definitivo de la embajadora de España en Argentina, María Jesús Alonso Jiménez, con lo que la actividad diplomática del país ibérico se limitará a las funciones del “encargado de negocios”.

Lejos de rectificar, el presidente de Argentina, Javier Milei, no sólo se negó a ofrecer disculpas públicas por sus insultos a Begoña Gómez, esposa del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, a quien llamó “corrupta”, sino que en una nueva escalada calificó al mandatario español de “socialista arrogante”.

La declaración de Milei contra Gómez se dio durante un acto de la ultraderecha europea, Viva24, realizada hace unos días en Madrid. Con anterioridad, el mandatario argentino había sido acusado por el ministro de Transportes de España, Óscar Puente, de “consumir sustancias” y diversos miembros del gobierno lo llamaron “xenóforo”, “racista” y “negacionista”.

“Les respondí y se pegaron un tortazo”, declaró Milei.

El gobernante argentino señaló que retirar de Buenos Aires a la embajadora española es un “disparate propio de un socialista arrogante. Pedro Sánchez tiene un complejo de inferioridad frente a mi persona”, añadió, y le recomendó “consultar a un psicólogo para que madure”.

Milei informó que en esta medida no habrá reciprocidad. “Si Sánchez está cometiendo un error

mayúsculo, no voy a ser tan imbécil de repetirlo. Mantendremos todo como ahora”, comentó, y repitió la acusación que desató la crisis diplomática: aconsejó al socialista buscar “un buen abogado a Begoña, porque ya tiene un montón de causas donde es sospechosa de tráfico de influencias”.

La esposa del mandatario español fue denunciada por la agrupación de extrema derecha Manos Limpias de tráfico de influencias y corrupción en el caso del rescate de Air Europa durante la pandemia, y la entrega de ayudas a Innova Next, por cartas de recomendación que dio a unos amigos.

El diario *El País* publicó el informe de la Guardia Civil española, que investigó ambas denuncias por encargo del tribunal que lleva los casos, en el cual se concluye que “después de analizar a detalle ambas ayudas públicas a empresas

privadas no se encuentra ni un solo indicio de tráfico de influencias” de Begoña Gómez.

El choque de Milei con Madrid es el último y el más grave de una saga. El presidente argentino llamó a su par de Colombia, Gustavo Petro, “asesino” y “terrorista”; al de México, Andrés Manuel López Obrador, “ignorante”; al de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva, “zurdo salvaje”; al papa Francisco, “representante del maligno en la Tierra”, y con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, suele intercambiar insultos como “nazi” y “dictador”.

La Comisión Europea, por medio de su vocero de Exteriores, Peter Stano, señaló que “los ataques personales no son aceptables” y añadió: “esperamos que los dos países encuentren una solución para resolver esta disputa”.

Con información de agencias

Fracasa en Madrid iniciativa de ley que buscaba prohibir la prostitución

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, no logró sacar adelante la propuesta de ley para prohibir la prostitución y perseguir penalmente a las personas que soliciten estos servicios.

La única formación que apoyó la medida fue el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que es segunda fuerza y cuenta sólo con 120 de los 350 diputados.

Todos los partidos que forman parte de pacto de la investidura y su socio de gobierno, Sumar, votaron en contra de la iniciativa.

Desde la legislatura pasada, el gobierno de Sánchez anunció en varias ocasiones la inminente aprobación de la ley para prohibir el ejercicio de la prostitución y, sobre todo, la criminalización de los clientes, además de aumentar las penas para los proxenetas y los grupos criminales que manejan redes de explotación sexual.

Este proyecto provocó una fractura en el gobierno y con el movimiento feminista, lo que se tradujo finalmente en el rechazo a la propuesta parlamentaria con 122 votos a favor del PSOE, Coalición Canaria y Bloque Nacionalista Galego, y 184 en contra, del Partido Popular, Sumar, EH-Bildu, Esquerra Republicana de Catalunya, Unión del Pueblo Navarro, Junts per Catalunya y el Partido Nacionalista Vasco.

Vox y Podemos se abstuvieron. La diputada de Sumar Gala Pin explicó por qué, en este asunto, rompió la coalición: “muchas de las mujeres que ejercen la prostitución se encuentran en situaciones de transfobia, racismo, pobreza y esta propuesta no aborda ninguna de estas cuestiones estructurales, sólo las criminaliza”.

EXEQUIAS DE RAISI EN IRÁN



Decenas de miles de iraníes rindieron homenaje al presidente Ibrahim Raisi, cuya muerte en un accidente de helicóptero el pasado domingo abrió un periodo de incertidumbre política que culminará con los comicios para designar a su sucesor el próximo 28 de junio. Sus exequias comenzaron por la mañana en Tabriz, ciudad del noroeste de Irán, cerca de donde se desplomó el aparato, en el cual perecieron otras siete personas. Los ocho féretros, cubiertos con la bandera iraní, fueron trasladados ayer por la tarde a la ciudad santa de Qom (en la imagen). Raisi será enterrado mañana en Mashhad, su ciudad natal. Foto Afp

AFP Y SPUTNIK
BUENOS AIRES

Milei suspende las redes sociales de los medios públicos argentinos

El gobierno del presidente argentino, Javier Milei, suspendió ayer las cuentas en redes sociales y los sitios de Internet de los medios de comunicación públicos, como parte de un proceso de “reorganización” cuyo “objetivo es mejorar los contenidos que se generan”, en una medida acusada de “censura” por el gremio.

La medida incluye a Televisión Pública, Radio Nacional y todas sus emisoras, el canal educativo, Encuentro y el infantil Paka Paka.

Se trata de otra medida del go-

bierno del ultraderechista Milei contra los medios públicos, a los cuales el mandatario acusa de ser instrumento “de propaganda” y que incluyó en un proyecto de ley para privatizarlos.

El Sindicato de Prensa de Buenos Aires (Sipreba) rechazó en un comunicado “el silenciamiento de las redes sociales de Radio Nacional y Tv Pública, y acusó la medida de “censura y amedrenta-

miento” que se suma a lo hecho con Télam”.

En marzo, el Ejecutivo anunció la suspensión de la agencia estatal Télam, que hasta hoy se encuentra paralizada en sus actividades y ya ordenó el cierre 13 de sus correspondencias en el interior del país.

También en marzo el gobierno suspendió todos los noticieros de fin de semana de la Tv pública, junto con la cancelación de todos los

programas en vivo, excepto algunas emisiones de noticias.

Además, se cortó el pago de horas extras y feriados en Radio Nacional, lo que generó la cancelación de la programación de fin de semana en las 49 emisoras del interior del país, así como la retransmisión de los programas de Buenos Aires.

La radio pública en Argentina transmite desde 1937. Tiene una

de las pocas emisoras bicontinentales del mundo, la de Río Grande en Tierra del Fuego, que también puede ser escuchada en parte de la Antártida, las Malvinas e islas del Atlántico Sur.

La Televisión Pública, por su parte, comenzó emisiones en 1951 y fue la primera estación de televisión en Argentina.

En este contexto, Milei presenta hoy su nuevo libro, *Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica*, en un acto que incluirá un espectáculo musical, en la capital del país.

“El presidente Milei va a cantar y será la figura relevante de ese *show* inédito en la historia argentina”, indicó su portavoz, Manuel Adorni.



FUERTE TURBULENCIA EN VUELO LONDRES-SINGAPUR



▲ Más de 140 pasajeros y tripulantes del vuelo de Singapore Airlines afectado por fuerte turbulencia que dejó 30 heridos y un muerto finalmente llegó a Singapur (en la imagen), en un vuelo de socorro el miércoles temprano tras un aterrizaje de emergencia en Bangkok. El vuelo programado Londres-Singapur en un

avión 777-300ER Boeing se desvió a Bangkok luego de que la aeronave fue sacudida por una turbulencia que arrojó a los pasajeros y a la tripulación alrededor de la cabina, golpeando a algunos contra el techo. La persona fallecida fue un pasajero británico de 73 años de un presunto ataque cardíaco. Foto Afp

REPORTA ZELENSKY RESULTADOS MILITARES "TANGIBLES"

Rusia inicia ejercicios para emplear armas nucleares no estratégicas

REUTERS Y AFP
MOSCÚ

Las fuerzas rusas empezaron la primera fase de unos ejercicios que incluyen "entrenamiento práctico en la preparación y el uso de armas nucleares no estratégicas", informó ayer el ministerio de Defensa.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó los ejercicios a principios de este mes. Moscú los vinculó a lo que denomina "declaraciones militantes" de funcionarios occidentales que, en su opinión, crean amenazas para la seguridad de Rusia.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia ha citado comentarios del presidente francés, Emmanuel Macron, quien sugirió la posibilidad de enviar tropas europeas para luchar contra Rusia en Ucrania, y del ministro de Relaciones Exteriores británico, David Cameron, quien dijo que Ucrania tenía derecho a usar armas proporcionadas por Londres para atacar objetivos dentro de Rusia.

Analistas de seguridad dicen que el ejercicio está diseñado como señal de advertencia de Putin para disuadir a Occidente de involucrarse

más en Ucrania, a la que ha proporcionado armas e inteligencia, aunque se ha abstenido de enviar tropas.

Según el ministerio de Defensa ruso, en la primera fase del ejercicio se usaron misiles Iskander y Kinzhal.

Su objetivo es garantizar que las unidades y los equipos estén preparados para "el uso de combate de armas nucleares no estratégicas para responder y garantizar incondicionalmente la integridad territorial y la soberanía del Estado ruso en respuesta a las declaraciones provocadoras y las amenazas de funcionarios occidentales individuales contra la Federación Rusa", indicó el ministerio.

Las armas nucleares tácticas, o no estratégicas, son menos potentes que las estratégicas, diseñadas para arrasar ciudades enemigas enteras, pero tienen un enorme potencial destructivo.

En Kiev, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, aseguró que su ejército estaba logrando resultados "tangibles" para contrarrestar la ofensiva lanzada por las tropas rusas el 10 de mayo en la región nororiental de Járkov.

"En la región de Járkov, nuestras

fuerzas están destruyendo al ocupante, los resultados son tangibles", declaró el mandatario ucranio en su informe diario vespertino.

Desde el inicio de su ofensiva, las fuerzas rusas lograron ocupar varias localidades en esta región fronteriza de Rusia y forzaron a Ucrania, con falta de recursos, a enviar refuerzos.

Zelensky afirmó la semana pasada que podría tratarse de la "primera ola" de una ofensiva más amplia, especialmente para apoderarse de Járkov, segunda ciudad de Ucrania.

El presidente Putin afirmó que el objetivo era crear una "zona de seguridad" en territorio ucranio para poner fin a los bombardeos de las zonas rusas fronterizas.

Piden a países aliados derribar misiles rusos

El canciller de Ucrania, Dmytro Kuleba, propuso que los aliados occidentales de Kiev derriben desde sus territorios los misiles lanzados por Rusia contra su país, durante una rueda de prensa junto con su homóloga alemana, Annalena Baerbock, quien insistió en la necesidad de suministrar rápidamente más medios antiaéreos a Kiev.

PRESENTA QUEJA DIPLOMÁTICA

Reprueba el gobierno chino felicitación de EU al nuevo presidente de Taiwán

Grave violación del compromiso político asumido por Washington de mantener sólo relaciones culturales: Pekín

DE LA REDACCIÓN

China rechazó este martes las "felicitaciones" de Estados Unidos a Lai Ching-te, por asumir un día antes como presidente de Taiwán, lo que implicó la presentación de una queja diplomática; además condenó la visita a la isla de legisladores procedentes de Corea del Sur y Japón para asistir a los actos de investidura.

"Es una grave violación del compromiso político asumido por Estados Unidos de mantener sólo relaciones culturales, comerciales y otras relaciones no oficiales con la región de Taiwán", criticó Wang Wenbin, vocero de la cancillería china, durante una conferencia de prensa habitual en Pekín.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, felicitó a Lai en un comunicado, poco después de que asumió el cargo, y le ofreció el respaldo del gobierno estadounidense para trabajar juntos con la finalidad de "promover nuestros intereses y valores compartidos".

Wang indicó que los comentarios enviaron "una señal seriamente equivocada a las fuerzas separatistas de Taiwán", por lo que confirmó que Pekín presentó una queja diplomática ante Washington y lo instó "a que corrija inmediatamente sus errores".

El gigante asiático considera a la isla como parte de su territorio bajo el principio de "una sola China", una medida que es reconocida por 183 países.

Dentro de este contexto, la cancillería informó que sancionó a Mike Gallagher, un ex miembro republicano del Congreso de Wisconsin, por mostrar apoyo de Washington a Taipéi, como lo hizo en febrero pasado con una visita a la isla.

Contra de la asociación cooperativa estratégica

Horas antes, un vocero de la embajada china en territorio sudcoreano sostuvo que la visita de los legisladores del país va en contra de la asociación cooperativa estratégica binacional, por lo que exigió al gobierno tomar "medidas prácticas" para salvaguardar los intereses generales de las relaciones, informó la agencia Reuters.

Su representación en suelo japonés condenó que la visita contravenía gravemente el espíritu de los compromisos chino-japoneses, por lo que llamó al gobierno a cesar la "manipulación política provocativa" de la cuestión de Taiwán, detalló el despacho.

Poderoso tornado arrasa ciudad en Iowa

LONGMONT. Un poderoso tornado arrasó ayer una pequeña ciudad de Iowa, matando a varias personas y dejando al menos una docena de heridos, reportaron las autoridades. Las imágenes de la ciudad de Greenfield muestran un camino de destrucción total, con casas reducidas a astillas, escombros esparcidos por todas partes y varias grandes turbinas eólicas derribadas. "Este tornado ha devastado una buena parte de esta ciudad", informó el sargento Alex Dinkla, portavoz de la Patrulla Estatal de Iowa. "Podemos confirmar que ha habido múltiples muertes con este tornado", añadió y dijo que este miércoles se podría tener la cifra de víctimas fatales. Al menos una docena de personas en Greenfield, ciudad de unas 2 mil personas, resultaron heridas en el tornado, dijo Dinkla. Debido a que el hospital local sufrió daños durante la tormenta, esas personas tuvieron que ser trasladadas a instalaciones en

pueblos cercanos. "He vivido aquí toda mi vida. Sólo rezo para que todos estén a salvo, que todos estén a salvo y que nadie resulte herido", expresó Valerie Warrior, residente de Greenfield, a KCCI Tv, afiliada de CBS, cerca de algunas de las viviendas derribadas. "Fue aterrador, muy aterrador." Otro video mostraba vehículos destrozados y graves daños en una gasolinera en Greenfield, la sede del condado de Adair, que junto con el condado adyacente de Adams parecía haber soportado la peor parte de las tormentas de Iowa en el extremo suroeste del estado. La gobernadora de Iowa, Kim Reynolds, declaró una "emergencia por desastre" para 15 condados, incluidos Adair y Adams, lo que permitió que los recursos estatales se utilizaran fácilmente para responder a la tormenta. El Servicio Meteorológico Nacional había emitido advertencias de tornado y avisos de tormentas severas para gran parte de Iowa y varios otros estados del medio oeste, incluidas partes de Minnesota y Wisconsin.

Reuters



AFP, AP, EUROPA PRESS,
SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Benjamin Netanyahu, premier de Israel, sostuvo ayer que no le preocupa viajar al extranjero, después de la orden de arresto solicitada por el Corte Penal Internacional (CPI), y aseveró que está convencido de que los “países serios” desearán esta petición.

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, dijo que analizó con miembros del Congreso “los pasos a seguir” tras la decisión de la fiscalía de la CPI, y reiteró que no hay genocidio en Gaza.

Netanyahu acusó al fiscal de la CPI, Karim Khan, de ser “uno de los grandes antisemitas de los tiempos modernos” y dijo confiar en que los jueces “no lo tomen en serio”, en declaraciones a la cadena estadounidense ABC.

El gobernante israelí se mostró seguro de que los “países serios” y los “líderes responsables” no van a tener esto en consideración y celebró que Biden calificara de “indignante” la decisión de Khan, quien quiere “demonizar” la imagen de

“PAÍSES SERIOS” VAN A IGNORAR AL FISCAL DE LA HAYA, DICE

“No me preocupa viajar al extranjero”: Netanyahu

La Casa Blanca analiza con el Congreso los pasos a seguir

Israel ante el mundo.

“Israel está librando una guerra justa, no sólo la nuestra, sino la de todas las democracias”, aseveró Netanyahu, al rechazar que su gobierno arrastre al hambre a la población gazatí, como argumentó el fiscal Khan para solicitar la orden de arresto.

Las órdenes de arresto se pidieron por “crímenes de guerra” y “crímenes de lesa humanidad” contra Netanyahu y el ministro de Defensa, Yoav Gallant. También para tres altos mandos del grupo palestino Hamas: Yahya Sinwar, Ismail Haniyah y Mohammed Diab Ibrahim Masri.

La solicitud será analizada por un grupo de jueces del tribunal, quienes si encuentran pruebas suficientes podrían citar a los sospechosos a comparecer de forma voluntaria a La Haya, o emitir una orden de detención que en teoría debería ser cumplida en 124 países signatarios con la CPI, lo que impediría a Netanyahu y a los demás señalados viajar a estos territorios.

La secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, comentó que Biden analiza junto con miembros del Congreso los pasos a seguir.

El portavoz de la Organización

de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, advirtió que todos los estados deben respetar a las instituciones globales, al comentar las críticas de Biden a la CPI por la solicitud para arrestar a Netanyahu.

Francia y Bélgica apoyaron la decisión de Khan, la Unión Europea recaló su respeto y apoyo a la labor de la CPI, mientras Polonia e Italia la tacharon de “inaceptable”.

Amnistía Internacional subrayó que la petición supone “un mensaje importante a todas las partes” implicadas en esta guerra.

En tanto, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Pa-

lestina en Medio Oriente anunció la suspensión de la distribución de alimentos en Rafah debido a la falta de suministros y al aumento de la inseguridad en el sur del enclave, luego de que las fuerzas israelíes intensificaron su operación terrestre.

El ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, aseguró que “sólo Israel controlará” la franja de Gaza al término de la guerra, al tiempo que apostó por el éxodo de “cientos de palestinos” para dar espacio a los colonos israelíes.

En Israel, más de mil académicos firmaron una petición dirigida al gobierno de Netanyahu en demanda del fin inmediato de la guerra y que Hamas devuelva a los rehenes, informó el diario *Haartez*.

“

Francia y Bélgica apoyan la solicitud de la CPI

Presionado por EU, Israel devuelve equipo a la agencia Ap

XINHUA, AP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ordenó ayer al ministro de Comunicaciones, Shlomo Karhi, devolver el equipo que su dependencia confiscó a la agencia de prensa estadounidense Associated Press (Ap), después de la presión ejercida por Estados Unidos, informó el noticiero estatal Kan Tv.

Ap denunció que Israel cortó su transmisión en vivo desde Gaza, con el argumento de haber violado la nueva ley de prensa que ya permitió cerrar el canal de televisión catari Al Jazeera.

Las fuerzas de seguridad de Israel confiscaron una cámara y el equipo de transmisión de los periodistas de Ap.

“Puesto que el ministerio de Defensa quiere examinar el asunto de las transmisiones desde estos sitios en Sderot sobre el riesgo para nuestras fuerzas, he ordenado la cancelación de la operación y la devolución del equipo a la agencia Ap”, declaró Karhi, de acuerdo con Kan Tv.

Inspectores del ministerio de Comunicaciones confiscaron equipo fotográfico y detuvieron una transmisión que realizaba en vivo Ap.

El operativo ocurrió en la ciudad sureña de Sderot, cerca de la franja de Gaza, cuando Ap documentaba la situación en Gaza, en medio del conflicto bélico.

Una nueva ley promulgada en abril otorga al gobierno la autoridad de prohibir la transmisión del canal de noticias catari Al Jazeera en Israel, explicó el ministerio.

Agregó que Ap violó la ley al en-

tregar el material que grabó a Al Jazeera.

La agencia noticiosa respondió: “rechazamos de manera rotunda la acción del gobierno israelí. El cierre no se basó en el contenido del material, sino en el uso indebido de la nueva ley de transmisión extranjera del gobierno”.

Instó a las autoridades israelíes a “devolver nuestro equipo y permitarnos reanudar nuestra transmisión en vivo, de modo que podamos seguir ofreciendo este importante periodismo visual a miles de medios de comunicación en el mundo”.

La oficina de Netanyahu comentó que el ministro de Comunicaciones, Shlomo Karhi, no informó al premier sobre la confiscación del equipo de Ap.

La Casa Blanca externó su preocupación por las acciones de Israel contra Ap y añadió que considera que los periodistas tienen la capacidad y el derecho a realizar su trabajo.

La Asociación de Medios Extranjeros en Israel se manifestó alarmada por “la atroz medida” de Israel y añadió que “esta es la más reciente de una serie de medidas escalofrantes del gobierno israelí para reprimir a los medios. La medida de Israel entra en terreno resbaladizo”.

La Organización de Naciones Unidas tachó de “impactante” que las fuerzas de seguridad de Israel confiscaran una cámara y un equipo de transmisión de Ap, al acusar a la agencia de violar la nueva normativa de medios por entregar imágenes a la cadena catari Al Jazeera, vetada por el gobierno israelí.

▼ Un palestino herido fue sacado de los escombros de un edificio alcanzado por un ataque israelí, ayer, en el barrio de Daraj, en la ciudad de Gaza. Foto Afp



“

La Asociación de Medios Extranjeros en Tel Aviv, alarmada por la “atroz medida”

Gobierno de Veracruz liga a empresario con polémica Torre Centro

Asegura que tiene “transacciones” con firma investigada por anomalías // Pedirá a la FGR ampliar indagatoria

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, afirmó que una de las empresas responsables de la cuestionada Torre Centro Veracruz tiene “transacciones” con Arturo Castagné Couturier, quien en abril pasado denunció penalmente a Rocío Nahle García, candidata de la alianza Morena-PVEM-PT a la gubernatura, por presunto enriquecimiento ilícito.

Las compañías que encabezaron el proyecto son investigadas por supuestas irregularidades en la obtención de las licencias para realizar la construcción, la cual ha sido calificada de “adefesio” por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que no corresponde con el perfil del centro histórico del puerto jarocho.

“Ahora sale el peine, ahora entiendo por qué el odio de este personaje y su irrupción en el proceso

electoral”, reprochó el mandatario morenista.

Añadió que solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) ampliar la indagatoria por tráfico de influencias, corrupción, contubernio de autoridades estatales y municipales, así como de jueces y empresas creadas en el gobierno anterior, a cargo del panista Miguel Ángel Yunes Linares, para construir la Torre Centro Veracruz a partir de 2018.

Señaló que en la carpeta de la FGR consta que fue violentada la norma, porque no existen los permisos de protección civil y medio ambiente requeridos, de modo que se tendrá que aclarar si hubo negociaciones dudosas entre inversionistas y los anteriores gobiernos del estado y municipal.

Agregó que ante estas irregularidades la actual administración estatal intentó detener la obra, pero los involucrados tramitaron amparos, algunos de los cuales se ganaron en 2022 y al menos uno más está en trámite de resolución, según fuen-

tes de protección civil. García Jiménez dijo que es claro que Castagné ha emprendido una campaña de desprestigio en contra de Nahle García debido a que se comenzaron procesos legales en torno a las firmas que hicieron la citada torre.

“Resulta que una de esas empresas tiene transacciones con este señor de esos apellidos (Castagné Couturier); entonces eso tiene que verse, que se investigue, que se aclare, porque resulta extraño” añadió.

“Bueno, no, la verdad es que la gente lo tiene muy claro, en esta época electoral pues ese personaje que tiene transacciones con la compañía que es dueña de esos negocios, ¿pues a defensa de quién iba a salir?”, recalcó.

A pregunta expresa de una reportera sobre si se estaría politizando el tema, pues Arturo Castagné es quien últimamente se ha dedicado a acusar a Rocío Nahle de enriquecimiento ilícito, el mandatario contestó: “No, yo creo ahí lo que sucede es (que) ya salió el peine de su actuación”.

► La Torre Centro Veracruz, un edificio con vista al malecón del puerto, la cual ha sido calificada de “adefesio” por el Presidente. Foto Iván Sánchez



Arturo Castagné lleva a Palacio Nacional presuntas pruebas contra Rocío Nahle

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El empresario Arturo Castagné Couturier —quien ha denunciado presuntos actos de enriquecimiento ilícito de la candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle— acudió la mañana de ayer a Palacio Nacional, acompañado de la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaen, con la intención de entregar en propia mano al presidente Andrés Manuel López Obrador “pruebas” que pidió contra la aspirante morenista.

Antes de la conferencia matutina, llegaron al recinto histórico y dijeron tener los documentos que acreditarían la responsabilidad en actos de corrupción de la ex secretaria de Energía federal.

A las afueras del palacio los esperó un empleado de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, quien les dijo que sólo podía recibir el escrito.

Recordaron que el mandatario pidió el viernes pasado pruebas y por eso se aprestaron ayer. Cas-

tagné Couturier respondió que su intención era entregarlas personalmente al Presidente “de todos y cada uno de los mexicanos”.

La legisladora federal comentó al trabajador que se trata de las pruebas que están ante la Fiscalía General de la República (FGR), “pero parece ser que él (López Obrador) no se entera, nosotros se las venimos a entregar en mano, porque si no van a quedar en un basurero. Que nos reciba para explicarle la corrupción de la señora Rocío Nahle”.

En abril pasado, Arturo Castagné, presidente de la Fundación Produce de Veracruz Asociación Civil, denunció ante la FGR a Nahle y su esposo, José Luis Peña, como presuntos responsables de enriquecimiento ilícito al adquirir propiedades con un valor cercano a 100 millones de pesos.

Criticán que no los recibiera AMLO

Ayer, el empleado de Presidencia insistió en que sólo podía recibir el documento y no hacerles pasar

ante el titular del Ejecutivo, a lo que Castagné —quien presuntamente es cercano a la familia Yunes— cuestionó: “¿Qué no es ésta la casa de todos los mexicanos, como la ha dicho el Presidente?”.

Pidió saber cómo se le podía hacer llegar la documentación en persona ante un “caso grave de corrupción”, y el trabajador le comentó que en las giras.

Dijeron que se han presentado 35 denuncias ante la FGR y una administrativa en la Secretaría de la Función Pública. Anunciaron que acudirán de nuevo a la fiscalía y a la Unidad de Inteligencia Financiera para ampliarlas.

La diputada del PAN demandó que la FGR inicie las investigaciones correspondientes contra la ex secretaria de Energía, quien entre los proyectos que tuvo a su cargo estuvo el de la refinera de Dos Bocas.

Castagné Couturier señaló: “la señora lo único que pudo justificar son 9 millones de pesos mientras estuvo en la Secretaría de Energía y ya se documentaron propiedades por más de 100 millones de pesos”.

Reprochan desinterés de aspirantes para reunirse con colectivos de búsqueda

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Familiares de personas desaparecidas reprocharon que los tres aspirantes a la gubernatura de Veracruz no hayan mostrado ningún tipo de interés en reunirse con los colectivos de búsqueda de la entidad.

Sin embargo, consideraron que es necesario que tanto Rocío Nahle, abanderada de Morena-PVEM-PT; José Yunes Zorrilla, de PRI-PAN-PRD, e Hipólito Deschamps, de Movimiento Ciudadano, se entrevisten con las familias que buscan a sus seres queridos ausentes.

Carlos Castro Gurrola, representante de la Plataforma Nacional de Víctimas, recriminó que en los dos meses que van de campaña, no vean intención de los políticos en presentar propuestas claras en torno a este tema.

Añadió que se debe escuchar a las víctimas, para que se cuente con

iniciativas que abonen a atender la crisis de desapariciones en Veracruz y en el país.

“Que los tres se reúnan, que hagan una convocatoria a nivel estado con las víctimas, que estén ellos presentes, expongan sus proyectos, que digan qué van a hacer con nosotros y nuestros familiares ausentes, porque somos sus representantes y los andamos buscando”, indicó.

Castro Gurrola pidió a los candidatos y próximos funcionarios no caer en la historia de falsas promesas y en la simulación, sino que realmente trabajen para atender a los familiares de las personas no localizadas, pues hasta ahora no hay avances en muchos de los casos de este tipo en el estado.

Recalcó que falta infraestructura, investigación, personal capacitado, identificación y prevención para erradicar este problema. “No tenemos otro propósito más que colaborar, darles una idea para poder encontrar a nuestros seres queridos”, indicó.



Sufre atentado abanderada del PRI en Oztolotepec, Edomex; sale ilesa

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La candidata del PRI a la presidencia municipal de Oztolotepec, Sinaí Guadalupe Lugo Vargas, sufrió ayer al mediodía un atentado a balazos, del cual salió ilesa, dio a conocer la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

La dependencia informó que la aspirante viajaba en su camioneta por el camino a Mayorazgo cuando dos hombres armados se le emparejaron en una motocicleta y le dispararon en varias ocasiones. Ningún impacto alcanzó a Lugo Vargas, quien informó de la situación.

La SSEM, junto con la Fiscalía de Justicia mexiquense, iniciaron de inmediato la investigación y consultaron al sistema de videovigilancia para ubicar e identificar a los responsables del ataque.

Durante la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del

Estado de México (IEEM) ayer, los partidos reiteraron a la autoridad electoral que exija al gobierno del estado “medidas contundentes” para evitar que hechos como el referido, que han sido recurrentes en los comicios, se repitan en lo que queda del proceso electoral.

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, expresó solidaridad con quienes han sufrido este tipo de agresiones y recalzó que “la democracia requiere que las personas y los partidos políticos puedan ejercer sus derechos libremente y con todas las condiciones de seguridad”.

Angélica Colín suspende campaña en Acambay

También ayer se informó que la abanderada de Sigamos Haciendo Historia (Morena. PT-PVEM) a la presidencia municipal de Acambay, Angélica Colín Pacheco, anunció en un comunicado que suspendía sus actividades pro-

▲ **Aspecto de la camioneta en la que viajaba Sinaí Guadalupe Lugo Vargas, candidata priísta a la alcaldía de Oztolotepec, estado de México, quien ayer fue atacada a tiros por dos sujetos en motocicleta.** Foto tomada de Facebook

litistas por no haber condiciones para continuarlas.

“Por acuerdo de los partidos que integramos la coalición Sigamos Haciendo Historia en el estado de México, se informa con gran pesar que por mantener la seguridad e integridad física de la candidata a edil Angélica Colín, así como de los militantes y simpatizantes, se suspenden actividades políticas”, refirió el comunicado.

Hasta el lunes pasado, la SSEM y la fiscalía estatal habían otorgado 101 medidas de seguridad a los aspirantes que contienden en estas elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales.

IEE de Colima reimprime boletas por remplazo de aspirantes de Morena y MC

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

El Instituto Electoral del Estado (IEE) gastó unos 3 millones de pesos en la reimpresión de las boletas para la elección del ayuntamiento de Colima, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió sustituir a las candidatas Margarita Moreno, de Movimiento Ciudadano, (MC) y Azucena López, de Morena.

Benjamín Alamillo, delegado nacional de MC, reprochó esta acción y acusó que se hizo con el propósito de quitar a su abanderada, quien aún mantiene un recurso legal en

el TEPJF para volver a participar en la contienda.

En rueda de prensa, señaló: “es increíble lo que hace el Instituto Electoral de Colima. Todo el año pasado se quejó que no tenía dinero para pagar los sueldos de los trabajadores y hoy, en un alboroto, de manera expedita, consiguieron casi 3 millones de pesos para reimprimir las boletas e impedir que Margarita Moreno aparezca como aspirante, a pesar de que saben que hay un proceso legal en curso”.

Refirió que el instituto actuó de manera irregular, debido a que en la determinación de los artículos 241 y 267 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se advierte que cuando

hay una sustitución de candidatura posterior a que ya se hayan impreso las boletas, es improcedente reimprimirlas.

Para la elección de la presidencia municipal capitalina, el TEPJF pidió la sustitución, primero, de la morenista Viridiana Valencia, por haber incumplido la legislación local sobre la residencia; en su lugar el partido guinda designó a Azucena López.

El tribunal también ordenó a MC la sustitución de Margarita Moreno en virtud de que era inelegible para su reelección debido a que no renunció al PRI y no puede contender para el mismo puesto por un partido diferente; MC nombró a Itzel Luna su sustituta.

Samuel García anuncia base para mil 164 burócratas, a 12 días de comicios

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

A 12 días de las elecciones, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, anunció ayer que mil 164 burócratas estatales serán basificados y dejarán de ser personal por honorarios, con lo que tendrán derecho a 16 prestaciones y a dos meses de aguinaldo en lugar de uno que recibían.

Ante los empleados públicos beneficiados, reunidos en el Teatro de la Ciudad, el mandatario emecista dijo que fue necesario crear un fondo de 160 millones de pesos para cubrir las obligaciones que adquirirá el estado con esta basificación masiva. “Hemos ido haciendo economías; miren nada más al tesorero (Carlos Garza Ibarra) ya con canas y calvicie; pero es por Nuevo León”, expresó García Sepúlveda.

“Con este fondo vamos a garantizarles que tengan su pago quincenal y dos meses de aguinaldo, sus dos periodos vacacionales, los bonos del servidor público, servicio médico en el Isssteleón y muchas más prestaciones”, explicó.

El 2 de junio en Nuevo León se

renovarán el Congreso estatal, 52 ayuntamientos, además de diputados federales y Presidente de la República.

En ese contexto, la legisladora del PRI Lorena de la Garza Venecia, exigió a los órganos electorales locales frenar la intervención de Samuel García y de su administración en los comicios del 2 de junio para favorecer a Mariana Rodríguez Cantú, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey.

A dicha exigencia se sumó el coordinador de la bancada del PAN, Carlos de la Fuente Flores: ambos señalaron que esta intervención va contra la equidad en la contienda.

De la Garza reprochó que a pesar de múltiples denuncias sobre la utilización de recursos públicos para beneficiar a los candidatos emecistas, los órganos electorales no han visto las violaciones a las leyes. “Lo más lamentable aquí es que la autoridad electoral le sigue dando permiso para violar la ley”, acusó.

Puntualizó que no sólo el PRI ha interpuesto varias querrelas contra el gobierno, también lo han hecho otros institutos políticos, por estar interfiriendo en la competencia, “y es muy lamentable que la autoridad correspondiente no haga nada”.

SCJN declara constitucional Ley de Juicio Político en NL

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es constitucional la Ley de Juicio Político de Nuevo León y el Congreso local sí tiene facultades para iniciar un procedimiento de ese tipo contra los funcionarios públicos, incluyendo el mandatario estatal, pero se declaró inválido el fragmento que permitía la destitución inmediata una vez que se aplicara esta norma.

En enero y contra esa legislación, el gobernador emecista Samuel García promovió una controversia constitucional que fue analizada por el máximo tribunal, y por unanimidad se consideró válida la legislación, pero se eliminó la fracción que ordena la destitución inmediata del mandatario, como solicitaba la Comisión Anticorrupción de la Legislatura estatal conforme lo señalaba la Ley de Juicio Político.

García presentó ante la SCJN la controversia constitucional, luego de que por mayoría, el Congreso nuevoleonés, a través de la Comisión Anticorrupción, acordó iniciarle juicio político por violaciones graves a la Constitución local, al no presentar a tiempo el Presupuesto de Egresos de 2023 e incumplir con la publicación de decretos avalados por el Legislativo.

La Comisión Anticorrupción del Congreso aprobó el inicio del juicio político con el voto en contra de los diputados emecistas y de Morena.

Ayer, la SCJN validó la constitucionalidad de la Ley de Juicio Político y el acuerdo de inicio del procedimiento contra el mandatario estatal, aunque declaró inválida una parte del párrafo 2 del artículo 203 que estipula que los funcionarios locales sujetos a juicio político deben ser separados de su encargo cuando dos terceras partes del Congreso del estado determinen que es viable el procedimiento.

TORMENTA CON GRANIZO AZOTA CONCEPCIÓN DEL ORO

Zacatecas registró temperaturas récord ayer, con 45° en Tepechitlán

ALFREDO VALADEZ, MARITZA VILLEGAS, CARLOS FIGUEROA Y CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSALES

Zacatecas registró ayer temperaturas récord en distintos municipios, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En la comunidad La Villita, municipio de Tepechitlán, documentó 45 grados Celsius; 43.1, en Juchipila; 43, en Huanusco y 40.2 grados en Río Grande.

El organismo reconoció que el municipio de Aquismón, San Luis Potosí, registró las temperaturas más calurosas de todo el país en la semana del 13 al 19 de mayo, al tenerse ahí 49.3 grados centígrados.

Según la Conagua, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera “mantendrá la tercera onda de calor de la temporada sobre el territorio nacional, incluido el valle de México, pronosticando temperaturas superiores a 45 grados en zonas de Sinaloa, Guerrero, Morelos, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán”.

No obstante la onda cálida, una tormenta con granizo azotó a la cabecera municipal de Concepción del Oro, a 266 kilómetros al noroeste de la capital de Zacatecas, donde el fenómeno inundó calles, informó la Dirección de Protección Civil estatal.

En Aquismón, SLP, 51.1 grados el 9 de mayo

Mientras, durante la reunión del Comité Técnico de Operaciones de Obras Hidráulicas, la Conagua dio a conocer ayer que el municipio potosino de Aquismón tuvo el primer



lugar nacional como la localidad con temperaturas más altas en la semana del 13 al 19 de mayo. El 9 de mayo, esa demarcación rompió récord al registrar 51.1 grados.

Además, se reportó que el mercurio marcó el lunes y ayer más de 40 grados a la sombra en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por lo que protección civil y bomberos municipal intensificó su Operación Carrusel, para auxiliar a personas en situación vulnerable y reducirles riesgos de golpes de calor y deshidratación.

Ante la ola de calor, Jesús López, presidente de la Asociación de Constructores neolaredense, anunció que su gremio aplicará

medidas para proteger la salud de los casi mil 500 trabajadores del sector, que llevan a sus empleos “sombrias, hieleras con agua y suero para sombras, pero lo principal es el horario, entrar mucho más temprano”.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, pidió a la población extremar precauciones pues se esperan temperaturas superiores a 40 grados centígrados. Entre otras medidas, el mandatario recomendó evitar la exposición prolongada al sol y estar en lugares frescos.

Destacó la importancia de hidratarse adecuadamente con agua, y consumir alimentos ricos en líquido como jitomate, pepino, toron-

▲ **Elementos de protección civil de Nuevo Laredo, Tamaulipas, repartieron agua a pobladores ayer, y a partir de las 11 horas realizaron rondines por las zonas de mayor afluencia de personas a fin de reducir los riesgos de golpes de calor y deshidratación.**
Foto Carlos Figueroa

ja, apio, sandía, lechuga y fresas, evitando el consumo de bebidas alcohólicas. Asimismo aconsejó el uso de protector solar y limitar la actividad física en las horas de mayor calor, para prevenir problemas de salud relacionados con temperaturas extremas.

Calor extremo en SLP merma colonias de abejas y otros insectos polinizadores

MARITZA VILLEGAS Y ANGÉLICA ENCISO
ESPECIAL PARA LA JORNADA Y REPORTERA

El calor extremo de las últimas semanas en la Huasteca potosina, hasta de 50 grados centígrados en algunos municipios, ha mermado los enjambres de abejas silvestres y de muchos insectos polinizadores que ayudan a la producción en el campo.

Luz María Saldaña, delegada de la Asociación Ganadera Local Especializada en Abejas Maseual kuanek Piani, de Axtla de Terrazas, advirtió que las olas de calor están acabando con estos insectos que no tienen agua ni alimento.

Alertó que “este año hemos visto muy pocos enjambres silvestres, y esto es grave, porque se están perdiendo colmenas, además habrá impacto en la producción de alimentos del campo”.

Explicó que una gota de agua para las abejas es la vida, pero llegar a fuentes de abasto es muy difícil, pues tienen que volar entre uno y cinco kilómetros para obtenerla.

“Son insectos extraordinarios, bien organizados con una enorme capacidad para regular la temperatura de la colmena con sus alas”, dijo. La delegada recordó que en 1998, en la huasteca, varios apiarios se derritieron por las altas temperaturas.

“Por eso es importante ayudar a las abejas, colocar pequeños recipientes con agua en puntos estratégicos para que éstas y todos los polinizadores como abejorros, colibríes y otra aves puedan obtener el líquido.”

Mencionó que las colmenas que

ellos manejan como apicultores no han sufrido daños por las altas temperaturas, pues les están llevando agua y les dejan casi toda la miel que cosechan para que puedan alimentarse y sobrevivir durante estos meses de calor extremo; “hacerlo artificialmente es muy costoso”.

Saldaña detalló que “hace un mes se registraron lluvias en la región sur de la Huasteca, lo que permitió la floración de naranjos y contar con néctar para las abejas, pero luego vinieron las temperaturas extremas y toda la flor se cayó y se quedaron sin alimento todos los insectos. Por eso estamos dejando casi todo lo que produjeron para que no mueran, pero no sabemos cuánto tiempo podrán sostenerse”.

En este contexto, por la muerte de al menos cien monos araña y aulladores en Chiapas y Tabasco, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente instaló un comité de atención interinstitucional y de voluntarios para determinar el impacto regional de la problemática y las causas de los desesos.

Sin embargo, la Asociación de Zoológicos Criaderos y Acuarios de México, consideró que hace falta un protocolo de contingencia para atender la situación.

Explicó que los monos aulladores desempeñan un papel crucial en la biodiversidad y la salud ecológica de las selvas, además de que son especies en peligro de extinción.

Juárez: buscan declarar a El Chamizal zona de restauración ecológica

JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) federal por medio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas dio a conocer un estudio a fin de declarar zona de restauración ecológica 327 hectáreas del parque fronterizo El Chamizal, en Ciudad Juárez, a raíz de una solicitud ciudadana con 5 mil firmas que se entregó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El estudio y eventual dictamen obligará a utilizar la superficie del Chamizal sólo como parque público sin fines comerciales, por lo que los gobiernos estatal y municipal deberán revocar concesiones a negocios que desde 1987 se han establecido en el terreno, y terminar con los espacios en renta o vendidos, señalaron ecologistas que firmaron la solicitud.

Integrantes del colectivo El Chamizal Conciencia Ciudadana se reunieron con el edil interino de Juárez, Martín Chaparro Payán, para solicitar que se cancelen los comodatos que han permitido a particulares construir dentro del parque.

El ayuntamiento de Ciudad Juárez explicó que la investigación de Semarnat es un paso del gobierno federal, pues incluye una parte social, la cual analiza la tenencia de la tierra dentro del Chamizal, deberán hacerse foros de consulta al respecto y 30 días después habrá un proyecto de decreto o eventual decreto; entonces se creará un consejo asesor de la nueva zona de restauración ecológica.

Según el aviso que Semarnat publicó el 20 de mayo, en el *Diario Oficial de la Federación*, se dio plazo de 30 días para que los gobiernos de Chihuahua y de Juárez emitan una opinión respecto al estudio y la propuesta de la zona de restauración ecológica.

También podrán pronunciarse las dependencias de la administración pública federal que deban intervenir, según sus atribuciones, así como organizaciones sociales, públicas o privadas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas físicas o morales, y universidades.

En 1987, por decreto, el ayuntamiento de Juárez recibió 248 hectáreas de terrenos federales que correspondían a El Chamizal. En 1978 y 1979 se habían entregado 84 hectáreas al gobierno del estado de Chihuahua y a la Federación.

Dentro de El Chamizal se construyeron oficinas públicas, museos, una aduana y escuelas, pero también inmuebles que benefician empresas privadas como un centro de convenciones y el estadio de fútbol Benito Juárez, casa del equipo FC Juárez Bravos de la Liga MX.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	123	14	pm-10	máximo	hora	Centro	52	19
Noroeste	105	13	Suroeste	132	14	Noroeste	57	16	Suroeste	40	10
Noreste	110	14	Sureste	125	15	Noreste	99	09	Sureste	60	16

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O,
terminación de placa en	3 y 4
y holograma	1 y 2

AVALAN DOS PUNTOS DE ACUERDO Y OCHO REFORMAS

Diputados buscan reducir en 10 días el rezago legislativo, tras meses de inacción

Modifican ley para que las iniciativas aprobadas entren en vigor sin ser promulgadas en la *Gaceta*

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A 10 días de que concluya el último periodo ordinario de la tercera legislatura, diputados al Congreso de la Ciudad de México comenzaron a apurar la aprobación de reformas y puntos de acuerdo.

Tras varios meses en que las sesiones ordinarias concluyen a mediodía sin aprobar dictámenes, que ni siquiera hay *quorum* para sesionar, ayer los diputados aprobaron dos exhortos y ocho modificaciones

a leyes, entre las que destaca que todas las reformas aprobadas por el Legislativo local entrarán en vigor sin necesidad de ser publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

En el contexto de que en abril pasado no se aprobó un solo dictamen, este martes se avalaron por unanimidad todas las reformas, con poco debate de por medio y con reservas previamente acordadas entre todas las fuerzas políticas.

Se reformó el Código Civil local para reducir a 15 días la inclusión

de registros en la base de datos de deudores alimentarios morosos.

En tribuna, los legisladores explicaron que la falta de pago de pensiones alimentarias por el padre de familia es un problema estructural y sistémico, pues de acuerdo con datos del Tribunal Superior de Justicia, de 2020 a 2021 se incrementó 33 por ciento —unos 4 mil 575 asuntos— el número de expedientes ingresados en materia familiar por ese tema.

También se aprobó un dictamen para incluir en los códigos Civil y

Penal el delito de violencia vicaria. Quienes la cometan podrían ser castigados con dos a seis años de prisión y el retiro de la patria potestad de los hijos.

Endurecen sanciones

Asimismo, se incluyeron supuestos no considerados o ambiguos para fortalecer la figura penal del feminicidio; por ejemplo, se endurecen las sanciones en los casos en que existan relaciones de subordinación o superioridad, incluyendo las que se den en un plano religioso, institucional, de servicio o cualquier otra análoga.

El pleno aprobó exhortar al gobierno capitalino a diseñar un plan de revisión de la red hídrica para

detectar y reparar tomas clandestinas, pues la Ciudad de México cuenta con pocas fuentes sostenibles, al tiempo que se detectaron 124 tomas clandestinas entre 2018 y 2023.

Se aprobaron dictámenes para que la persona que ostente la diputación migrante pueda participar vía remota en sesiones del pleno, comisiones o comités, al garantizar su asistencia y voto. Así también, se aprobó el dictamen relativo a la renovación del Consejo Ciudadano del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, y se aprobó inscribir la leyenda "Poder Judicial de la Ciudad de México" con letras de oro en los muros del recinto legislativo de Donceles y Allende.

ELBA MÓNICA BRAVO

Clausuran colonos de El Capulín obras del Tren Interurbano; exigen peritajes reales de daños

Por segundo día consecutivo, residentes de la colonia El Capulín, en Álvaro Obregón, se manifestaron en contra de las obras del Tren Interurbano México-Toluca, las cuales clausuraron de manera simbólica en el tramo de la presa Tacubaya, por lo que con altavoz en mano pidieron a los trabajadores salir de la zona, y a los que llegaban, no entrar a laborar.

Juan Barrera, representante vecinal, señaló que la exigencia es que el Gobierno de la Ciudad de México realice dictámenes estructurales en más de medio centenar de casas, a fin de que, según sea el caso, se reparen los daños que presentan.

Los vecinos insisten en que se firme un documento en el que las autoridades capitalinas "se comprometan a responder por daños ocasionados por las obras y por la operación del tren que pueda ocasionar en los años siguientes".

Colocaron mantas en las que se leía: "Sin garantías reales no permitiremos el avance de sus obras", firmada por los "vecinos unidos El Capulín", mientras los trabajadores salían de la obra sin que ocurrieran incidentes.

Alrededor de las 9 de la mañana, los residentes de El Capulín se congregaron en avenida Las Torres y Minas de Arena, con la intención de realizar un bloqueo similar al del lunes pasado, que se prolongó por 12 horas en vialidades y acceso a la obra del tren a Toluca; sin embargo, optaron por hacer la clausura simbólica.

Barrera comentó que aceptaron la mesa de diálogo que las autoridades capitalinas ofrecieron iniciar al mediodía de este miér-



coles, porque estará presente el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, así como representantes de otras dependencias, entre ellas la Secretaría de Obras, y las empresas responsables de los frentes 23 y 24 del viaducto elevado del Tren Interurbano, a la altura de la presa Tacubaya, donde una lanzadora de dovelas, de 200 metros de longitud y 800 toneladas de peso, se

deslizó y cayó en abril pasado.

El representante vecinal indicó que vecinos de las colonias Santo Domingo, Ampliación Acueducto y algunos residentes de Liberales de 1857 se han unido a sus protestas.

Mantienen diálogo

Otro grupo de residentes pertenecientes a la colonia Liberales de

1857 apuntaron que hasta el momento siguen las mesas de diálogo con autoridades, por lo que en estos días se realizará un recorrido y visitas a distintos domicilios para revisar los daños.

Las autoridades capitalinas informaron que será a mediados de junio cuando posiblemente se haga el retiro total de la lanzadora, luego de que se tienen que realizar

▲ Colonos de El Capulín, en Álvaro Obregón, exigen la reparación de sus casas, afectadas por el tren a Toluca. Foto Alfredo Domínguez

maniobras con grúas que iniciaron después de que concluyeron los peritajes que elaboró la Fiscalía General de Justicia.

SUMA MÁS SUSPENSIONES DEFINITIVAS

Jueza ordena al gobierno suministrar agua limpia y salubre en Benito Juárez

El demandante argumentó que las medidas legales para cumplir con esta obligación no han sido acatadas por las autoridades

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una jueza de distrito concedió una nueva suspensión definitiva que ordena a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México suministrar agua “potable, limpia y salubre” para consumo doméstico en la alcaldía Benito Juárez. La medida cautelar la otorgó a un particular que promovió el recurso de amparo ante el juzgado tercero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

En su demanda de amparo, el promovente reclamó la omisión y falta de acción de adoptar todas las medidas legales a su alcance para garantizar el suministro de agua potable limpia y salubre para consumo doméstico, derivado de la contaminación de agua con

“aceites y lubricantes” en la alcaldía donde habita la quejosa y que ha sido plenamente reconocida por el propio Gobierno de la Ciudad de México.

Obligaciones que, dijo el promovente de la demanda, se desprenden de los artículos 4º, párrafo sexto, de la Constitución federal; 9, apartado F, numerales 1 y 16, y apartado B, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y 5º de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, que no han sido acatadas por las autoridades responsables.

En la lista de acuerdos, la jueza Yadira Elizabeth Medina Alcántara notificó su resolución en el sentido de conceder la suspensión definitiva contra unos actos y ne-

garla contra otros, en el amparo que promovió el representante legal de los colonos de la alcaldía Benito Juárez.

Se desconocen alcances

Sin embargo, la togada no publicó la versión pública de su fallo, por lo que oficialmente se desconocen los alcances concretos de esa suspensión.

Esta se suma a otras que hace unas semanas otorgaron jueces en materia administrativa con el fin de que autoridades locales y federales garanticen el acceso y suministro de agua potable y salubre para el uso humano, ya sea a través de la red hidráulica o, en caso de que esta se encuentre contaminada con microorganismos y/o sustancias nocivas para la salud, suministrar el citado líquido a través de carros-cisternas (pipas).

El gobierno capitalino puede impugnar el fallo de primera instancia para que el caso se turne a un tribunal colegiado y determine si confirma, modifica o revoca la sentencia de la juez federal.

Presentan productores de Xochimilco queja ante Derechos Humanos por la reducción de líquido

Denuncian que fueron excluidos por la Comisión de Recursos Naturales // Sus cultivos, en riesgo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Productores de San Gregorio Atlapulco afectados por la disminución del agua que reciben de la planta de tratamiento Cerro de la Estrella presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México por las afectaciones en su producción y los posibles daños al ecosistema de la zona por el bajo nivel del Canal Nacional y la sequía prolongada en algunos tramos, así como en zanjas y aplanos utilizados para el riego de las chinampas.

Representantes de cuatro de los parajes afectados: Zacapa, Axoyopan, Tlamelaqui y Espejera, refirieron que un reporte de los trabajos que se realizaron para incrementar la capacidad del tubo que alimenta al Canal Nacional y sus ramales, elaborado por la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), sólo incluye como

beneficiarios del proyecto a media docena de parajes, en los que no se mencionan sus representados, alrededor de un centenar, en una superficie de más de 80 hectáreas.

Reiteraron que si bien el jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que la disminución del caudal se debe a una fuga que está siendo reparada en una de las líneas que conduce el agua tratada por Consejo Agrarista, en Iztapalapa, el objetivo del proyecto para llevar más agua a la zona consiste en conectar el tubo al rebombeo del Canal de Apatlaco, lo que no se ha realizado, aun cuando la sustitución del tubo ya concluyó.

El documento de la Corenadr señala que la obra es un esfuerzo conjunto del organismo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la alcaldía, “que tiene como propósito rehabilitar la tubería de conducción que por varios años ha estado abandonada con la finalidad de que esta conduzca y distribuya agua tratada de mejor calidad a presión para el abastecimiento de la red canalera de los parajes La Huerta, Moctezuma, La Fábrica, Atenco, Tlapecchicalli y El Acuario.”

Los productores pidieron a la CDH que coadyuve para instalar una mesa de trabajo con las partes involucradas en la realización del proyecto.



▲ Un fuerte despliegue policiaco se registró en la Fiscalía de Investigación Territorial de Xochimilco para impedir el acceso a los padres de dos

menores de edad víctimas de abuso sexual, ya que a uno de los presuntos autores sólo quieren imputarle el delito de robo. Foto La Jornada

Acusan pobladores de San Gregorio Atlapulco a policías de proteger a pederasta

LAURA GÓMEZ FLORES

El abuso sexual contra dos adolescentes de 14 años llevó a decenas de habitantes de San Gregorio Atlapulco a apostarse afuera de la Coordinación Territorial Xochimilco 2 ante el despliegue de elementos del Grupo Metropolitano de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para impedirles el acceso.

La comisión de dicho delito en el deportivo del pueblo llevó a la detención de un hombre que “fue resguardado por la policía y a quien únicamente le quieren imputar el delito de robo, no el de abuso sexual”, señalaron.

Sus intentos de ingresar a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia para conocer el estado que guarda la denuncia que se presentó ayer ante el agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación correspondiente, derivó en conatos de riñas.

Comentaron que hay otra persona que podría estar involucrada en los hechos, y entregaron la información respectiva a las autoridades para que la detengan, lo cual no se

ha logrado, por lo que prevalece la impunidad.

Los policías “están protegiendo a ese hombre que abusó de dos adolescentes y buscan que sus familiares desistan de la denuncia y sólo le imputen el delito de robo”, denunciaron vecinos, quienes lamentaron “tal despliegue policiaco por exigir justicia”.

Pese a que se llamó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que “enviaran a un visitador y corroborara la violación a los derechos de los familiares de los adolescentes al negárseles acceder a las instalaciones de la coordinación y ratificar su denuncia por abuso sexual, nadie acudió, dejándolos en estado de indefensión”, manifestaron.

“Lo único que se busca es justicia y no se requiere de tantos granaderos y policías para acallarnos, porque no somos delincuentes.”

Mencionaron que la inseguridad en el pueblo y la demarcación territorial va en ascenso, pero “no se refleja porque la misma gente de la fiscalía no levanta las denuncias, las turna al juzgado cívico o de plano te suelta: si quieres que te ayude...”.



JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

TOMAN VIALIDADES PRINCIPALES

Marchas y plantones provocan caos por cierres a la circulación vehicular

Maestros, burócratas, comerciantes y colonos exigen respuesta a demandas

Las principales vialidades que confluyen para ingresar al centro de la Ciudad de México se vieron severamente afectadas ayer por las marchas y plantones que realizaron maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), agrupaciones sindicales y vecinos que decidieron tomar las calles para llamar la atención de autoridades locales y federales y den respuesta a sus demandas.

Anillo Periférico, Circuito Interior y avenida de Los Insurgentes estuvieron cerrados a la circulación en sus cruces con Paseo de la Reforma porque fue en estos puntos donde se congregaron los maestros que marcharon hacia el Zócalo.

El bloqueo por más de cuatro horas en Circuito Interior generó caos vial en los alrededores del Bosque de Chapultepec y las colonias San Miguel Chapultepec, Lomas Virreyes, Centro y Juárez, porque los conductores improvisaron caminos para poder cruzar Paseo de Reforma.

A la protesta de los maestros se sumó la de integrantes del Sindicato Nacional Democrático de la Secretaría de Cultura sobre la lateral de Reforma, a la altura de Río Tamesis, lo que complicó aún más la circulación.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hicieron cortes viales para agilizar la circulación en Circuito Interior, a la altura de la calle Alfonso Reyes, así como en Francisco Márquez y Marina Nacional; sin embargo, resultaron insuficientes.

En otro punto, comerciantes



▲ Tianguistas del Pedregal de Santa Úrsula bloquearon por cerca de una hora ambos sentidos de calzada de Tlalpan, lo que generó serias afectaciones viales. Foto Alfredo Domínguez

del tianguis del Pedregal de Santa Úrsula bloquearon ambos sentidos de calzada de Tlalpan por casi una hora, luego de que policías del programa Escudo Coyoacán les impi-

dieron ocupar sus espacios dentro de dicha concentración.

Integrantes de la Sociedad Cooperativa de Vecinos y Comerciantes de Santa Úrsula señalaron que son

alrededor de 200 vendedores a los que se impidió instalarse por una presunta queja vecinal.

Por la noche, tres bloqueos simultáneos se realizaron en

Azcapotzalco por la falta de agua. Vecinos de los pueblos de Santa Bárbara, Santa Catarina y San Andrés cerraron avenida de las Granjas, calle Del Rosario, a espaldas de la Arena CDMX, en protesta por la perforación de un pozo dentro de dicho centro de espectáculos.

Alrededor de medio centenar de personas mantenía cerrado el cruce de dicha vialidad con calzada Real de San Martín; otras 30 se apostaron en la intersección con Justo Sierra y una docena más en la esquina con Matlacoatl.

Explicaron que hace dos semanas comenzaron las obras para hacer la interconexión del pozo con la línea principal de la red pública y les corrieron el agua.

En el kilómetro 29+500 fue cerrada la carretera federal México-Toluca por vecinos de la colonia La Pila, también por la falta de agua.

Erradicar corrupción en el ejercicio público, ofrece Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, se comprometió a combatir la corrupción en todo el ejercicio público, al señalar que si bien la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial capitalinos son autónomos, no se puede permitir esta conducta en las oficinas, en los Ministerios Públicos y en la calle.

“La Cuarta Transformación avanzó en erradicar la corrupción de arriba; ahora tenemos que avanzar en erradicarla abajo”, expuso en el foro Justicia Incluyente para la CDMX convocado por organizaciones civiles.

Más tarde, la abanderada de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista se reunió con mujeres víctimas de violencia vicaria, ante quienes aseguró que aumentará las acciones de la alerta contra la violencia de género y creará la defensoría social y jurídica para las mujeres.

Señaló que en su gobierno construirá una reforma judicial con perspectiva de género, y destacó que el combate a la violencia vicaria y contra las mujeres debe darse desde las instituciones de procuración de justicia y en la sociedad, donde se debe luchar contra los pensamientos e ideas patriarcales, machistas, que propician esta violencia. Posteriormente, en un mitin en la colonia Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo, Brugada advirtió a sus adversarios que la gente ya no da cheques en blanco y utiliza su voto para garantizar cambios y castigar a los malos gobernantes.

Llamó a la población a no vender su voto, pues no vale la pena “cuando tienen un gobierno y van a tener un gobierno del bienestar”.

Taboada: la prisión preventiva oficiosa es una gran mediocridad

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante el foro Justicia Incluyente para la Ciudad de México, el candidato opositor a la jefatura de Gobierno capitalino, Santiago Taboada Cortina, se manifestó en contra de la prisión preventiva oficiosa, al considerarla “la mediocridad más grande del sistema de justicia: clavarle un delito a alguien, no hacer tu chamba y violar la cadena de custodia”.

Durante su participación, aseguró que las personas quieren que se resuelvan sus delitos “y no necesariamente que las cárceles estén llenas de inocentes”.

Adelantó que de llegar a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, enviará una iniciativa al Congreso capitalino para separar la presidencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Consejo de la Judicatura; “esa división va a lograr que los magistrados del pleno puedan nombrar al presidente del tribunal y evitar, insisto, la tentación de que quienes ocupen una magistratura no cuenten con carrera judicial”.

Asimismo, destacó la necesidad de romper los vínculos que existen entre la Fiscalía General de Justicia y el TSJ, propondrá que las denuncias digitales no tengan que ser ratificadas de manera presencial, y que el C5 pase a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, Taboada llamó a sus huestes a recibir dádivas de otros partidos políticos, pero les pidió votar por los partidos de la alianza PAN-PRI-PRD. Recalcó que confía en el voto útil este 2 de junio y reiteró su llamado al gobierno capitalino a “sacar las manos de la elección y aceptar que ya perdieron la Ciudad de México”.

Chertorivski revela que “lo han buscado”, pero que no declinará

ELBA MÓNICA BRAVO

En la recta final rumbo a la elección del 2 de junio, el candidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, aseguró que no declinará, y reveló: “A mí me han ofrecido de todo, pero yo no me siento con nadie”. Y sin precisar si se trató de la coalición Va por la Ciudad de México o Sigamos Haciendo Historia, acotó: “De todas partes me han buscado”.

Tras la movilización de la *mareta rosa* del domingo pasado, en la que algunos miembros hacen un llamado a la ciudadanía al voto útil, Chertorivski opinó: “No hay nada más inútil que votar por un corrupto o por alguien que no sabe lo que se tiene que hacer por esta ciudad”.

Tras participar en el foro Justicia Incluyente para la Ciudad de México que se realizó en el Museo Memoria y Tolerancia, señaló que la coalición Va por la Ciudad de México y Morena han hecho ofrecimientos económicos a los candidatos del partido que lo abandera para la jefatura de Gobierno.

“Hay que decirlo, tanto la alianza como Morena están con la chequera abierta, que hay que preguntarse de dónde viene ese dinero que están ofreciendo a las candidatas y a los candidatos para que se bajen; se lo han ofrecido a la gran mayoría de nuestras candidaturas, pero insisto, quienes están en este movimiento están por causas y por convicciones”.

Respecto de la declinación de la candidata de Movimiento Ciudadano Esther Mejía a favor de Morena en la alcaldía Álvaro Obregón, comentó que “la semana pasada nos juntamos todos y ella ya había anunciado que se iba. Lo que hizo es una desfachatez, es decir, mantenerse como candidata sin presentarnos su renuncia e ir al debate y hacer el *show*”.



▲ Los Marineros detuvieron la racha de tres triunfos consecutivos de Nueva York. En la imagen, el relevista Andrés Muñoz, de Seattle, durante su participación en la novena entrada. Foto Ap

Destacan Woo y Moore en la derrota de Seattle a Yanquis

Bryan Woo lanzó blanqueada en el estadio de los Yanquis por segunda temporada consecutiva, mientras Dylan Moore conectó dos jonrones y cuatro carreras impulsadas, y los Marineros de Seattle resistieron para vencer ayer 6-3 a Nueva York.

Ty France y Luke Raley también conectaron jonrones para los Marineros, quienes propinaron a los Yanquis sus primeras derrotas consecutivas desde el 29 y 30 de abril en Baltimore. Seattle se recuperó de un déficit de tres carreras en la novena entrada para lograr la victoria que detuvo la racha de siete triunfos consecutivos de Nueva York.

En otros resultados, los Bravos de Atlanta siguen con su racha negativa en el beisbol de Estados Unidos (MLB), al caer 6-5 ante los Padres de San Diego, en el primer duelo de un programa doble.

Los locales comenzaron dominando el choque con dos carreras

en la primera entrada y tres más en la tercera, pero no pudieron mantener la ventaja en el último tercio del partido y encajaron su cuarto revés en forma consecutiva.

Los Padres necesitaron remontar el marcador adverso para ganar por segundo día a los Bravos, y lo hicieron anotando una carrera en la quinta entrada, otra en la séptima y cuatro más en la octava, donde fue clave un triple con las bases llenas del antesalista Manny Machado.

Con esta victoria, San Diego llega a 25 triunfos con 24 reveses y es segundo lugar en la división Oeste de la Liga Nacional, detrás de Los Dodgers de Los Ángeles que acumulan 32-17.

Por su parte, los Bravos, ahora con 26-17, se mantienen segundos en el Este del Viejo Circuito, detrás de los Phillies de Philadelphia, líderes de todo el beisbol de la MLB con 34-14.

De la Redacción

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL 1/2

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 1080 MIL OCHENTA, otorgada ante mí el día 15 de mayo del 2024, y a solicitud de la señora MONICA CARDONA SANCHEZ, en su carácter de esposa del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE GUADALUPE GOMEZ LOPEZ, declarando la solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LIC OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ
AARO6707068X2

AVISO NOTARIAL 2/2

Por escritura pública número 7,476 siete mil cuatrocientos setenta y seis, de fecha 25 veinticinco de abril del año 2024, ante mí: la señora MA. CARMEN RAMIREZ CASTRO reconoció la validez del testamento otorgado por el señor RAMIRO RODRIGUEZ TORREZ Y/O RAMIRO RODRIGUEZ TORRES y aceptó la herencia, así como el señor MELITÓN RODRIGUEZ MADRIGAL aceptó el cargo de Albacea Testamentario conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 26 de abril de 2024.
LIC. MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público N° 169
del Estado de Michoacán
RFC MOMM710913D2A.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 234/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en ciudad del Carmen, promovido por María del Carmen Morales Santos, se emplaza a juicio a las morales Mont Colective, Sociedad Anónima de Capital Variable y Servicios y Soluciones Empresariales Costa de Oro, Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconocen su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Marcial Laguna Cardona
Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

En cumplimiento a lo establecido en art. 117 de la LFT, se comunica:
**REPARTO DE UTILIDADES
SOLUCIÓN INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S DE RL DE CV.**

A los ex colaboradores que hayan laborado durante un periodo de 60 días o más en el año 2023, podrán recibir información del reparto al teléfono 427 150 7369 o enviando un correo a: recursos humanos@siap.com.mx

Horario de Lunes a Viernes
de 9:00 a 14:00 hrs.

Notaría Pública 173 AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA Famoso, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber: Que mediante Escritura pública número 5,660, Volumen CLVI, de fecha once de Mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta señora MARIA BENITEZ FIGUERA, reconociendo a las señoras DORA NELLY, LAURA, TERESA JAZMIN, ROSENDA, ANGELICA Y REYNA, todas de apellidos OROZCO BENITEZ, POR SU PROPIO DERECHO, como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS; y expresamente aceptan la herencia que les corresponde en la presente sucesión; y manifiestan que procederán a la formulación del Inventario y Avalúo de la masa hereditaria; designando a la primera de ellas el cargo de Albacea Definitiva; y el señor MIGUEL OROZCO CISNEROS, repudió a los derechos hereditarios que le corresponden en la presente sucesión.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a 11 de Mayo del dos mil veinticuatro.-

ATENTAMENTE,
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
CIENTO SETENTA Y TRES.

LIC. LUIS FERNANDO LOYA Famoso
LOFL-801102-633/

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 144/2024 (antes 1040/2021), promovido por Marco Antonio Hernández López, se ordena emplazar a juicio por edictos a Seacor Marine Internacional LLC, demandada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 30 de abril de 2024.

Lorena Orquidea Cerino Moyer
Jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Notaría Pública 173

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA Famoso, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber: Que mediante Escritura pública número 5,659, Volumen CLVI, de fecha nueve de Mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se continuó con la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario que forma el expediente número 882/2022, a bienes del señor EULALIO PACHECO ESPINO, que me remitió el Juzgado Segundo de lo Civil, de este Distrito Judicial, reconociendo a las señoras JUDITH PACHECO HERNÁNDEZ Y MIREYA DOROTEO GARCÍA, como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS; quienes aceptan la herencia; y será la primera de las mencionadas quien asuma el cargo de albacea definitiva; misma que acepta el cargo y manifiesta que procederá a la formulación del Inventario y Avalúo de la masa hereditaria.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a nueve de Mayo del dos mil veinticuatro.-
ATENTAMENTE,
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES.
LIC. LUIS FERNANDO LOYA Famoso.
LOFL-801102-613

Notaría Pública 173

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA Famoso, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber:

Que mediante Escritura pública número 5,662, Volumen CLVI, de fecha trece de Mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto señor ARCADIO CERVANTES HURTADO, reconociendo al señor ARMANDO CERVANTES SANCHEZ, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; quien acepta la herencia y será quien asuma el cargo de albacea definitiva; mismo que acepta dicho cargo y manifiesta que procederá a la formulación del Inventario y Avalúo de la masa hereditaria.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a trece de Mayo del dos mil veinticuatro.-
ATENTAMENTE,
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES.
LIC. LUIS FERNANDO LOYA Famoso
LOFL-801102-6J3

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 716/2022.

PARA NOTIFICAR A LA DEMANDADA ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA En cumplimiento a lo ordenado en AUDIENCIA de seis de julio del dos mil veintitrés dictada en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. en contra de ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA expediente número 716/2022 la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad ordenó notificar por medio de EDICTOS a la demandada ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA la audiencia de ofrecimiento de pruebas que a la letra dice: En la Ciudad de México, siendo las TRECE HORAS del SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado en auto de veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia Previa y de Conciliación a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles, en el juicio ORDINARIO CIVIL seguido por THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. en contra de ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA EXP. 716/2022 ante la C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciada FLOR DE MARIA HERNÁNDEZ MIJANGOS y C. Secretaria Conciliadora, Licenciada TERESA DE JESUS BARRAGAN MENDEZ; comparece la parte actora THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. por conducto de su representante legal RAUL NERI OSNAYA quien se identifica con copia certificada de cédula profesional 08749510 expedida por el DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA; documento que se da de tener a la vista y en este acto se le devuelve al interesado. Sin la comparecencia de la parte demandada ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante haber sido voceada por más de dos ocasiones en el local de este Juzgado. Abierta que fue la presente audiencia y presidida la misma por la C. Juez, La C. Secretaria Conciliadora hace constar que de acuerdo al informe proporcionado por las C. encargadas de la Oficialía de Partes y archivo respectivo de este juzgado, no hay promociones pendientes por acordar del día de hoy. Acto continuo se procede a examinar la legitimación procesal de las partes, como presupuesto procesal que debe ser estudiado aun de oficio, como lo establece la jurisprudencia cuyo título y texto es del tenor siguiente. "LEGITIMACION, ESTUDIO OFICIOSO DE LA. La falta de legitimación de alguna de las partes contendientes constituye un elemento o condición de la acción que, como tal, debe ser examinada aun de oficio por el juzgador." Misma que se ubica con los siguientes antecedentes: Tercera Sala Semanario Judicial de la Federación, Séptima Época, volumen 205-216, Cuarta Partes, registro 240057 8 Página 203 Jurisprudencia; al respecto de las constancias de autos se desprende que: la parte actora THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. presentó su demanda por conducto de sus representantes legales RAUL NERI OSNAYA Y VICTOR BARRERA OROS personalidad que acreditaron y se les tuvo por reconocida en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial 91,512 de diez octubre de dos mil diecisiete la cual en términos de los artículos 327 fracción I y 403 del Código de Procedimientos Civiles tiene pleno valor probatorio para acreditar la personalidad con la que se ostentaron en nombre de su representada; en tal virtud se tiene debidamente legitimada a la parte actora en el proceso; lo anterior con fundamento en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles. Sin que se encuentre representada la demandada en el proceso, toda vez que por auto de veintiocho de junio se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Enseguida se abre la etapa conciliatoria en la que no fue posible exhortar a las partes para que conciliaran a fin de dar por terminado el procedimiento, dada la incomparecencia de la demandada; sin embargo se hace del conocimiento de las partes, los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa para que acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, e intenten, a través de dicho procedimiento, llegar a un acuerdo que ponga fin a su controversia. A continuación, se procede a la depuración del procedimiento. Y toda vez que por auto de veintiocho de junio del presente año se le tuvo por acusada la rebeldía a la demandada por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, no hay excepciones que resolver en esta audiencia conforme lo dispuesto por el artículo 35 del Código de Procedimientos Civiles; en tal virtud la suscrita declara depurado el procedimiento. Y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones judiciales la C. Juez acuerda: "Con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio al PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS PARTES. Y en virtud que de constancias se advierte que la demandada ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA fue emplazada por medio de Edictos; en consecuencia, hágase la publicación por medio de EDICTOS los que se publicaran por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA" conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para todos los efectos legales a que haya lugar. Siendo las trece horas con veintiseis minutos del día en que se actúa se da por concluida la presente Audiencia, levantándose acta de la misma, firmando en ella la compareciente en unión de la C. Juez Licenciada Flor de María Hernández Mijangos y la C. Conciliadora. Licenciada Teresa de Jesús Barragán Méndez quién da fe, DOY FE.-- DOS RUBRICAS--

Ciudad de México, a 13 de septiembre del 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RUBRICA
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA.

EDICTO

En los autos relativos al juicio Ordinario Civil, promovido por RICARDO MAYA SANCHEZ, SU SUCESION, en contra de ALBERTO RAMIREZ MAYA, exp. No. 583/2022, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MEXICO, A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se aclara el proveído del primero de febrero del año en curso, por cuanto hace a la finalidad de concederle el término de quince días al demandado posteriores al término que tiene para recibir las copias de traslado, ya que por un error involuntario se asentó "...haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones del crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "siendo lo correcto" "...haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición en el local de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones del crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "NOTIFIQUESE..." --OTRO AUTO: CIUDAD DE MEXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO... "atento a las constancias de autos donde se advierte que se ha agotado la búsqueda del demandado ALBERTO RAMIREZ MAYA en los diversos domicilios proporcionados por la parte actora, sin que se haya llevado a cabo su emplazamiento, como lo solicita, EMPLÁCESE AL DEMANDADO ALBERTO RAMIREZ MAYA POR EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones del crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "NOTIFIQUESE..." --OTRO AUTO: Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintidós... Con el escrito de cuenta, y copia simple del mismo, se le tiene por desahogada la prevención ordenada en autos por lo que se pasa a proveer el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a RICARDO MAYA SANCHEZ, su sucesión, por conducto de su Albacea la C. Patricia Maya Cortes, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas de Reposición de Autos ventilado ante el Juzgado Undécimo de lo Familiar de este Tribunal mismas que se agrega en autos; se le tiene señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, con excepción de valores; autorizando a los profesionistas que menciona en términos del artículo 112, párrafo cuarto del código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México...". Demandando en la Via Ordinaria Civil (reivindicatorio) de ALBERTO RAMIREZ MAYA, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256, 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México se admite a trámite la presente demanda en la vía y forma propuestas... "PRESTACIONES A". La declaración de que soy copropietario de la casa ubicada en la calle de Axholhua números 32 de la colonia la preciosa de la Alcaidía Azcapotzalco, código postal 02460 en la Ciudad de México; B) La entrega que deberá hacer el demandado de la casa y terreno antes mencionado con sus frutos y accesiones. C) La desocupación y entrega al suscrito del inmueble mencionado en el inciso anterior con sus frutos, accesiones, y los frutos de los frutos y del cual más adelante se señalarán especificaciones. D) El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio..." "NOTIFIQUESE. A". Quien proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado Eustorgio Marín Bartolomé, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Nely Angelica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. DOY FE.--

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. NELY ANGELICA TOLEDA ALVAREZ



**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**
Tejupilco, Estado de México, mayo 2024.
Licenciado Francisco Arce Ugarte, Notario Público 121 del Estado de México, con residencia en Tejupilco, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: Que en esta notaría actualmente a mi cargo se está llevando a cabo la continuación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de MARÍA REBOLLAR AGUIRRE, mismo que fue radicado ante la fe del suscrito notario, mediante escritura 26,864 (veintiséis mil ochocientos sesenta y cuatro), volumen número 374 (trescientos setenta y cuatro), de fecha veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, a petición de los señores EMMA, CARLOS, ANASTASIO, OTHON Y AGUSTIN, todos de apellidos GAONA REBOLLAR, en su carácter hijos de la de cujus, quienes expresaron su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión en esta notaría, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna.
Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.
LICENCIADO FRANCISCO ARCE UGARTE
NOTARIO PÚBLICO 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO
DISPOSICIÓN JUEZ NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 832/2023 JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR ACIDOS Y SOLVENTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA MORAL DEMANDADA MADRID Y GOMEZ ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SE HA ORDENADO EN PROVEIDO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZARLA A JUICIO POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS DE MANERA CONSECUTIVA EN UN PERIÓDICO DE COBERTURA LOCAL Y UNO DE COBERTURA NACIONAL; A FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO LA REFERIDA DEMANDA Y PRODUCIR CONTESTACIÓN DE DENTRO DE LOS NUEVE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS POR AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES SERÁN REALIZADAS POR LISTA, QUEDANDO COPIAS Y TRASLADOS CORRESPONDIENTES EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO.
PUEBLA, PUEBLA A TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO
C. DILIGENCIARIO
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO

EDICTO.
PRAL.1157/2023.
JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, POR PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DE LA TERCERA INTERESADA CORREDOR PEÑÓN SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
En el juicio de amparo número 1157/2023, promovido por Marco Antonio Valdovinos Arenas, contra actos del Juez Trigesimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que se reclama el proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en el cual el juez responsable se abstuvo de fijar la litis en el juicio previo a calificar la procedencia de los medios de convicción aportados por las partes, así como desechar las pruebas supervenientes ofrecidas por el aqul quejoso, y dado que no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudieran ser emplazados a este juicio de amparo, los terceros interesados Juan González González, por propio derecho y como apoderado de la tercera interesada Comedor Peñón San Isidro, sociedad anónima de capital variable, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dichas partes; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición de dicho tercero interesado, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se hace de su conocimiento que cuenta con un término de TREINTA DÍAS, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a su interés coniniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido de que en caso de no hacerlo, sin dictar mayor proveído al respecto, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.
CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE ABRIL DE 2024.
ATENTAMENTE.
LIC. AZUCENA ESPINOZA CHÁ
SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO
se convocan postores
En los autos del expediente número 1289/2018, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de PRUNEDA ROMERO ISMAEL, el Juez Cuadragesimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vásquez Martínez, Dicto un proveído de fecha uno de abril de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: "...con fundamento en los artículos 570, 571,572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble identificado como LA VIVIENDA 1 (UNO) DE LA CALLE MONTE DEL SOL, EDIFICADA SOBRE EL LOTE 31 (TREINTA Y UNO), DE LA MANZANA 16 (DIECISEIS), DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL POPULAR, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) "LA ALBORADA" UBICADO EN LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO NÚMERO SIETE, COLONIA LOMA DE XOCOTLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; en la cantidad de \$762,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se señalan las ONCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA.
En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convoquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA JORNADA", en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate como menos cinco días hábiles. Con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México y tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito, librese atento exhorto al JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos en los sitios de costumbre conforme a la legislación de dicha entidad; los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del precio que se fijó como base para el remate del inmueble antes mencionado, mediante billete de depósito...". Conste Doy fe.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSALÍA FELISA CONTRERAS REYES.

EDICTO
Disposición juez décimo primero especializado en materia mercantil distrito judicial de Puebla, Puebla auto de diecinueve de abril dos mil veinticuatro en términos del proveído de veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, ordena requerir a demandado ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA el pronto y ejecutivo pago de las cantidades de \$35,440.59 por capital vencido y \$2,182,705.29 por capital vencido por anticipado más las prestaciones detalladas en la demanda hasta la total liquidación del adeudo; de no verificarse el pago autoriza embargar bienes propiedad del demandado que garanticen las prestaciones. Debiendo en primer término señalar bienes el demandado y de no hacer uso de dicho derecho será trasladado al actor, se requiere al demandado comparezca a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO ante la diligencia non del juzgado referido para que tenga verificativo la diligencia de pago, es decir que haga el pago llano de las especies reclamadas o en su defecto proceder al embargo.
Asimismo se ordena emplazar al demandado ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA requiriéndolo para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto comparezca ante el referido Tribunal a producir su contestación y a oponerse a la ejecución si tuviere alguna excepción para ello, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar de rebeldía se seguirá el juicio, también se le requiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo las notificaciones incluso personales se le harán por medio de lista. Copia de la demanda documentos fundatorios de la acción y auto admisorio de veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, Juicio Ejecutiva Mercantil Oral expediente 543/2021 que promueve BANCO DEL BAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE contra ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA.
LIC. MARÍA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO
DILIGENCIARIA NON
A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen
EDICTO
En el procedimiento ordinario laboral 303/2024 (antes 884/2022), promovido por Alfa Karina Sánchez Rosas, se ordena emplazar a juicio por edictos a Grupo Forza Internacional, sociedad anónima de capital variable, y Rexonic Ultrasonic Mexico, sociedad anónima de capital variable, demandadas en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quienes se hace saber que cuentan con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley y perdidos sus derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 29 de abril de 2024.
Lorena Orquidea Cerino Moyer
Jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

CONVOCATORIA
El día 07 de junio de 2024, la organización no gubernamental **Aldeas Infantiles SOS México IAP**, con la presencia de la Presidenta del Patronato, Lic. Giuliana Zolla López Mateos, llevará a cabo la 12va. Asamblea General de Miembros Asociados en el Hotel Marriot Reforma, ubicado en Av. Paseo de la Reforma 276, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

HACIENDA SAT
Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Apoyo Jurídico de Recursos y Servicios

SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22-M3

Extracto de la TERCERA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN NACIONAL NUM.SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22 para administrar las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a los Extranjeros con calidad de turistas, de conformidad con la Ley General de Población (hoy Ley de Migración), que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Condición CUARTA de la "TERCERA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN NACIONAL NUM.SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22-M3", otorgada con fecha 06 de mayo de 2024; se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

"TERCERA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN NACIONAL QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LO SUBSECUENTE "EL SAT", POR CONDUCTO DE LA ADMINISTRADORA CENTRAL DE APOYO JURÍDICO DE RECURSOS Y SERVICIOS LIC. MAYRA ALICIA ALVARADO CRUZ, RESPECTO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NACIONAL NUM. SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22 EN ADELANTE "EL TÍTULO", OTORGADO A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA SHOPPING NETWORK MEXICO, S.A. DE C.V., EN ADELANTE "EL CONCESIONARIO", REPRESENTADA POR EL C. PEDRO WALTER BUCHANAN SMITH PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (HOY LEY DE MIGRACIÓN) QUE RETORNEN AL EXTRANJERO POR VÍA AEREA O MARÍTIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS (...)"

Fecha de modificación: 06 de mayo de 2024.

"VI. Justificación para la Modificación a "EL TÍTULO".

I.-

Por lo antes expuesto, de conformidad con la regla Séptima de "LAS REGLAS" y la Condición "VI. Modificación de Condiciones" de "EL TÍTULO", se considera procedente la solicitud formulada por "EL CONCESIONARIO".

I.-

CONDICIONES:

I.-

PRIMERA. Quedan sin modificación alguna los antecedentes y condiciones establecidos en "EL TÍTULO", así como en "LA PRIMERA MODIFICACIÓN" y "LA SEGUNDA MODIFICACIÓN", con excepción de la Condición "VI. Prestación de los Servicios".

SEGUNDA. CONTINUIDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL CONCESIONARIO" acepta y se obliga a que además de lo establecido en la presente Modificación, continuarán vigentes con toda su fuerza legal, las condiciones contenidas en "EL TÍTULO", así como en "LA PRIMERA MODIFICACIÓN" y "LA SEGUNDA MODIFICACIÓN" al mismo, por lo que resulta de observancia obligatoria en todos sus términos incluyendo aquellas condiciones referentes a los plazos de la concesión.

TERCERA. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN. El Gobierno Federal a través de "EL SAT", modifica la Condición "VI. Prestación de los Servicios" de "EL TÍTULO", "LA PRIMERA MODIFICACIÓN" y "LA SEGUNDA MODIFICACIÓN" al mismo, por lo que de conformidad con "LAS REGLAS", "EL CONCESIONARIO", deberá continuar prestando los servicios en los doce (12) Puntos de Salida de los tres (3) Conglomerados Centro-Norte, Pacífico, y Sureste, conforme a lo siguiente:

Puntos de salida a cubrir dentro del periodo de sesenta (60) días naturales contados a partir del otorgamiento de la concesión:

Terminales aéreas

- Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Quintana Roo.

HACIENDA SAT
Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Apoyo Jurídico de Recursos y Servicios

SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22-M3

- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Santa Lucía.
- Internacional de Cancún, Quintana Roo.
- Miguel Alemán y Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Jalisco.

Puntos de salida a cubrir dentro del periodo de ciento ochenta (180) días naturales contados a partir del otorgamiento de la concesión:

Terminales aéreas

- Internacional de Cozumel, Quintana Roo.

Terminales marítimas

- Cozumel, Quintana Roo.
- Migahual, Quintana Roo.

Puntos de salida a cubrir dentro del periodo de seiscientos veinte (720) días naturales contados a partir del otorgamiento de la concesión:

Terminales aéreas

- Lic. Manuel Crescencio Rejón, Mérida, Yucatán.

Terminales marítimas

- Playa del Carmen, Quintana Roo.
- Puerto Vallarta, Jalisco.
- Progreso, Yucatán.
- Puerto Morelos, Quintana Roo.

CUARTA. PUBLICACIÓN. (...)

QUINTA. MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA. "EL CONCESIONARIO", deberá presentar en el término de veinte (20) días hábiles contados a partir del otorgamiento de la presente Modificación a "EL TÍTULO", el documento en el que se reconozca por parte de la afianzadora dicha reforma y garantice el cumplimiento de las obligaciones contenidas tanto en "EL TÍTULO", "LA PRIMERA MODIFICACIÓN", "LA SEGUNDA MODIFICACIÓN", así como la "TERCERA MODIFICACIÓN" contenida en el presente documento.

I.-

LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE TÍTULO DE CONCESIÓN NUM.SAT.AGRS.CONCESIÓN.002/22, SE EMITE POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, a los 06 días del mes de mayo de 2024. - Conste.

La Administradora Central de Apoyo Jurídico de Recursos y Servicios

Lic. Mayra Alicia Alvarado Cruz

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Rayuela

¡Ah, cómo se tropiezan los políticos con su propia lengua!

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	16
Bernardo Barranco	16
Carlos Martínez García	17
Juan Becerra Acosta	17
Emilio Payán	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



En servicios, el mayor freno contra la inflación



“Clausuran” obras del Tren Interurbano

▲ Residentes de El Capulín, en Álvaro Obregón, protestaron por segundo día e impidieron el ingreso de trabajadores a la obra. Exigieron

peritajes y reparación de daños en más de medio centenar de viviendas tras la caída de maquinaria. Foto Alfredo Domínguez. ELBA MÓNICA BRAVO / P 31

● Desde hace tiempo no hay punto de inflexión a la baja: BdeM

● El aumento en salarios mínimos explica una parte de la carestía

● Colegiaturas y seguros de autos, los que más se han incrementado

● Subgobernadora Galia Borja: el cambio climático tendrá efectos sobre precios

BRAULIO CARBAJAL / P 18

“Hay que desaparecerlo de todos lados”

AMLO: cunde por el país el cartel inmobiliario

● “Está en zonas turísticas de QR y varias ciudades; falta regular el desarrollo urbano”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

Herencia de sexenios pasados: Robledo

IMSS: recuperados, 90 hospitales en el abandono

● Se hallaban en obra negra o sin equipo ni plantilla suficiente; ya están rehabilitados

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Ya no han ocurrido, indica el Presidente

“Eficiente respuesta de la CFE ante apagones”

● Reconocimiento al desempeño de la empresa

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 20

El Hijo del Santo se retira



▲ “He logrado cumplir todas mis metas. El próximo paso es irme en plenitud”, expuso el luchador al anunciar una gira de despedida que comenzará en

septiembre en la Arena Ciudad de México. Su periplo incluirá estados y otros países, como Japón. Foto José Antonio López. ALBERTO ACEVES / DEPORTES